



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

23 de septiembre de 2009

Núm. 258

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Control de la acción del Gobierno	
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
184/063821 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Deficiencias en la N-VI a la altura del Ayuntamiento de Coirós (núm. reg. 81979)	34
184/063822 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Garantía de que ningún recurso de las distintas Instituciones del Estado está en paraísos fiscales (núm. reg. 81661)	35
184/063823 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Motivos por los que AENA no aplica la prohibición de fumar en espacios públicos dictada por la Ley 28/2005 (núm. reg. 81990)	35
184/063824 Autor: Fernández Davila, María Olaia Número de explotaciones ganaderas que han cerrado en el período 2008-2009, así como pérdida de puestos de trabajo en el sector agro-ganadero (núm. reg. 82006)	35
184/063825 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Hundimiento de dos pesqueros gallegos: el «Nosa Cantiga» y el «Hermanos Landrove» (núm. reg. 82007)	36
184/063826 Autor: Díez González, Rosa María Postura del Gobierno con respecto a la aceptación de presos de la prisión militar de Guantánamo (EE.UU.) y sobre las declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, don Miguel Ángel Moratinos, al respecto, el pasado 23/06/2009 a Europa Press (núm. reg. 82011)	37
184/063827 Autor: Díez González, Rosa María Motivos por los que no se ha transpuesto al ordenamiento jurídico español la Directiva 2006/23/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 05/04/2006, relativa a la creación de la licencia comunitaria de controlador de tránsito aéreo, dentro del plazo fijado (núm. reg. 82012)	37
184/063828 Autor: Díez González, Rosa María Planificación de la atención sanitaria infantil en España, en el ámbito hospitalario (núm. reg. 82013)	38
184/063829 Autor: Herrera Torres, Joan Previsiones acerca de adecuar las estaciones de ADIF a unos estándares de seguridad y accesibilidad adecuados (núm. reg. 82033)	39

	Páginas
184/063830 Autor: Villalobos Talero, Celia Estaciones del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) donde se han realizado exposiciones de fotografía de MPDL, así como fechas de dichas exposiciones (núm. reg. 82040)	39
184/063831 Autor: Villalobos Talero, Celia Contactos y reuniones del Ministro de Fomento con el Presidente de la Junta de Andalucía en torno al Corredor del Mediterráneo (núm. reg. 82041)	39
184/063832 Autor: Villalobos Talero, Celia Cumplimiento de la remisión por parte de la Junta de Andalucía al Servicio Público de Empleo Estatal de la distribución de gasto en Orientadores para la búsqueda de empleo (núm. reg. 82042)	40
184/063833 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Fecha prevista para la licitación de las obras en el Convento de San Agustín (Málaga) por el Ministerio de Cultura (núm. reg. 82043)	40
184/063834 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Plazos para las obras de una sede de la Seguridad Social en El Palo (Málaga capital) (núm. reg. 82044)	40
184/063835 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Situación en que se encuentra el Estudio Informativo del AVE Ronda-Antequera, a 30/09/2009 (núm. reg. 82045)	40
184/063836 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Coste económico de cada una de las actuaciones del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la provincia de Málaga durante el año 2008 (núm. reg. 82046)	41
184/063837 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Modificación aprobada el día 26/02/2008 en el tramo A.357-C.3310 de la Ronda de circunvalación de Málaga (núm. reg. 82047)	41
184/063838 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Modificación autorizada el día 11/11/2008 en el tramo A.417-C.357 de la Ronda de circunvalación de Málaga (núm. reg. 82048)	41

184/063839	Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Modificación aprobada el día 20/11/2008 en el tramo Conexión AR7-MA.417 de la Ronda de circunvalación de Málaga (núm. reg. 82049)	41
184/063840	Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Modificación aprobada el día 24/03/2009 en el tramo C.3310-AP.7 de la Ronda de circunvalación de Málaga (núm. reg. 82050)	42
184/063841	Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de la Presidencia referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82051)	42
184/063842	Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Economía y Hacienda referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82052)	42
184/063843	Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Política Territorial referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82053)	42
184/063844	Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82054)	42
184/063845	Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Justicia referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82055)	43
184/063846	Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Defensa	

	Páginas
	referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82056) 43
184/063847	Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio del Interior referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82057) 43
184/063848	Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Fomento referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82058) 43
184/063849	Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Educación referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82059) 44
184/063850	Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Cultura referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82060) 44
184/063851	Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Sanidad y Política Social referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82061) 44
184/063852	Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Vivienda referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82062) 44
184/063853	Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Ciencia e Innovación referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82063) 44
184/063854	Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea

	Páginas
<p>Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Igualdad referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82064)</p> <p>184/063855 Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea</p>	45
<p>Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Trabajo e Inmigración referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82065)</p> <p>184/063856 Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea</p>	45
<p>Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82066)</p> <p>184/063857 Autor: Barrachina Ros, Miguel Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea</p>	45
<p>Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82067)</p> <p>184/063858 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico</p>	45
<p>Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de la Presidencia referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82068)</p> <p>184/063859 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico</p>	45
<p>Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Economía y Hacienda referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82069)</p> <p>184/063860 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico</p>	46

	Páginas
	46
184/063861	
Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Política Territorial referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82070)	
Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico	
	46
184/063862	
Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82071)	
Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico	
	47
184/063863	
Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Justicia referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82072)	
Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico	
	47
184/063864	
Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Defensa referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82073)	
Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico	
	47
184/063865	
Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio del Interior referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82074)	
Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico	

	Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Fomento referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82075)	47
184/063866	Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico	
	Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Educación referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82076)	48
184/063867	Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico	
	Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Cultura referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82077).	48
184/063868	Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico	
	Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Sanidad y Política Social referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82078)	48
184/063869	Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico	
	Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Vivienda referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82079)	49
184/063870	Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico	

	Páginas
	49
184/063871	49
<p>Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Ciencia e Innovación referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82080)</p> <p>Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico</p>	
184/063872	49
<p>Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Igualdad referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82081).</p> <p>Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico</p>	
184/063873	49
<p>Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Trabajo e Inmigración referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82082)</p> <p>Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico</p>	
184/063874	50
<p>Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82083)</p> <p>Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Montesinos de Miguel, Macarena Murcia Barceló, Francisco Vicente Pedrosa Roldán, María Adelaida Peralta Viñes, Miguel Ignacio Seller Roca de Togores, María Enriqueta Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico</p>	
184/063875	50
<p>Compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales del año 2008 competentes del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009 (núm. reg. 82084)</p> <p>Autor: Tarruella Tomás, María Concepció</p>	
184/063876	51
<p>Número estimado de personas, según el Ministerio de Sanidad y Política Social, que han fallecido anualmente, en los últimos cinco años, como consecuencia de la gripe común (núm. reg. 82091)</p> <p>Estimación, según el Ministerio de Sanidad y Política Social, de personas afectadas anualmente por la gripe común, en los últimos cinco años (núm. reg. 82092)</p>	

	Páginas
184/063877 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Veracidad de las cifras dadas por el Presidente de la Generalitat de Cataluña el 24/07/2009 en el Parlament o por el Conseller de Economía en una entrevista el 09/08/2009, sobre que Cataluña en el año 2012 va a recibir en euros constantes un incremento de 3.687 millones (núm. reg. 82093)	51
184/063878 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Cifras oficiales de reparto de recursos entre comunidades autónomas vinculadas al nuevo sistema de financiación (núm. reg. 82094)	51
184/063879 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Importe previsto que recibirán Cataluña y el resto de comunidades autónomas de régimen común del total de recursos adicionales que se integren en el nuevo sistema de financiación de los años 2009 a 2012 (núm. reg. 82095)	51
184/063880 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Recursos que recibirán Cataluña y el resto de comunidades autónomas de régimen común en concepto de las políticas de normalización lingüística (núm. reg. 82096) ...	51
184/063881 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Plazo previsto para la construcción y la puesta en funcionamiento de la Oficina integral de la Seguridad Social en la calle de l'Estatut, en la ciudad de Terrassa (núm. reg. 82097)	51
184/063882 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Recursos que recibirán Cataluña y el resto de comunidades autónomas de régimen común provenientes del Fondo de Competitividad (núm. reg. 82098)	52
184/063883 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Criterios de reparto del Fondo de Competitividad (núm. reg. 82099)	52
184/063884 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Importe global del Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales previsto para los años 2009 a 2012 para el conjunto de comunidades autónomas ante el nuevo acuerdo de financiación autonómica (núm. reg. 82100)	52
184/063885 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Importe de las transferencias, positivas o negativas, de Cataluña y el resto de comunidades autónomas del régimen común provenientes del Fondo de Suficiencia Global previsto para el año 2009 (núm. reg. 82101)	52
184/063886 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Importe de los anticipos a recibir por Cataluña y el resto de comunidades autónomas del régimen común para el año 2009 (núm. reg. 82102)	52
184/063887 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Recursos vinculados a las competencias específicas de Cataluña, así como el detalle de su distribución por conceptos (núm. reg. 82103)	53
184/063888 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Recursos por cápita que recibirán en el año 2009 las comunidades autónomas de régimen común calculado de acuerdo con el criterio de competencias homogéneas como consecuencia de la aplicación del nuevo sistema de financiación (núm. reg. 82104) ...	53
184/063889 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Confirmación de que con lo dispuesto en la página 62 del documento de financiación de dinamita el principio de lealtad institucional previsto en el artículo 209/1 del Estatut, así como que con la aprobación de este documento se saldan y finiquitan todas las deudas del Estado con la Generalitat provenientes de legislaturas anteriores (núm. reg. 82105)	53
184/063890 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Confirmación de que la Generalitat como consecuencia de los anticipos a cuenta recibidos durante 2008 y 2009 y al ser superiores a las recaudaciones reales tendrá que	

	Páginas
	efectuar una devolución al Estado, así como estimaciones para los ejercicios 2008 y 2009 (núm. reg. 82106) 53
184/063891	Autor: Sánchez i Llibre, Josep Justificación de que no conste en el documento de financiación el aspecto contemplado en el artículo 206.5 del Estatuto de Cataluña (núm. reg. 82107) 53
184/063892	Autor: Sánchez i Llibre, Josep Posibilidad de afirmar que Cataluña no perderá posiciones una vez haya contribuido a la solidaridad de acuerdo con el Estatuto (núm. reg. 82108) 54
184/063893	Autor: Sánchez i Llibre, Josep Ranking definitivo de todas las Comunidades Autónomas (núm. reg. 82109) 54
184/063894	Autor: Sánchez i Llibre, Josep Razón por la que desaparece la creación del Consorcio Tributario en el documento del Gobierno (núm. reg. 82110) 54
184/063895	Autor: Sánchez i Llibre, Josep Razón por la que no aparece en el acuerdo que para financiar los servicios básicos de educación, sanidad y servicios sociales la nivelación tendrá un denominador común para todas las comunidades siempre que hagan un mismo esfuerzo fiscal o similar (núm. reg. 82111) 54
184/063896	Autor: Sánchez i Llibre, Josep Razón por la que ha desaparecido también todo lo previsto en el Estatuto para determinar la variable básica de las necesidades de gasto de la población en todos aquellos aspectos que hacen referencia a la inmigración (núm. reg. 82112) 54
184/063897	Autor: Sánchez i Llibre, Josep Lugar en que se encuentra la previsión, en el documento del acuerdo de financiación, de la actualización quinquenal del sistema de financiación que prevé el Estatuto (núm. reg. 82113) 55
184/063898	Autor: Macias Arau, Pere Causa de las limitaciones de velocidad (a 90 Km/h) para las dos vías entre Girona y Portbou por el mal estado de la catenaria, así como para las dos vías entre Macanet y Caldes de Malavella (núm. reg. 82115) 55
184/063899	Autor: Macias Arau, Pere Resultados de los análisis efectuados en los aires acondicionados de los Catalunya Express S-448, como resultado de las denuncias de la existencia de bacterias y el posterior requerimiento de la inspección de trabajo, así como medidas preventivas adoptadas (núm. reg. 82116) 55
184/063900	Autor: Macias Arau, Pere Calendario previsto para la finalización de la transformación de la N-II en autovía (A2) en Cataluña (núm. reg. 82117) 55
184/063901	Autor: Macias Arau, Pere Calendario previsto para la construcción del túnel de Toses en la N-152 (núm. reg. 82118) 55
184/063902	Autor: Macias Arau, Pere Previsiones en relación con la firma de un convenio de colaboración para que el Estado contribuya en la financiación de la transformación en autovía del eje E-9 Barcelona-Manresa-Puigcerdá-Toulouse (núm. reg. 82119) 56
184/063903	Autor: Macias Arau, Pere Calendario previsto para la finalización del eje Lleida-Vielha (N-230)-frontera francesa (núm. reg. 82120) 56
184/063905	Autor: Macias Arau, Pere Calendario previsto para la transformación al ancho internacional (UIC) de la línea Barcelona-Portbou (núm. reg. 82122) 56

	Páginas
184/063906 Autor: Macias Arau, Pere Calendario previsto para la finalización de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa (núm. reg. 82123)	56
184/063907 Autor: Macias Arau, Pere Actuaciones realizadas para la inclusión de la línea internacional Barcelona-Puigcerdá-La Tour de Carol-Toulouse en las redes transeuropeas del transporte, así como para el estudio del nuevo túnel ferroviario de Tosses de la línea internacional Barcelona-Puigcerdá-La Tour de Carol-Toulouse (núm. reg. 82124)	56
184/063908 Autor: Macias Arau, Pere Actuaciones realizadas para impulsar el eje Tarragona-Aragón-Navarra-País Vasco (núm. reg. 82125)	56
184/063909 Autor: Macias Arau, Pere Actuaciones realizadas para suprimir los cuellos de botella de la N-340 y de la línea férrea Valencia-Castellón-Barcelona-frontera francesa (núm. reg. 82126)	57
184/063910 Autor: Macias Arau, Pere Actuaciones realizadas para la construcción de los laterales de la autopista como alternativa eficiente libre de peaje a la autopista entre Mataró y Montgat (núm. reg. 82127)	57
184/063911 Autor: Macias Arau, Pere Previsiones acerca de realizar algún convenio con la Generalitat de Cataluña para colaborar en la financiación del desdoblamiento del eje transversal (núm. reg. 82128)	57
184/063912 Autor: Macias Arau, Pere Actuaciones realizadas para la creación de una red específica para la alta velocidad y de ancho internacional entre Valencia y Tarragona (Perafort) (núm. reg. 82129)	57
184/063913 Autor: Macias Arau, Pere Actuaciones realizadas para la creación del corredor de alta velocidad Valencia-Barcelona-Génova (núm. reg. 82130)	57
184/063914 Autor: Macias Arau, Pere Actuaciones realizadas para potenciar el corredor del Ebro (núm. reg. 82131)	57
184/063915 Autor: Macias Arau, Pere Actuaciones realizadas para desarrollar los planes directores de los aeropuertos de Girona y Reus (núm. reg. 82132)	58
184/063916 Autor: Macias Arau, Pere Actuaciones realizadas para establecer un convenio con el Gobierno de Andorra y con la Generalitat de Cataluña para la apertura del aeropuerto de la Seu d'Urgell-Andorra (núm. reg. 82133)	58
184/063917 Autor: Macias Arau, Pere Actuaciones realizadas para la revisión de la Ley ferroviaria que permita que las redes ferroviarias intracomunitarias sean de titularidad autonómica y no se incluyan en la red de interés general del Estado (núm. reg. 82134)	58
184/063918 Autor: Macias Arau, Pere Actuaciones realizadas para que la Generalitat pueda asumir la gestión de los regionales intracomunitarios (núm. reg. 82135)	58
184/063919 Autor: Macias Arau, Pere Actuaciones previstas en el Plan de Transporte Ferroviario de Mercancías para la línea Barcelona-Puigcerdá, así como para la línea Barcelona-Portbou (núm. reg. 82136) ...	58
184/063920 Autor: Macias Arau, Pere Actuaciones realizadas para potenciar la autonomía de gestión de las autoridades portuarias, así como para vehicular mecanismos de control de las autoridades portuarias de Cataluña a través del Parlamento de Cataluña (núm. reg. 82137)	59

	Páginas
184/063921 Autor: Macias Arau, Pere Actuaciones realizadas para potenciar las autopistas del mar relacionadas con puertos catalanes (núm. reg. 82138)	59
184/063922 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Condiciones del traslado de 120 personas argelinas en situación irregular, desde Almería al Centro de Internamiento de Extranjeros, en la Zona Franca, en Barcelona (núm. reg. 82148)	59
184/063923 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Comunicación al Gobierno de Cataluña del traslado de 120 personas argelinas en situación irregular, desde Almería al Centro de Internamiento de Extranjeros, en la Zona Franca, en Barcelona (núm. reg. 82149)	59
184/063924 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno sobre que la irregularidad administrativa de los trabajadores extranjeros ha retornado a los niveles anteriores al último proceso de normalización (núm. reg. 82150)	59
184/063925 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas previstas para evitar el trato discriminatorio de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en función del color de la piel de las personas, después del dictamen del Comité de Derechos Humanos de la ONU sobre el caso de Rosalind Williams (núm. reg. 82151)	59
184/063926 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de asumir alguna de las recomendaciones del informe «Ethnic profiling in the EU», del Open Society Institute (núm. reg. 82152)	60
184/063927 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno sobre las afirmaciones de diversas organizaciones empresariales que han informado que en el último año se han destruido 25.000 empleos como resultado de la entrada en vigor del Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, para dicha tecnología (núm. reg. 82153)	60
184/063928 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Número de empleos nuevos (nuevas altas a la Seguridad Social y/o personas precedentes de los Servicios público de empleo sin empleo) que ha generado el Fondo de inversión local 2009, así como modalidades de los contratos realizados (núm. reg. 82154)	60
184/063929 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Número de empleos generados según el balance del fondo de inversión local del Consejo de Ministros del día 13 de agosto, que corresponden a personas ya contratadas por las empresas adjudicatarias y cuántos a nuevas personas contratadas, así como modalidades de los contratos realizados (núm. reg. 82155)	60
184/063930 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Base de cotización media de los empleos generados según el balance del fondo de inversión local del Consejo de Ministros del día 13 de agosto (núm. reg. 82156)	61
184/063931 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Afirmaciones de la Concejal del Ayuntamiento de Barcelona de que tan solo el 1% de personas de origen extranjero en situación irregular que ejercen la prostitución en las calles de Barcelona y que son entregadas por la Guardia Urbana a la Policía Nacional terminan siendo retornadas a sus países de origen (núm. reg. 82157)	61
184/063932 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Valoración del Gobierno sobre las afirmaciones del Presidente de la Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia (FED), sobre que un total de 3.000 compañías de servicios residenciales, teleasistencia o ayuda a domicilio «están al borde	

	Páginas
	de la bancarrota» porque «todas las comunidades autónomas les deben dinero» (núm. reg. 82158) 61
184/063933	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de apoyar o participar en el proyecto Derstec, de energía solar en África (núm. reg. 82159) 61
184/063934	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas tomadas para garantizar que las obras que se han financiado a cargo del Fondo Estatal de Inversión Local (FEIL) sean plenamente accesibles (núm. reg. 82160) 62
184/063935	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Programas de la cooperación española en Guinea Ecuatorial que están orientados a la lucha contra la corrupción y la defensa de los derechos humanos (núm. reg. 82161) .. 62
184/063936	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Traslado del Gobierno de su preocupación sobre el respeto a los derechos humanos en el Estado de Guerrero al Gobierno mejicano (núm. reg. 82162) 62
184/063937	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Razones que han llevado a recortar el presupuesto de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en materia de lucha contra la siniestralidad laboral (núm. reg. 82163) 62
184/063938	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno sobre que los datos del paro registrado están perdiendo calidad y Habilidad (núm. reg. 82164) 62
184/063939	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Causa de las diferencias substanciales entre los datos del paro registrado y la serie que publica el Servicio Público de Empleo Estatal «Demandantes de Empleo No Ocupados» (núm. reg. 82165) 62
184/063940	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas previstas ante el incremento de las infecciones de Chagas (núm. reg. 82166). 63
184/063941	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de crear la Agencia de la Seguridad Social (núm. reg. 82167) 63
184/063942	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno sobre si se está incrementando la llegada de niños pequeños en pateras, a raíz de la llegada de una patera a Tarifa con niños entre 2 y 4 años (núm. reg. 82168) 63
184/063943	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno sobre si existe una ruta «murciana» de inmigración irregular (núm. reg. 82169) 63
184/063944	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Razones que explican los incidentes acaecidos en la línea de Cercanías de RENFE entre Vilanova i la Geltrú y Sitges, el día 23/06/2009 (núm. reg. 82170) 63
184/063945	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas tomadas para evitar la situación que se vive en diversas ciudades de Cataluña por la llegada descontrolada y no organizada de cientos de trabajadores extranjeros a la búsqueda de empleo en las campañas agrarias (núm. reg. 82171) 63
184/063946	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno sobre si un número importante de ciudadanos de Bulgaria y Rumania han llegado a España para trabajar en las campañas de verano del sector agrícola (núm. reg. 82172) 64
184/063947	Autor: Xuclá i Costa, Jordi Protocolo que se está siguiendo para la retirada de los residuos contaminantes de la Base Loran en Estartit (Girona) (núm. reg. 82173) 64

	Páginas
184/063948 Autor: Xuclá i Costa, Jordi Estimación temporal de la duración de los trabajos de retirada de residuos contaminantes en la Base Loran en Estartit (Girona) (núm. reg. 82174)	64
184/063949 Autor: Xuclá i Costa, Jordi Motivos que justifican la demora de 14 años para la retirada de residuos contaminantes en la Base Loran en Estartit (Girona) (núm. reg. 82175)	64
184/063950 Autor: Xuclá i Costa, Jordi Destino final de los residuos contaminantes de la Base Loran en Estartit (Girona) (núm. reg. 82176)	64
184/063951 Autor: Xuclá i Costa, Jordi Estado de ejecución y cumplimiento de las conclusiones aprobadas por la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados al Plan anual de Derechos Humanos (núm. reg. 82177)	65
184/063952 Autor: Xuclá i Costa, Jordi Opinión del Gobierno sobre si pueden equipararse profesional y técnicamente la preparación de un oficial de la Escala de Oficiales a los de la Escala Superior (núm. reg. 82178)	65
184/063953 Autor: Xuclá i Costa, Jordi Opinión del Gobierno sobre si un curso de adaptación de cuatro meses en un centro de formación del Ministerio de Defensa es equiparable a los años de carrera militar en la Academia (núm. reg. 82179)	65
184/063954 Autor: Xuclá i Costa, Jordi Mecanismos para preservar los derechos adquiridos fruto de la superior calificación profesional y académica de los funcionarios de la Escala Superior de Oficiales (núm. reg. 82180)	65
184/063955 Autor: Xuclá i Costa, Jordi Motivos que justifican que no se conserve la Escala Superior de Oficiales a extinguir (núm. reg. 82181)	66
184/063956 Autor: Xuclá i Costa, Jordi Modelo formativo y criterios de selección que se siguen para la promoción de los funcionarios de la Escala de Oficiales a la Escala Superior (núm. reg. 82182)	66
184/063957 Autor: Jané i Guasch, Jordi Previsiones acerca de ubicar unas nuevas oficinas de Correos en la parte sur de Reus (Baix Camp) (núm. reg. 82184)	66
184/063958 Autor: Jané i Guasch, Jordi Actuaciones previstas para la mejora y adecuación de las instalaciones de la oficina central de Correos en Reus (Baix Camp) ubicada en la Plaza de la Llibertat (núm. reg. 82185)	67
184/063959 Autor: Jané i Guasch, Jordi Actuaciones realizadas para dar cumplimiento a la Proposición no de Ley aprobada en la Comisión de Seguridad Vial en su sesión del día 19/11/2008 por la que se instaba al Gobierno a utilizar las superficies de alta fricción en las zonas de mayor siniestralidad en carretera (núm. reg. 82186)	67
184/063960 Autor: Jané i Guasch, Jordi Previsiones acerca de subir el límite de velocidad de 70 Km/hora existente en la recta de salida del municipio del Ordal en dirección a Vilafranca del Penedés (núm. reg. 82187)	67
184/063961 Autor: Jané i Guasch, Jordi Corte de la línea del AVE entre Guadalajara-Yebes y Calatayud, el día 22/07/2009 (núm. reg. 82188)	67

	Páginas
184/063962 Autor: Jané i Guasch, Jordi Previsiones en relación con la construcción de una rotonda en la N-340 para facilitar un acceso adecuado al centro educativo Camp Joliu del Penedés, situado en L'Arboc (Tarragona) (núm. reg. 82189)	68
184/063963 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Actuaciones de mejora ambiental de espacios litorales en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 82204)	69
184/063964 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Medidas previstas para evitar los desprendimientos en la carretera N-541 en el Concello de Cotobade, en un tramo de 25 km entre Bora y Pedre (núm. reg. 82205)	69
184/063965 Autor: González Serna, Carlos Actuaciones previstas para la mejora de los sistemas de control y seguridad del túnel de El Altet en la carretera N-322, en Elche (Alicante), así como presupuesto de adjudicación de la obra y plazo de ejecución (núm. reg. 82206)	69
184/063966 Autor: Luena López, César Actuaciones de Renfe y ADJF en La Rioja desde el año 2004, así como provisiones de actuaciones futuras (núm. reg. 82207)	69
184/063967 Autor: Santamaría i Mateo, Josep Antoni Número de empresarios por comunidades autónomas que han acompañado al Gobierno en visitas oficiales en el ámbito de las relaciones comerciales, a otros países en los períodos 2000-2004 y 2005-2009 (núm. reg. 82208)	69
184/063968 Autor: Sanz Carrillo, Concepción Alegría Continente, María Pilar Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier Variación del número de quejas de los usuarios en materia de Correos en la provincia de Zaragoza desde el año 2004 (núm. reg. 82209)	70
184/063969 Autor: Tomás García, Luis Juan Evolución del mapa de servicios de Correos en la Comunidad Autónoma de Andalucía desde el año 2004, así como cuantía de la inversión realizada para atender el proceso de modernización de sus infraestructuras en cada una de sus provincias (núm. reg. 82210)	70
184/063970 Autor: Tomás García, Luis Juan Actuaciones programadas por Correos en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, así como cuantía de la inversión prevista para continuar ateniendo el proceso de modernización de sus infraestructuras (núm. reg. 82211)	70
184/063971 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Pontevedra a 31/12/2008, así como relación de las mismas (núm. reg. 82212)	70
184/063972 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de Pontevedra, a 31/12/2008 (núm. reg. 82213)	70
184/063973 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Ourense a 31/12/2008, así como relación de las mismas (núm. reg. 82214)	71
184/063974 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de Ourense, a 31/12/2008 (núm. reg. 82215)	71

	Páginas
184/063975 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Lugo a 31/12/2008, así como relación de las mismas (núm. reg. 82216)	71
184/063976 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de Lugo, a 31/12/2008 (núm. reg. 82217)	71
184/063977 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Comunidad Autónoma de Galicia, a 31/12/2008 (núm. reg. 82218)	71
184/063978 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de A Coruña a 31/12/2008, así como relación de las mismas (núm. reg. 82219)	71
184/063979 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de A Coruña, a 31/12/2008 (núm. reg. 82220)	72
184/063980 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Pontevedra a 31/12/2007, así como relación de las mismas (núm. reg. 82221)	72
184/063981 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de Pontevedra, a 31/12/2007 (núm. reg. 82222)	72
184/063982 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Ourense a 31/12/2007, así como relación de las mismas (núm. reg. 82223)	72
184/063983 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de Ourense, a 31/12/2007 (núm. reg. 82224)	72
184/063984 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Lugo a 31/12/2007, así como relación de las mismas (núm. reg. 82225)	72
184/063985 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de Lugo, a 31/12/2007 (núm. reg. 82226)	73
184/063986 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Comunidad Autónoma de Galicia, a 31/12/2007 (núm. reg. 82227)	73
184/063987 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de A Coruña a 31/12/2007, así como relación de las mismas (núm. reg. 82228)	73
184/063988 Autor: Gómez Piña, Luis Antonio Deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de A Coruña, a 31/12/2007 (núm. reg. 82229)	73
184/063989 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Planes de mejora e inversiones para la modernización del FEVE en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 82230)	73

	Páginas
184/063990 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Proyectos redactados e inversiones realizadas por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre en la Comunidad Autónoma de Galicia durante el año 2008 (núm. reg. 82231)	73
184/063991 Autor: Pastor Julián, Ana María Ramallo Vázquez, María Pilar Pérez Arca, Jesús Número de dosis de vacuna frente al virus pandémico A (H1N1) que se han adquirido a través de contratos de compra o contratos de reserva, así como cuántas de las mismas son de vacuna adyuvada y cuántas de vacuna no adyuvada (núm. reg. 82275)	74
184/063993 Autor: Fernández Pardo, María del Pilar Viviendas de titularidad del Ministerio de Fomento existentes en Asturias, así como uso previsto para las mismas (núm. reg. 82299)	74
184/063994 Autor: Fernández Pardo, María del Pilar Número de viviendas de protección oficial que ayudará a financiar el Gobierno en Asturias con cargo a la partida prometida entre los años 2009 y 2010 (núm. reg. 82300) ...	74
184/063995 Autor: Fernández Pardo, María del Pilar Cuantía del Plan extraordinario de Orientación y Recolocación del Ministerio de Trabajo e Inmigración que va a dedicarse a generar empleo, así como número de orientadores que trabajan en dicho programa en Asturias (núm. reg. 82301)	74
184/063996 Autor: Fernández Pardo, María del Pilar 58 preguntas sobre participación prevista en los Fondos del Estado para distintos municipios de Asturias durante el año 2008 (núm. reg. 82302)	74
184/063997 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Inversión liquidada por la Sociedad Estatal «Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.» (ACUNOR) en Galicia durante los años 2000-2008 (núm. reg. 82316)	84
184/063998 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Inversión liquidada por la Dirección General de Costas en el conjunto del Estado y en Galicia durante los años 2000 a 2008 (núm. reg. 82317)	84
184/063999 Autor: Oramas González-Moro, Ana María Número de contratos de empleo generados en Canarias con el FEILE, y su presupuesto total (núm. reg. 82324)	84
184/064000 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Participación del Centro Universitario de Ariel en la competición de arquitectura sostenible, el Solar Decatlón, en junio de 2010 en Madrid (núm. reg. 82326)	85
184/064002 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Ayudas económicas para la asistencia jurídica a ciudadanos españoles que afronten condenas de pena de muerte (núm. reg. 82328)	86
184/064003 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Motivos que impiden la homologación salarial y condiciones de trabajo de la Guardia Civil con el Cuerpo Nacional de Policía (núm. reg. 82329)	86
184/064004 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Número de intérpretes adscritos a instituciones penitenciarias, así como lenguas extranjeras de dichos intérpretes (núm. reg. 82330)	86
184/064005 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Número de intérpretes de lenguas extranjeras que están actualmente adscritos a los juzgados y tribunales de España (núm. reg. 82331)	86
184/064006 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Aportación económica anual a las distintas estructuras u órganos de la OTAN (núm. reg. 82332)	86

	Páginas
184/064007 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Porcentaje de personas nacidas en países latinoamericanos y en otros lugares del mundo que están integradas actualmente en nuestras Fuerzas Armadas (núm. reg. 82333)	87
184/064008 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Valoración del festival de Cine de Málaga (núm. reg. 82334)	87
184/064009 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Causas políticas o administrativas para no constituir la Junta de Seguridad en Andalucía (núm. reg. 82335)	87
184/064011 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones en relación con las transferencias de la ejecución de políticas penitenciarias tal y como indica el Estatuto de Andalucía (núm. reg. 82337)	87
184/064012 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Número de personas que se han dado de alta en el Régimen especial agrario de la Seguridad Social como trabajadores por cuenta ajena en Andalucía durante los ocho primeros meses del año 2009 (núm. reg. 82338)	87
184/064013 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Opinión del Gobierno sobre si la solución al problema del Sahara pasa por un referéndum como reclama el Frente Polisario o defiende la autonomía que propone Marruecos (núm. reg. 82339)	87
184/064014 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca de abrir una investigación a través de la Guardia Civil sobre la posible existencia en el Polígono Industrial de Villanueva del Trabuco (Málaga) de una nave en la que, al parecer, se manipulan productos químicos de alto riesgo o explosivos (núm. reg. 82340)	88
184/064015 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Problemas con los que se encuentran los ciudadanos a la hora de tramitar y acceder al bono social (núm. reg. 82347)	88
184/064016 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Necesidad de colaboración de Renfe-Adif para la cesión gratuita a la Universidad de A Coruña de los terrenos ocupados por un talud cerca del apeadero de Elviña (núm. reg. 82349)	89
184/064017 Autor: Villalobos Talero, Celia Gestiones realizadas por el Vicepresidente Tercero del Gobierno para cumplir con su compromiso declarado cuando era Presidente de la Junta de Andalucía sobre la inversión del Banco Europeo de Inversiones (BEI) en el Corredor Mediterráneo para unir a Algeciras con Málaga (núm. reg. 82362)	89
184/064018 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Número de viviendas que han sido objeto de aislamiento acústico tras la Declaración de zona de impacto ambiental en los alrededores del aeropuerto de El Altet en el año 2003 (núm. reg. 82363)	90
184/064019 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Número de viviendas que quedan por insonorizar a fecha de hoy tras la Declaración de zona de impacto ambiental en los alrededores del aeropuerto de El Altet en el año 2003 (núm. reg. 82364)	90
184/064020 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Número de sonómetros que se han instalado en la zona del aeropuerto de El Altet (núm. reg. 82365)	90
184/064021 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Fecha prevista para la instalación de un sistema de sonómetros que permitan controlar los niveles de ruido en las maniobras de aterrizaje y despegue en el aeropuerto de El Altet (núm. reg. 82366)	90

	Páginas
184/064022 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Fecha prevista para la ejecución del paso subterráneo en la carretera N-332 cuyo proyecto ha sido realizado por Seguridad Vial, como acceso a Santa Pola y que está pendiente de licitación (núm. reg. 82367)	90
184/064023 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Fecha prevista para la ejecución de las vías de acceso y salida a Gran Alacant con la carretera N-332 (núm. reg. 82368)	91
184/064024 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Fecha prevista para la ejecución del proyecto de desdoblamiento de la carretera N-332 (núm. reg. 82369)	91
184/064025 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Acciones previstas para dar solución a los problemas de contaminación acústica que produce el tráfico de vehículos en la carretera N-340 a su paso por Crevillente (núm. reg. 82370)	91
184/064026 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Acciones previstas para dar solución a los problemas de contaminación acústica que produce el tráfico de vehículos en la carretera N-340 a su paso por Elche (núm. reg. 82371)	91
184/064027 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Acciones previstas para dar solución a los problemas de contaminación acústica que produce el tráfico de vehículos en la carretera N-332 a su paso por Orihuela, Torreveja, Guardamar y Santa Pola (núm. reg. 82372)	91
184/064028 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Número de denuncias por emisión de ruido que han sido recibidas por AENA por el aeropuerto de El Altet (núm. reg. 82373)	92
184/064029 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Previsiones en relación con la petición de la Generalitat Valenciana sobre la incorporación de medio centenar de agentes de la Policía Nacional al Cuerpo de Policía Autonómica (núm. reg. 82374)	92
184/064030 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Previsiones acerca de suscribir con la Consellería de Gobernación de la Generalitat Valenciana un convenio para financiar las obras de rehabilitación y construcción de comisarías de la Policía Nacional y puestos de la Guardia Civil (núm. reg. 82375)	92
184/064031 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Previsiones acerca de ampliar las plantillas de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 82376)	92
184/064032 Autor: Merino Delgado, Jesús Número de becas aprobadas por el Ministerio de Educación a alumnos de la provincia de Segovia para los años 2006 a 2009 (núm. reg. 82377)	93
184/064033 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones acerca de garantizar el suministro de agua a las poblaciones del Alto Tiétar en el próximo verano (núm. reg. 82378)	93
184/064034 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Motivos por los que no se ha ejecutado el proyecto para la construcción de un nuevo puente (Puente de la Gaznata) en la carretera N-403, p.k. 100 (núm. reg. 82379)	93
184/064035 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Situación en que se encuentra el proyecto para desdoblamiento del tramo de la carretera N-110, desde la ciudad de Ávila al cruce de la N-502 (núm. reg. 82380)	93

	Páginas
184/064036 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Actuaciones que se están realizando en la provincia de Ávila dentro del plan de actuaciones para acelerar y anticipar la ejecución de obra pública y favorecer la actividad y liquidez de las empresas, anunciado por el Ministro de Fomento el día 26/05/2009 (núm. reg. 82381)	93
184/064037 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Fecha prevista para la entrega al Ministerio de Fomento del Estudio Funcional del corredor ferroviario Madrid-Ávila-Salamanca, encargado a la empresa Apia XXI (núm. reg. 82382)	94
184/064038 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Situación de desabastecimiento de agua potable que están padeciendo durante este verano los municipios del Alto Tiétar (núm. reg. 82383)	94
184/064039 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones acerca de colaborar con el Ayuntamiento de La Adrada en la financiación del gran número de cisternas que ha tenido que contratar para abastecer de agua potable a la población (núm. reg. 82384)	94
184/064040 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Cortes de suministro de agua potable en el municipio de La Adrada (núm. reg. 82385)	94
184/064041 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones acerca de acelerar los trámites para la ejecución de las obras previstas en el Plan Hidrológico Nacional para el abastecimiento al Alto Tiétar (núm. reg. 82386) .	94
184/064042 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Situación en que se encuentra el proyecto para la ampliación del abastecimiento a la comarca de las Cinco Villas, términos municipales de Mombeltrán y otros, en la provincia de Ávila (núm. reg. 82387)	95
184/064043 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Alternativas previstas para garantizar el suministro de agua a las poblaciones del Alto Tiétar en el próximo verano (núm. reg. 82388)	95
184/064044 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Abastecimiento de agua potable al municipio de La Adrada con camiones cisterna (núm. reg. 82389)	95
184/064045 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Opinión del Gobierno sobre si la Confederación de Aguas del Tajo está actuando diligentemente en la solución del problema de desabastecimiento de agua que sufren las poblaciones del Alto Tiétar (núm. reg. 82390)	95
184/064046 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Número de beneficiarios que podrán acogerse a la ayuda de 420 euros para los parados que hayan agotado sus prestaciones por desempleo, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 82391)	95

	Páginas
184/064047 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Número de beneficiarios que podrán acogerse a la ayuda de 420 euros para los parados que hayan agotado sus prestaciones por desempleo, en la provincia de Ávila (núm. reg. 82392)	96
184/064048 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Tramos de concentración de accidentes que han sido identificados y definidos por la Dirección General de Carreteras, en la red de carreteras del Estado, en la provincia de Ávila, durante los años 2005 a 2009 (núm. reg. 82393)	96
184/064049 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Tramos de concentración de accidentes que han sido eliminados de los identificados por la Dirección General de Carreteras, en la red de carreteras del Estado, en la provincia de Ávila, durante los años 2005 a 2009 (núm. reg. 82394)	96
184/064050 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Radares fijos instalados en los tramos de concentración de accidentes, en la red secundaria de carreteras de la provincia de Ávila (núm. reg. 82395)	96
184/064051 Autor: González Vázquez, Sebastián Opinión del Gobierno sobre si es suficiente que en el Valle del Tiétar, en la provincia de Ávila, sólo exista una unidad del SEPRONA de la Guardia Civil (núm. reg. 82396).	96
184/064052 Autor: González Vázquez, Sebastián Dotación de la unidad del SEPRONA de la Guardia Civil en Casavieja (Ávila) durante los meses de julio, agosto y septiembre (núm. reg. 82397)	97
184/064053 Autor: González Vázquez, Sebastián Incendios forestales intencionados producidos en el municipio de Casillas durante el mes de agosto (núm. reg. 82398)	97
184/064054 Autor: González Vázquez, Sebastián Conocimiento por parte del Gobierno de que una gran parte de los incendios forestales que se están produciendo este verano en la provincia de Ávila son intencionados (núm. reg. 82399)	97
184/064055 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Medidas y actuaciones previstas para garantizar la seguridad y la protección de las personas con discapacidad en situaciones de riesgo (núm. reg. 82400)	97
184/064056 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Opinión del Gobierno sobre si es necesaria la modificación de la Ley 2/1985, de 21 de enero, sobre Protección Civil para la adaptación de los sistemas de respuesta ante las emergencias, integrando a las personas con discapacidad en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas (núm. reg. 82401)	98
184/064057 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Existencia en los Planes de Formación de la Escuela Nacional de Protección Civil, de la formación y preparación necesaria para dar respuestas eficaces y seguras a las personas con discapacidad, así como opinión del Gobierno sobre si es necesario incrementar la formación específica necesaria de los equipos humanos formados en dicha Escuela, para que sean capaces de actuar con eficacia con las personas con discapacidad implicadas en catástrofes (núm. reg. 82402)	98
184/064058 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Inclusión de las necesidades específicas de las personas con discapacidad y personas con movilidad reducida, en los cursos especiales destinados a las fuerzas y cuerpos de seguridad, las fuerzas armadas, el personal adscrito a la Unidad Militar de Emergencias (UME), el personal que ha de prestar su concurso al desarrollo de los Planes de	

	Páginas
	98
184/064059	98
184/064060	99
184/064061	99
184/064062	99
184/064063	99
184/064064	100
184/064065	100
184/064066	100
184/064067	100

	Páginas
	en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas (núm. reg. 82412) 101
184/064068	Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Opinión del Gobierno sobre si es necesaria la modificación del Plan de Emergencia Nuclear del Nivel Central de Respuesta y Apoyo (PENCRA), para la adaptación de los sistemas de respuesta ante las emergencias, integrando a las personas con discapacidad en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas (núm. reg. 82413) 101
184/064069	Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Opinión del Gobierno sobre si es necesaria la modificación del Plan Básico de Emergencia Nuclear (PLABEN), para la adaptación de los sistemas de respuesta ante las emergencias, integrando a las personas con discapacidad en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas (núm. reg. 82414) 101
184/064070	Autor: Bañuls Ros, Inmaculada 12 preguntas sobre inclusión de las necesidades específicas de las personas con discapacidad y personas con movilidad reducida en distintos cursos monográficos que se imparten desde la Escuela Nacional de Protección Civil (núm. reg. 82415) 102
184/064071	Autor: Lagares Flores, Juan Carlos 52 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel del control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 82416) 104
184/064072	Autor: Lagares Flores, Juan Carlos 59 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Venta de receptores», previsto en el panel del control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 82417) 113
184/064073	Autor: Lagares Flores, Juan Carlos 58 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel del control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 82418) 123
184/064074	Autor: Lagares Flores, Juan Carlos 61 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel del control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 82419) 134
184/064075	Autor: Bañuls Ros, Inmaculada 7 preguntas sobre fechas previstas para la adaptación definitiva de los andenes, necesaria para permitir el acceso de personas con movilidad reducida, en todos los tipos de trenes de cercanías que circulan por distintas estaciones de cercanías de Valencia (núm. reg. 82420) 145
184/064076	Autor: Bañuls Ros, Inmaculada 6 preguntas sobre participación de distintos Ministerios en el grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, creado con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad (núm. reg. 82421) 146
184/064077	Autor: Bañuls Ros, Inmaculada 14 preguntas sobre número de miembros en activo de distintos Cuerpos del Ejército que tienen algún tipo de discapacidad, así como porcentaje respecto al total (núm. reg. 82422) 148

	Páginas
184/064078 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada 14 preguntas sobre casos y circunstancias en que pueden ser admitidas en distintos Cuerpos del Ejército personas con algún tipo de discapacidad (núm. reg. 82423)	150
184/064079 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada 18 preguntas sobre disposición de distintos aeropuertos españoles de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad, en caso de incendio (núm. reg. 82424)	152
184/064080 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada 18 preguntas sobre disposición de distintos aeropuertos españoles de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta, que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora (núm. reg. 82425)	155
184/064081 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada 18 preguntas sobre disposición de distintos aeropuertos españoles de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades (núm. reg. 82426)	158
184/064082 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada 18 preguntas sobre disposición de distintos aeropuertos españoles de señalizaciones óptica, acústica y táctil de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades (núm. reg. 82427)	162
184/064083 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Medidas para evitar la propagación y proliferación de plantas invasoras de la especie <i>Araujia sericifera</i> , que perjudican gravemente a la citricultura, en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 82428)	165
184/064084 Autor: Erias Rey, Antonio Inversión realizada desde el año 2005 en I+D, para el desarrollo de las tecnologías de captura y almacenamiento de CO ₂ , así como la prevista para los próximos cinco años (núm. reg. 82429)	165
184/064085 Autor: Erias Rey, Antonio Medidas previstas, a corto plazo, para no frenar la implantación de las tecnologías de captura y almacenamiento de CO ₂ en los procesos industriales de alta contaminación (núm. reg. 82430)	165
184/064086 Autor: Erias Rey, Antonio Objetivos estratégicos para desplegar de manera efectiva en España un plan de almacenamiento geológico de CO ₂ (núm. reg. 82431)	166
184/064087 Autor: Erias Rey, Antonio Contactos realizados con las Comunidades Autónomas en relación al almacenamiento de CO ₂ en sus territorios (núm. reg. 82432)	166
184/064088 Autor: Erias Rey, Antonio Nivel de consenso con las Comunidades Autónomas para disponer de estructuras de almacenamiento de CO ₂ en sus territorios (núm. reg. 82433)	166
184/064089 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de ciudadanos que han sido entregados a la justicia española por estar en busca y captura por Euroorden y que estuviesen escondidos en la colonia de Gibraltar (núm. reg. 82434)	166
184/064090 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Trabajos de la empresa Alcatel-Lucent dentro del proyecto Europea India Gateway (EIG) en las aguas españolas que rodean el Peñón de Gibraltar para el tendido del cable de fibra óptica de este proyecto (núm. reg. 82435)	166
184/064091 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Información o petición de permisos recibidos por el Gobierno por parte del Reino Unido o Gibraltar, para llevar a cabo los trabajos del proyecto Europe India Gateway	

	Páginas
(EIG), dentro de las aguas españolas que rodean el Peñón de Gibraltar para el tendido del cable de fibra óptica de este proyecto (núm. reg. 82436)	167
184/064092 Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Estudio previsto para valorar el posible impacto medioambiental que pudieran acarrear los trabajos en las aguas españolas que rodean el Peñón de Gibraltar del tendido del cable de fibra óptica del proyecto Europe India Gateway (EIG) que conecta el Reino Unido con India y que incluye una conexión con la colonia británica (núm. reg. 82437)	167
184/064093 Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Impacto medioambiental de los trabajos en las aguas españolas que rodean el Peñón de Gibraltar del tendido del cable de fibra óptica del proyecto Europe India Gateway (EIG) que conectará el Reino Unido con India y que incluye una conexión con la colonia británica (núm. reg. 82438)	167
184/064094 Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Consecuencias de la colocación del cable del proyecto Europe India Gateway (EIG) dentro de las aguas españolas que rodean el Peñón de Gibraltar del tendido del cable de fibra óptica de este proyecto, para los proveedores españoles vía terrestre que en la actualidad dotan de este servicio a la colonia británica (núm. reg. 82439)	167
184/064095 Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Actuación prevista respecto a la futura conexión Europe India Gateway (EIG) dentro de las aguas españolas que rodean el Peñón de Gibraltar para el tendido del cable de fibra óptica de este proyecto (núm. reg. 82440)	167
184/064096 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Previsiones del Ministerio de Educación en relación con la discapacidad del padre o la madre de los solicitantes de becas y posibilidad de reflejar esta circunstancia en los formularios que están a disposición de los mismos en el sitio web del Ministerio (núm. reg. 82441)	168
184/064097 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Previsiones acerca de dar a conocer el informe del grupo de trabajo interministerial encargado de realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, a los colectivos representativos de las personas con discapacidad (núm. reg. 82442)	168
184/064098 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Medidas adoptadas y previstas para evitar las consecuencia que comporta la importación de plantas foráneas como Araujia sericifera, capaces de desplazar a la vegetación autóctona y poner en peligro la viabilidad de explotaciones cítricas (núm. reg. 82443)	168
184/064099 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Medidas para evitar el fenómeno progresivo del abandono de cultivos (núm. reg. 82444)	168
184/064100 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Situación actual de las obras de desdoblamiento de la carretera entre Gandía y Xeresa (núm. reg. 82445)	169
184/064101 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Fecha prevista para la finalización de obras de desdoblamiento de la carretera entre Gandía y Xeresa (núm. reg. 82446)	169
184/064102 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Situación actual de las obras del Acceso Sur al puerto de Gandía, desde el p.k. 220,800 de la carretera N-332, en la provincia de Valencia (núm. reg. 82447)	169
184/064103 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Fecha prevista para la finalización del Acceso Sur al puerto de Gandía, desde el p.k. 220,800 de la carretera N-332, en la provincia de Valencia (núm. reg. 82448)	169

	Páginas
184/064104 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Fecha prevista para la finalización del Plan de Cercanías para la Comunitat Valenciana, que será presentado a principios de 2010 (núm. reg. 82449)	170
184/064105 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Fechas de finalización de la prolongación de la línea de Cercanías entre Gandía y Denia (núm. reg. 82450)	170
184/064106 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Posibilidad de licitación de las obras del Plan de Cercanías para la Comunitat Valenciana, dentro del año 2010 (núm. reg. 82451)	170
184/064107 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Previsiones para incluir en el Plan de Cercanías para la Comunitat Valenciana, que será presentado a principios de 2010, la modernización conjunta y la posterior transferencia a la Generalitat de la línea férrea convencional entre Xàtiva y Alcoy, así como fechas para que dicha modernización esté finalizada (núm. reg. 82452)	170
184/064108 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Previsiones para que el Plan de Cercanías para la Comunitat Valenciana, que será presentado a principios de 2010, recoja la propuesta de la Generalitat Valenciana para la creación de un tren de costa (núm. reg. 82453)	171
184/064109 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Previsiones para que el grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, solicite opiniones e informes de los colectivos que representan a las personas con discapacidad y a sus familias, así como organizaciones que van a ser consultadas (núm. reg. 82454) ...	171
184/064110 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Previsiones en cuanto a solicitar opiniones e informes a las Comunidades Autónomas, por el grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad (núm. reg. 82455)	171
184/064111 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Previsiones en cuanto a solicitar opiniones e informes a instituciones académicas y expertos, por el grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad (núm. reg. 82456)	172
184/064112 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Calendario previsto de los trabajos que debe desarrollar el grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad (núm. reg. 82457)	172
184/064113 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Recursos humanos y materiales asignados al grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad (núm. reg. 82458)	172
184/064114 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Número de personas que integran el grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad (núm. reg. 82459)	172
184/064115 Autor: Bañuls Ros, Inmaculada Temas prioritarios que se han establecido para el grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las	

	Páginas
	previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad (núm. reg. 82460) 173
184/064116	Autor: Pastor Julián, Ana María Ramallo Vázquez, María Pilar Pérez Arca, Jesús 13 preguntas sobre empresas turísticas que se han beneficiado del Plan Renové turismo en distintos municipios de Pontevedra (núm. reg. 82489) 173
184/064117	Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades del Ministro de Educación que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 16/09/2009 (núm. reg. 82490) 177
184/064118	Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades del Ministro de Industria, Turismo y Comercio que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 16/09/2009 (núm. reg. 82491) 177
184/064119	Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 16/09/2009 (núm. reg. 82492) 177
184/064120	Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Motivos por los que la Dirección General de Costas no ha procedido a la expropiación del molino de As Aceñas que está impidiendo el desarrollo del municipio de Narón (núm. reg. 82493) 178
184/064121	Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Estudios de la Administración del Estado que propongan la modificación del Real Decreto 862/2008, en el que no se alude a los buques pesqueros (núm. reg. 82494) ... 178
184/064122	Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Previsiones acerca de cumplir la propuesta de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establecen los principios fundamentales que rigen la investigación de accidentes en el sector marítimo y los cambios de las directivas europeas 1999/35/CE y 2002/59/CE (núm. reg. 82495) 178
184/064123	Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Martínez Saiz, Teófila Valoración del Gobierno sobre la situación de seguridad de las instalaciones de la Policía Nacional en Algeciras (núm. reg. 82496) 178
184/064124	Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Martínez Saiz, Teófila Previsiones en relación con la creación de una Unidad de Prevención y Reacción en la comisaría de la Policía Nacional del Puerto de Santa María-Puerto Real (núm. reg. 82497) 179
184/064125	Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Martínez Saiz, Teófila Existencia de una Unidad de Prevención y Reacción en la comisaría de la Policía Nacional de Rota (Cádiz) (núm. reg. 82498) 179
184/064126	Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Martínez Saiz, Teófila Existencia en la comisaría de la Policía Nacional de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) de un arco metálico o de detección de metales como medida de seguridad (núm. reg. 82499) 179
184/064127	Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Córdoba (núm. reg. 82500) 179

	Páginas
184/064128 Autor: Cotillas López, Carlos Manuel Quintanilla Barba, María del Carmen Maldonado Fernández de Tejada, Luis Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 82501)	179
184/064129 Autor: Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Barrachina Ros, Miguel Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Castellón (núm. reg. 82502)	180
184/064130 Autor: Martínez Sieso, José Joaquín Lassalle Ruiz, José María Madrazo Díaz, Ana María Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cantabria (núm. reg. 82503)	180
184/064131 Autor: Martínez Saiz, Teófila Landaluce Calleja, José Ignacio Sánchez Ramos, Aurelio Romero Girón, Aurelio Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cádiz (núm. reg. 82504)	180
184/064132 Autor: Floriano Corrales, Carlos Javier Álvarez Álvarez, Amador Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cáceres (núm. reg. 82505)	180
184/064133 Autor: Aparicio Pérez, Juan Carlos Moneo Díez, María Sandra Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Burgos (núm. reg. 82506)	180
184/064134 Autor: Nadal i Aymerich, Dolors Fernández Díaz, Jorge Moragas Sánchez, Jorge Ayllón Manso, José Luis Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Barcelona (núm. reg. 82507)	181
184/064135 Autor: Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reines, Juan Carlos Mercant Nadal, María Antonia Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Baleares (núm. reg. 82508)	181
184/064136 Autor: Merino López, Rafael López-Amor García, Fernando Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Córdoba (núm. reg. 82509)	181
184/064137 Autor: Cotillas López, Carlos Manuel Quintanilla Barba, María del Carmen Maldonado Fernández de Tejada, Luis Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 82510)	181
184/064138 Autor: Costa Climent, Juan Fabra Fernández, Andrea Barrachina Ros, Miguel	

	Páginas
184/064139	181
Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Castellón (núm. reg. 82511)	
Autor: Martínez Sieso, José Joaquín Lassalle Ruiz, José María Madrazo Díaz, Ana María	
184/064140	182
Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cantabria (núm. reg. 82512)	
Autor: Martínez Sieso, José Joaquín Landaluce Calleja, José Ignacio Sánchez Ramos, Aurelio Romero Girón, Aurelio	
184/064141	182
Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cádiz (núm. reg. 82513)	
Autor: Floriano Conales, Carlos Javier Álvarez Álvarez, Amador	
184/064142	182
Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cáceres (núm. reg. 82514)	
Autor: Aparicio Pérez, Juan Carlos Moneo Díez, María Sandra	
184/064143	182
Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Burgos (núm. reg. 82515)	
Autor: Nadal i Aymerich, Dolors Fernández Díaz, Jorge Moragas Sánchez, Jorge Ayllón Manso, José Luis	
184/064144	182
Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Barcelona (núm. reg. 82516)	
Autor: Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reines, Juan Carlos Mercant Nadal, María Antonia	
184/064145	183
Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Baleares (núm. reg. 82517)	
Autor: Erias Rey, Antonio Conde Roa, Gerardo Jesús Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Campo Piñeiro, Belén María do	
184/064146	183
Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 82518)	
Autor: Erias Rey, Antonio Conde Roa, Gerardo Jesús Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Campo Piñeiro, Belén María do	
184/064147	183
Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 82519)	
Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Madero Jarabo, José	
184/064148	183
Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cuenca (núm. reg. 82520)	
Autor: Bonilla Domínguez, María Jesús Madero Jarabo, José	
	183
Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cuenca (núm. reg. 82521)	

	Páginas
184/064149 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Fernández-Capel Baños, Blanca Martínez Soriano, Juan de Dios Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Granada (núm. reg. 82522)	184
184/064150 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Fernández-Capel Baños, Blanca Martínez Soriano, Juan de Dios Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Granada (núm. reg. 82523)	184
184/064151 Autor: Echániz Salgado, José Ignacio Aguirre Rodríguez, Ramón Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 82524)	184
184/064152 Autor: Echániz Salgado, José Ignacio Aguirre Rodríguez, Ramón Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 82525)	184
184/064153 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 82526)	184
184/064154 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 82527)	185
184/064155 Autor: Báñez García, María Fátima Lagares Flores, Juan Carlos Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Huelva (núm. reg. 82528)	185
184/064156 Autor: Báñez García, María Fátima Lagares Flores, Juan Carlos Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Huelva (núm. reg. 82529)	185
184/064157 Autor: Pintado Barbanoj, Ángel Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Huesca (núm. reg. 82530)	185
184/064158 Autor: Pintado Barbanoj, Ángel Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Huesca (núm. reg. 82531)	185
184/064159 Autor: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Jaén (núm. reg. 82532)	185
184/064160 Autor: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Jaén (núm. reg. 82533)	186
184/064161 Autor: Morano Masa, Juan López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de León (núm. reg. 82534)	186

	Páginas
184/064162 Autor: Morano Masa, Juan López Riesco, Carlos Roberto Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de León (núm. reg. 82535)	186
184/064163 Autor: Llorens Torres, José Ignacio Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Lleida (núm. reg. 82536)	186
184/064164 Autor: Llorens Torres, José Ignacio Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Lleida (núm. reg. 82537)	186
184/064165 Autor: García Díez, Joaquín María Iglesias Fontal, María Olga Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Lugo (núm. reg. 82538)	187
184/064166 Autor: García Díez, Joaquín María Iglesias Fontal, María Olga Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Lugo (núm. reg. 82539)	187
184/064167 Autor: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel Mato Adrover, Ana Montero Romero, Cristóbal Ricardo Elorriaga Pizarik, Gabriel Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Madrid (núm. reg. 82540)	187
184/064168 Autor: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel Mato Adrover, Ana Montero Romero, Cristóbal Ricardo Elorriaga Pizarik, Gabriel Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Madrid (núm. reg. 82541)	187
184/064169 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Málaga (núm. reg. 82542)	187
184/064170 Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Chacón Gutiérrez, María Begoña Souvirón García, Federico Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Málaga (núm. reg. 82543)	188
184/064171 Autor: Barreiro Álvarez, María Pilar Martínez-Pujalte López, Vicente Ayala Sánchez, Andrés José García-Legaz Ponce, Jaime Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Murcia (núm. reg. 82544)	188
184/064172 Autor: Barreiro Álvarez, María Pilar Martínez-Pujalte López, Vicente Ayala Sánchez, Andrés José García-Legaz Ponce, Jaime	

	Páginas
	Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Murcia (núm. reg. 82545) 188
184/064173	Autor: Cervera Soto, Santiago
	Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Navarra (núm. reg. 82546) 188
184/064174	Autor: Cervera Soto, Santiago
	Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Navarra (núm. reg. 82547) 188
184/064175	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén
	Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Ourense (núm. reg. 82548) 189
184/064176	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén
	Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Ourense (núm. reg. 82549) 189
184/064177	Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Sánchez García, Celinda
	Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Palencia (núm. reg. 82550) 189
184/064178	Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Sánchez García, Celinda
	Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Palencia (núm. reg. 82551) 189
184/064179	Autor: Guerra Guerra, María del Carmen Mariscal Anaya, Guillermo Reguera Díaz, Cándido González Segura, Pilar
	Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 82552) 189
184/064180	Autor: Guerra Guerra, María del Carmen Mariscal Anaya, Guillermo Reguera Díaz, Cándido González Segura, Pilar
	Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 82553) 190
184/064181	Autor: Pastor Julián, Ana María Ramallo Vázquez, María Pilar Pérez Arca, Jesús
	Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 82554) 190
184/064182	Autor: Pastor Julián, Ana María Ramallo Vázquez, María Pilar Pérez Arca, Jesús
	Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 82555) 190
184/064183	Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio
	Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 82556) 190
184/064184	Autor: Robles Orozco, Gonzalo Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio

	Páginas
184/064185	190
Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 82557)	
Autor: Merino Delgado, Jesús Gómez Darmendrail, Javier	
184/064186	190
Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Segovia (núm. reg. 82558)	
Autor: Merino Delgado, Jesús Gómez Darmendrail, Javier	
184/064187	191
Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Segovia (núm. reg. 82559)	
Autor: Matos Mascareño, Pablo	
184/064188	191
Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 82560).	
Autor: Matos Mascareño, Pablo	
184/064189	191
Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 82561)	
Autor: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz	
184/064190	191
Motivos por los que el Gobierno no ha puesto a disposición de la Cámara el documento que contiene la información completa sobre todas las circunstancias y hechos relativos a las acusaciones vertidas sobre el ex Secretario de Estado Director del CNI, Alberto Sáiz Cortés, que la Ministra manifestó haber recopilado y entregado al Presidente del Gobierno (núm. reg. 82567)	
Autor: Llamazares Trigo, Gaspar	
184/064191	192
Sanciones a ciudadanos por pedir el fin de la agresión israelí sobre Gaza en diciembre de 2008-enero 2009 (núm. reg. 82572)	
Autor: Llamazares Trigo, Gaspar	
Situación de las tropas en Afganistán (núm. reg. 82573)	

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

179/000141	193
Autor: Canet Coma, Francesc	
Situación producida en el programa de Radio Nacional de España (RNE) Tablero Deportivo durante la retransmisión del partido de liga de fútbol Barcelona-Vilareal ante un refrán catalán utilizado por uno de los intervinientes en el programa (núm. reg. 78849)	

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de septiembre de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/063821

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a deficiencias en la N-VI a la altura del ayuntamiento de Coirós.

Por el ayuntamiento coruñés de Coirós pasan dos infraestructuras viarias de competencia estatal, una autovía, la A-VI, y una carretera estatal, la N-VI. Es innegable que se trata de una ventaja desde la perspectiva de las comunicaciones y las conexiones. Sin embargo, también conlleva peligros para la población cuando no poseen los elementos de protección y seguridad vial necesarios.

Además, hay que tener presente que por la N-VI transita un importante volumen de tráfico, también de tráfico pesado debido a la proximidad de un polígono industrial.

Los márgenes de la N-VI en Coirós registran mucha actividad, derivada de la ubicación de las oficinas municipales, centros sociales, centro médico, una farmacia, y dos escuelas unitarias, lo que implica un importante trasiego de peatones.

A pesar de la existencia de algunas señales verticales de limitación de la velocidad, se ha constatado su poca eficacia en muchas ocasiones. De ahí la necesidad

de instalar otro tipo de señales o de medidas destinadas a mejorar la seguridad vial y evitar que se produzcan accidentes.

Asimismo, se observan zonas rectas de alta visibilidad sin zonas habilitadas para efectuar giros a la izquierda o cambios de sentido o que da lugar a la realización de maniobras mucho más inseguras.

Otra cuestión que el Ministerio debería analizar es la idoneidad de construir aceras en el tramo de la N-VI que discurre entre A Lapela y Coirós de Abaixo, desde el punto quilométrico 570 al 570,4, ya que presenta problemas de seguridad vial.

También es necesario eliminar el punto negro que existe a la altura de Queirís donde se producen muchos accidentes, el último de ellos en agosto pasado que se saldó con la muerte de una persona.

¿Existe alguna previsión del Ministerio respecto a la mejora de la seguridad vial en la N-VI a su paso por el ayuntamiento de Coirós? De ser así ¿en que consiste y cuáles son los plazos?

En caso contrario ¿Está dispuesto el Ministerio de Fomento a mejorar la seguridad vial en la N-VI en este punto?

¿Va a adecuar y reforzar las señales de limitación de velocidad en el núcleo poblacional?

¿Va a adoptar medidas complementarias que limiten la velocidad en esta zona, como la instalación de señales luminosas?

¿Va a llevar a cabo las actuaciones necesarias para eliminar el punto negro existente a la altura de Queirís?

¿Está dispuesto a habilitar zonas para la realización de giros a la izquierda o cambios de sentido en las rectas de alta visibilidad?

¿Cuál es la disposición del Ministerio de Fomento a dialogar con el ayuntamiento de Coirós para permitir la construcción de aceras en el tramo que discurre entre la zona denominada A Lapela y Coirós de Abaixo?

¿Va el Gobierno a atender estas demandas para mejorar la seguridad vial de la N-VI a la altura de Coirós?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2009.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/063822

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado de Izquierda Unida formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

¿Conoce el Gobierno y está en condiciones de garantizar que ningún recurso de las distintas Instituciones del Estado está en paraísos fiscales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/063823

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la razón para la no aplicación (exclusión) de AENA de la prohibición de fumar en espacios públicos dictada por la Ley 28/2005?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para garantizar la aplicación de la Ley 28/2005 de prevención del tabaquismo en espacios públicos de su competencia como los Aeropuertos Españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/063824

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa al número de explotaciones ganaderas que ha cerrado en el periodo 2008-2009 y la pérdida de puestos de trabajo en el sector agro-ganadero.

Es una realidad perfectamente perceptible que el sector lácteo se halla inmerso en una profunda crisis que está llevando al cierre de muchas explotaciones ganaderas. Especialmente duros han sido los dos últimos años, y el actual periodo en el que los ganaderos gallegos y del resto del Estado se han visto obligados a recurrir a la calle como gesto desesperado por la difícil situación económica por la que están pasando.

La caída de los precios en origen se presenta como la principal causa del importante retroceso que ha experimentado este sector. Un problema que sigue sin resolverse a pesar de las reuniones, de los acuerdos alcanzados y de las mediaciones. Según el propio sector, no hay avances al respecto ya que la distribución sigue sin aumentar los precios de la leche y se mantiene a las marcas blancas como reclamo.

La propia COAG y CEACCU han elaborado un informe que indica que el valor medio percibido por los ganaderos en el mes de agosto pasado se situó en 0,27 euros el litro en el Estado español. Sin embargo, para los consumidores el coste medio fue de 0,85%. Unos datos que muestran una enorme diferencia porcentual entre el origen y el final de la cadena láctea y que según este informe alcanza el 215%.

El documento revela que el pago de la leche en origen está cinco céntimos por debajo de su coste de producción que se sitúa en un 0,32%, y señala que el precio medio de la leche en el conjunto del Estado está en 0,27 euros aunque en Galicia se sitúa por debajo, en 0,25.

El mismo informe que habla de «precios de ruina en el campo» evidencia los enormes márgenes comerciales no sólo de la leche sino también de productos agrarios como la patata, la cebolla, o el repollo.

¿Cuántas explotaciones ganaderas cerraron en el año 2008 en el Estado español? ¿Cuántas en Galicia en el mismo periodo?

¿Cuántas explotaciones ganaderas echaron el cierre en este año 2009 en el conjunto del Estado? ¿Cuántas en Galicia?

¿Cuál es el volumen de pérdida de puestos de trabajo en el sector agro-ganadero en el año 2008 y en el año 2009? En concreto, ¿Cuántos puestos de trabajo en el campo se han perdido en Galicia en el mismo periodo?

¿Cuál es la evolución del precio de la leche pagado en origen en este año 2009? ¿Puede el Gobierno detallar por CC.AA dichos precios? ¿Ha experimentado una mejoría desde los acuerdos alcanzados en el mes de julio?

¿Es consciente el Gobierno del enorme diferencial que existente entre el origen y el final de la cadena láctea? ¿Cómo es posible que el valor medio que percibieron los ganaderos en el mes de agosto se situase en 0,27 euros el litro y en cambio los consumidores paguen el 0,85% en el mercado?

¿Qué posición ha defendido el Gobierno en la reunión sobre la crisis del sector lácteo de los Ministros de Agricultura de los 27 países miembros del 7 de septiembre?

¿Ha logrado el Gobierno que la UE permita aumentar el margen de ayudas para este sector?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/063825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa al hundimiento de dos pesqueros gallegos: el «Nosa Cantiga» y el «Hermanos Landrove».

En apenas dos días se produjeron dos naufragios de barcos gallegos. El primero de ellos, el del barco «Nosa Cantiga» frente al litoral de Portugal el domingo 6 de septiembre, y el segundo, el del «Hermanos Landrove» la madrugada del martes 8 de septiembre a 15 millas de Cedeira (A Coruña).

Lamentablemente, el siniestro del «Hermanos Landrove» se cobró la vida del patrón del barco, Andrés Landrove, que quedó enganchado en las redes del barco.

Según las informaciones disponibles, este pesquero volcó alrededor de las 3.12 horas de la madrugada a unas 16 millas al norte de Cabo Prior. Se trata de un buque volandero de 17,7 metros de eslora. De momento no se conocen las causas del siniestro.

El resto de la tripulación del «Hermanos Landrove», compuesta por seis marineros, fue rescatada por el pesquero «Mercedes número tres» en torno a las 4.00 horas cuando se habían puesto a salvo en la balsa salvavidas.

Salvamento Marítimo señala que recibió la alerta de la radiobaliza sobre las 3.12 horas, y a partir de ahí se puso en marcha el operativo de salvamento en el que participaron medios aéreos y marítimos.

Según los datos disponibles, este pesquero de Cariño (A Coruña) entró en servicio en noviembre del año 2008 y tenía la pertinente licencia para faenar en aguas del Cantábrico Noroeste.

Respecto al «Nosa Cantiga» de Ribeira (A Coruña), que se hundió el domingo 6 de septiembre a unas 19 millas de la costa portuguesa, hay que decir que sus características son muy diferentes a las del «Hermanos Landrove».

Días más tarde de su hundimiento, ha trascendido que se trataba de un arrastrero con 42 años, que llevaba ya casi siete años amarrado a puerto, que el pasado año 2008 fue objeto de un expediente por abandono, que de manera sorpresiva se salvó de ser desguazado y fue reparado por el actual armador que lo recuperó hace unos meses para la actividad pesquera. Cuestión que ha extrañado a profesionales del mar de Ribeira y de Marín que lo creían ya fuera de circulación. Sin embargo, obtuvo el permiso para poder salir al mar.

Además, según el mismo Ministerio Marino, este barco no poseía permiso temporal de pesca puesto que había caducado el pasado 30 de junio.

Los marineros del «Nosa Cantiga» declararon en la Capitanía de Leixoes que el pesquero se hundió rápidamente, en breves minutos, y que permanecieron dos horas a la deriva en balsas salvavidas hasta que fueron rescatados por el navío de guerra portugués «Schultz Xavier».

¿A qué se debió el naufragio del pesquero gallego «Hermanos Landrove» la madrugada del martes 8 de septiembre a unas 16 millas de Cedeira? ¿cuál fue la causa?

¿Se ha abierto una investigación al respecto?

¿A qué hora recibió Salvamento Marítimo la señal de alerta de la radiobaliza? ¿A qué hora se activó el dispositivo de salvamento? ¿Cuánto tiempo tardaron dichos medios en llegar al lugar del siniestro?

¿Qué medios participaron en la operación de rescate? ¿Por quién fueron rescatados los seis tripulantes del barco?

¿Cuánto tiempo duró el dispositivo de búsqueda del patrón del barco que fue hallado muerto? ¿a qué hora se encontró su cuerpo?

¿Poseía dicho pesquero toda la documentación en regla? ¿Había pasado los controles e inspecciones pertinentes? ¿Cuándo fue la última inspección? ¿Cuáles son las características de este barco que tenía su base en Cariño?

En cuanto al «Nosa Cantiga», ¿se conocen las causas de su hundimiento? ¿se ha abierto una investigación sobre este siniestro?

¿Recibió Salvamento Marítimo señal de alerta de este barco? De ser así, ¿a qué hora? En caso contrario, ¿por qué no?

¿Hubo operación de rescate en este caso? De ser así, ¿qué medios participaron?

Dada su antigüedad y el hecho de que casi acaba en el desguace, ¿cómo es posible que un barco con 42 años de antigüedad y tantos problemas vuelva a estar operativo para faenar?

¿Cuándo pasó la última inspección? ¿a qué controles fue sometido? ¿Le otorgó la Capitanía Marítima el permiso pertinente para volver al mar? En caso afirmativo, ¿estaba todo en regla? ¿poseía todos los requisitos exigidos en un pesquero para que pueda pescar?

¿Es cierto que tenía caducada la licencia de pesca desde el 30 de junio? De ser así, ¿cómo se explica que estuviese navegando? ¿cómo es posible que no se controle y vigile este tipo de circunstancias?

¿No considera el Gobierno que este último caso debe ser investigado a fondo y que se deben exigir responsabilidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/063826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez González, Diputada por Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito sobre la postura del Gobierno con respecto a la aceptación de presos de la prisión militar de Guantánamo (EE.UU.) y sobre las declaraciones del ministro de Exteriores, don Miguel Ángel Moratinos, al respecto el pasado 23 de junio a Europa Press.

La administración Bush creó desde 2001 un limbo extrajudicial al retener ilegalmente a ciudadanos extranjeros en la prisión militar de la base norteamericana de Guantánamo, sin aplicarles las garantías jurídicas que el propio sistema penal norteamericano establece para los encausados bajo su jurisdicción.

Tras años de denuncias sobre esta situación ilegal, por parte de grupos de Derechos Humanos, de Estados individuales y del propio Parlamento Europeo, la nueva administración Obama ha iniciado el proceso para trasladar a los 241 presos de Guantánamo desde la prisión de la base en Cuba a otros países.

La UE y EE.UU. llegaron a un acuerdo recientemente para que los Estados miembros de la Unión Europea acogiesen a presos de Guantánamo para así facilitar la terminación de la situación de ilegalidad existente con respecto a este centro de detención.

Según ha trascendido en relación al acuerdo entre la UE y EE.UU., cada país miembro de la Unión Europea, elegiría la fórmula para acoger a algunos de los internos que aún quedan en el centro de detención estadounidense. Las autoridades españolas aún sopesan cuál es la fórmula idónea para recibir a los reclusos. En todo caso, y según explicó el ministro de Asuntos Exteriores, don Miguel Ángel Moratinos, los enviados a España estarán «previsiblemente sometidos a un sistema de vigilancia y observación que garantice plenamente seguridad a la sociedad española».

Desde Unión Progreso y Democracia (UPyD) se considera que el Ejecutivo español, en el contexto de su política errática y oscilante hacia los Estados Unidos desde 2004, está adoptando una posición entreguista en la cuestión de la posible admisión en nuestro país de presos procedentes de la cárcel militar de Guantánamo.

Desde UPyD siempre se ha defendido que las relaciones de amistad y cooperación con los Estados Unidos, basadas en la sinceridad y el apoyo mutuo, deben ser uno de los ejes principales de la política exterior española; sin embargo estos principios deben ser compatibles con el principio de legalidad y el respeto a los Derechos Humanos, como valores esenciales de una sociedad democrática como es y debe ser la española.

Por todo esto, desde UPyD se hacen las siguientes preguntas al Gobierno, en la esperanza y en la exigencia democrática de que éste dará.. respuesta a cada una de ellas (una a una y no en una respuesta general a todas, como hasta ahora).

1. ¿Cuáles son los principios y parámetros usados por el gobierno de España para aceptar a determinados reclusos de Guantánamo?

2. ¿Quién ha liderado las negociaciones con la Administración Obama en este tema, en representación del gobierno de España?

3. ¿Considera el gobierno de España que la situación actual en nuestro país (con la cúpula antiterrorista del CNI descabezada, por la dimisión reciente de sus miembros, y la falta de coordinación entre CNP, Guardia Civil y policías autonómicas) permite la entrada en España de sujetos que obviamente deben ser sometidos a un seguimiento estrecho?

4. ¿Qué bases de datos sobre terrorismo y sobre grupos radicales islamistas comparten en la actualidad CNP, Guardia Civil y policías autonómicas?

5. ¿Prevé el gobierno de España un mecanismo especial de cooperación/coordinación entre los ministerios de Justicia, Interior y Asuntos Exteriores para hacer un seguimiento completo de esta problemática?

6. ¿Cuántos ex-presos de Guantánamo espera el gobierno de España aceptar? ¿Dónde pretende relocalizarlos? ¿Quién se encargará de su vigilancia directa y bajo qué legislación?

7. ¿Ha propuesto el gobierno de España a la administración Obama que los presos sean devueltos a sus países de origen? Si es así, ¿cuál ha sido la respuesta del gobierno estadounidense? Si no ha sido así, ¿por qué no se ha hecho? ¿Va el gobierno de España a proponerlo?

8. ¿Prevé el gobierno de España involucrar a Europol en este caso, para establecer una vigilancia colectiva de los presos de Guantánamo que sean acogidos en distintos países de la UE?

9. ¿Sabe el gobierno de España que figura legal específica se les va a aplicar a los presos de Guantánamo para permitir su entrada en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Rosa Díez González**, Diputada.

184/063827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez González, Diputada de Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito sobre la no transposición. al ordenamiento jurí-

dico español de la Directiva 2006/23/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de abril del 2006, dentro del plazo concedido que finalizaba el 17 de mayo del presente año 2009, relativa a la creación de la licencia comunitaria de controlador de tránsito aéreo.

Con fecha 5 de abril de 2006 se emitió por el Parlamento y el Consejo Europeo, la Directiva 2006/23/CE, relativa a la creación de la licencia comunitaria de Controlador de Tránsito aéreo, cuya entrada en vigor fue a los veinte días de su publicación.

En su artículo 20 la citada Directiva disponía:

Incorporación al ordenamiento interno.

Los Estados miembros pondrán en vigor las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la presente Directiva antes del 17 de mayo de 2008, con excepción del artículo 8, para el cual la fecha correspondiente será el 17 de mayo de 2010. Comunicarán inmediatamente a la Comisión el texto de dichas disposiciones.

Cuando los Estados miembros adopten dichas disposiciones, estas incluirán una referencia a la presente Directiva o irán acompañadas de dicha referencia en su publicación oficial. Los Estados miembros establecerán las modalidades de la mencionada referencia.

La Directiva arriba mencionada, exige la posesión de la licencia comunitaria de controlador de tránsito aéreo a partir de la citada fecha de 17 de mayo de 2009 a todas aquellas personas que ejerzan funciones de control de tránsito aéreo (Artículo 1). en territorio de un Estado miembro, que viene obligado a transponerla a su ordenamiento jurídico dentro del plazo estipulado.

La CE ha abierto un procedimiento de infracción contra España por no reconocer las titulaciones de controlador de tráfico aéreo adquiridas en otro país de la UE, como exige la normativa comunitaria.

El Ejecutivo comunitario ha enviado una carta de emplazamiento —primer paso del Procedimiento de infracción comunitario— a España para solicitar información sobre las medidas tomadas a escala nacional para ajustarse a una sentencia condenatoria del Tribunal de Justicia. La Corte de Luxemburgo concluyó el pasado mes de octubre que la legislación española no se ajustaba a las normas comunitarias sobre reconocimiento de los títulos de controlador de tráfico aéreo en la UE.

Bruselas señala que no tiene constancia de que España haya incorporado a su ordenamiento jurídico interno la directiva sobre la licencia comunitaria de controlador de tránsito aéreo. La legislación española sigue sin contener, por tanto, una disposición sobre el reconocimiento de las cualificaciones profesionales de controlador de tráfico aéreo adquiridas en otro Estado miembro. España dispone de dos meses para responder a la CE. En caso de que no lo haga o la respuesta no sea

satisfactoria, el Ejecutivo comunitario podrá continuar el procedimiento de infracción de la UE.

Tras documentar los hechos, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Por qué el Gobierno español, no ha transpuesto al Ordenamiento Jurídico español la Directiva Europea 2006/2310E, dentro del plazo fijado por la citada Norma?

2. ¿Por qué se niega el Estado Español a reconocer las licencias comunitarias de controlador de tránsito aéreo otorgados por otros Estados miembros de la U.E., en aplicación de la mencionada directiva Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Rosa Díez González**, Diputada.

184/063828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez González, Diputada de Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito sobre la planificación de la atención sanitaria infantil en España, en el ámbito hospitalario.

Exposición de motivos

Existen diversos documentos y resoluciones tanto de ámbito internacional, como la resolución número C 148137, del Parlamento Europeo de 16 junio de 1986, que recoge la Carta Europea de los Niños Hospitalizados, y la declaración de Ottawa sobre el Derecho del Niño a la Atención Médica, como de ámbito nacional o regional, como el Programa de Atención Integral al Niño Hospitalizado de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, y el decreto 246/2005, de 8 de noviembre, de la Junta de Andalucía, que regulan el ejercicio del derecho de las personas menores de edad a recibir atención sanitaria en condiciones adaptadas a las necesidades propias de su edad. Estos documentos sientan las bases para una atención específica de este grupo de población tan sensible.

Por otro lado, en los países más avanzados de nuestro entorno se está apostando por la construcción de hospitales infantiles independientes, separando la asistencia pediátrica de aquella que reciben los adultos, respetando de esta forma tanto la normativa anteriormente citada, como el más elemental sentido común.

Recientemente, se han dado a conocer los proyectos de reforma de dos grandes hospitales de la red sanitaria española, Hospital Reina Sofía de Córdoba y La Fe de Valencia, en los que se ignoran todas las resoluciones anteriores y se apuesta por un modelo obsoleto, en el que se entremezclan los circuitos de atención infantil y

de adultos. Aunque ambas comunidades tienen transferidas las competencias en el ámbito sanitario, el Consejo Interterritorial de Sanidad (ver competencias y atribuciones) debe velar por que se mantengan los estándares de calidad en las prestaciones sanitarias y no se discrimine a ningún sector de población.

Es por lo que la diputada que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para garantizar que los derechos del niño hospitalizado se cumplan dentro del sistema sanitario público español?

2. ¿Qué actuaciones piensa acometer en el caso de que algunas comunidades autónomas incumplan flagrantemente las normativas de ámbito internacional, estatal o autonómico, que regulan los derechos del niño hospitalizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Rosa Díez González**, Diputada.

184/063829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Las estaciones de tren dependientes de ADIF y por las cuales circulan los trenes de RENFE de toda Catalunya, sufren en su mayoría graves carencias de accesibilidad, en especial en el paso entre andenes.

Desde hace mucho tiempo este paso se ha solucionado con túneles internos con escaleras o bien con pasos de traviesa de madera entre los diferentes andenes o de otros materiales alterables.

El incumplimiento de las normativas de accesibilidad de Catalunya es flagrante, y perjudica sobretudo a las personas mayores, discapacitadas físicas y a las personas que llevan un cochecito de bebé, maletas, etc., que se ven obligadas a pasar por los pasos de traviesas de madera que carecen a todas luces de las necesarias medidas de seguridad para garantizar un paso seguro y correcto de los usuarios. Este hecho ha quedado claramente demostrado con los diferentes accidentes ocurridos, el último de los cuales se produjo el pasado 24 de agosto en Sant Feliú de Llobregat, donde una persona en silla de ruedas se quedó atrapada en uno de estos pasos, siendo atropellada por el tren.

Vistas estas trágicas consecuencias de la falta de accesibilidad y seguridad en los pasos entre andenes en las estaciones a cargo de ADIF.

¿Va el Gobierno a tomar medidas urgentes para adecuar las estaciones de ADIF a unos estándares de seguridad y accesibilidad adecuados? En caso afirmativo, ¿Cuándo? ¿Qué tipo de medidas va a implementar? En caso negativo, ¿Por qué no?

¿Va el Gobierno a adecuar todas las estaciones de ferrocarriles a la normativa de accesibilidad catalana? En caso afirmativo, ¿Cuándo?, En caso negativo, ¿Por qué no?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/063830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Estaciones de ADIF donde se han realizado exposiciones de fotografía de MPDL y fechas de dichas exposiciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2009.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

184/063831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido los contactos y reuniones del Ministro de Fomento con el Presidente de la Junta de Andalucía en torno al Corredor del Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2009.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

184/063832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según la respuesta parlamentaria recibida sobre la remisión por parte de la Junta de Andalucía al Servicio Público de Empleo Estatal de la distribución de gasto en Orientadores para la búsqueda de empleo y teniendo en cuenta que dicha respuesta ha sido que la Junta no ha remitido dichos datos incumpliendo la Orden 1940/2009 de 4 de julio.

Es por lo que pregunto:

¿Ha cumplido dicho compromiso la Junta de Andalucía?

¿Ha sido reiterada a la Junta la necesidad de remitir dicha información?

¿Tiene la Administración General alguna posibilidad de exigir dicho incumplimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2009.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

184/063833

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué momento se procederá a la licitación de las obras en el Convento de San Agustín (Málaga) por el Ministerio de Cultura?

¿Con qué fecha tiene previsto el Ministerio la apertura como Biblioteca Pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2009.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/063834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Plazos para las obras de una sede de la Seguridad Social en El Palo (Málaga capital).

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2009.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/063835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

Teniendo en cuenta que el Estudio Informativo del AVE Ronda-Antequera se adjudicó el 18 de octubre de 2007:

¿En qué situación se encuentra con fecha 31 de septiembre? ¿Cuándo tiene el Ministerio previsto el inicio de las obras? ¿Este proyecto paraliza las reformas previstas en dicha infraestructura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2009.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/063836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el coste económico de cada una de las actuaciones de ADIF en la provincia de Málaga durante el 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2009.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/063837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

En el tramo A.357-C.3310 de la Ronda de Circunvalación de Málaga se ha aprobado un modificado el 26 de febrero de 2008.

¿En qué consiste dicho modificado y cuál es su coste?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2009.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/063838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

En el tramo A.417-C.357 de la Ronda de Circunvalación de Málaga se tramita un modificado autorizado con fecha 11 de noviembre de 2008.

¿En qué consiste dicho modificado y cuál es su coste?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2009.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/063839

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

En el tramo: Conexión AP.7-MA.417 de la Ronda de Circunvalación de Málaga se ha tramitado un modificado aprobado económicamente el 20 de noviembre de 2008.

¿En qué consiste dicho modificado y cuál es su coste?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2009.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/063840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

En el tramo C.3310-AP.7 de la Ronda de Circunvalación de Málaga se ha aprobado un modificado con fecha 24 de marzo de 2009.

¿En qué consiste dicho modificado y cuál es su coste?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2009.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

184/063841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de la Presidencia referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Economía y Hacienda referentes a la Provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Política Territorial referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunitat Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063845

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Justicia referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del

Ministerio de Defensa referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio del Interior referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Fomento referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Educación referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Cultura referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Sanidad y Política Social referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Vivienda referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Ciencia e Innovación referentes a la

provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Igualdad referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Trabajo e Inmigración referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Turismo y Comercio referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, don Juan Costa Climent y doña Andrea Fabra Fernández, Diputados por la provincia de Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino referentes a la provincia de Castellón que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**Miguel Barrachina Ros, Juan Costa Climent y Andrea Fabra Fernández**, Diputados.

184/063858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enrique-

ta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de la Presidencia referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Economía y Hacienda referentes a la Provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Política Territorial referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Justicia referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063863

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tie-

nen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Defensa referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063864

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio del Interior referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán,

don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Fomento referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Educación referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Cultura referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Sanidad y Política Social referentes a

la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Vivienda referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tie-

nen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Ciencia e Innovación referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Igualdad referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente

Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Trabajo e Inmigración referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Turismo y Comercio referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, doña Macarena Montesinos de Miguel, don Francisco Vicente Murcia Barceló, doña María Adelaida Pedrosa Roldán, don Miguel Ignacio Peralta Viñas, doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Diputados por la provincia de Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los compromisos con la Comunidad Valenciana asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008 competentes del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino referentes a la provincia de Alicante que se van a ejecutar en lo que resta del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2009.—**María Amparo Ferrando Sendra, Macarena Montesinos de Miguel, Francisco Vicente Murcia Barceló, María Adelaida Pedrosa Roldán, Miguel Ignacio Peralta Viñas, María Enriqueta Seller Roca de Togores y Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**, Diputados.

184/063875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella Tomàs, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número estimado de personas, según el Ministerio de Sanidad, que han fallecido anualmente, en los últimos cinco años, como consecuencia de la gripe común?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**María Concepció Tarruella Tomàs**, Diputada.

184/063876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella Tomàs, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la estimación, según el Ministerio de Sanidad, de personas afectadas anualmente por la gripe común durante los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**María Concepció Tarruella Tomàs**, Diputada.

184/063877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Ante el nuevo acuerdo de financiación autonómica: ¿Puede certificar el Gobierno la veracidad de las cifras que dio el Presidente de la Generalitat, Josep Montilla, el 24 de julio de 2009 en el Parlament o el Conseller de Economía en una entrevista el 9 de agosto, es decir, que Catalunya en el año 2012 va a recibir en euros constantes un incremento de 3.687 millones de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Ante el nuevo acuerdo de financiación autonómica: ¿Cuáles son las cifras oficiales de reparto de recursos

entre Comunidades Autónomas vinculadas al nuevo sistema de financiación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el importe previsto que recibirán Catalunya y el resto de Comunidades Autónomas de régimen común del total de recursos adicionales que se integren en el nuevo sistema de financiación de los años 2009, 2010, 2011 y 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Ante el nuevo acuerdo de financiación autonómica: ¿Qué recursos recibirán Catalunya y el resto de Comunidades Autónomas de régimen común en concepto de las políticas de normalización lingüística?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Desde hace unos meses, en el solar sito en la calle de l'Estatut, en la confluencia con las calles Isidro Novell y Fátima, de la ciudad de Terrassa, un cartel anuncia la próxima construcción de un edificio destinado a Oficina integral de la Seguridad Social en esta población. No consta que se hayan iniciado las obras del mismo.

Teniendo en cuenta que son públicas y notorias las limitaciones de los diversos locales actuales en la mencionada ciudad:

¿Cuál es el plazo previsto para la construcción y la puesta en funcionamiento de esta Oficina integral de la Seguridad Social en la ciudad de Terrassa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Ante el nuevo acuerdo de financiación autonómica: ¿Qué recursos recibirán Catalunya y el resto de Comunidades Autónomas de régimen común provenientes del Fondo de Competitividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Ante el nuevo acuerdo de financiación autonómica: ¿Cuáles son los criterios de reparto del Fondo de Competitividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Ante el nuevo acuerdo de financiación autonómica: ¿Cuál es el importe global del Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales previsto para el año 2009 para el conjunto de Comunidades Autónomas? ¿Y para los años 2010, 2011 y 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Ante el nuevo acuerdo de financiación autonómica: ¿Cuál es el importe de las transferencias, positivas o negativas, de Catalunya y el resto de Comunidades Autónomas del régimen común provenientes del Fondo de Suficiencia Global previsto para el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i

Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Ante el nuevo acuerdo de financiación autonómica: ¿Cuál es el importe de los anticipos a recibir por Catalunya y el resto de Comunidades del régimen común para el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Ante el nuevo acuerdo de financiación autonómica: ¿Cuáles son los recursos vinculados a las competencias específicas de Catalunya, así como el detalle de su distribución por conceptos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué recursos per cápita recibirán el 2009 las Comunidades Autónomas de régimen común calculado de acuerdo con el criterio de competencias homogéneas como consecuencia de la aplicación del nuevo sistema de financiación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Es cierto que con lo dispuesto en la página 62 del documento de financiación se dinamita el principio de lealtad institucional previsto en el artículo 209/1 del Estatut? ¿Y que con la aprobación de este documento se saldan y finiquitan todas las deudas del Estado con la Generalitat —relativas a la aplicación del principio de lealtad institucional— provenientes de legislaturas anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Es cierto que la Generalitat como consecuencia de los anticipos a cuenta recibidos durante 2008 y 2009 y al ser superiores a las recaudaciones reales tendrá que efectuar una devolución al Estado? ¿Cual es la estimación del Gobierno para el ejercicio 2008? Y ¿cuál para 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

De acuerdo con el artículo 206.5 del Estatut que marca que Catalunya tiene que contribuir a la solidaridad del Estado pero sin perder posiciones en el ranking de la renta per cápita, ¿Cómo justifica el Gobierno que un aspecto tan relevante no consta en su documento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Puede afirmar que Catalunya no perderá posiciones una vez contribuido a la solidaridad de acuerdo con el Estatut?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál será el ranking definitivo de todas las Comunidades Autónomas? ¿Cuáles van a quedar por debajo de la media?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué desaparece la creación del Consorcio Tributario en su documento que ya contempló el ex vicepresidente económico, Pedro Solbes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué no aparece en el acuerdo que para financiar los servicios básicos de educación, sanidad y servicios sociales la nivelación tendrá un denominador común para todas las comunidades siempre que hagan un mismo esfuerzo fiscal o similar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué ha desaparecido también todo lo previsto en el Estatut para determinar la variable básica de las necesidades de gasto de la población en todos aquellos aspectos que hacen referencia a la inmigración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Dónde está prevista, en el documento del acuerdo de financiación, la actualización quinquenal del sistema de financiación que prevé el Estatut?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.

184/063898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la causa de las limitaciones de velocidad (a 90 km/h) para las dos vías entre Girona y Portbou por el mal estado de la catenaria?

¿Cuál es la causa de las limitaciones de velocidad (90 km/h) para las dos vías entre Maçanet y Caldes de Malavella?

¿Qué actuaciones están previstas para superar estas limitaciones de velocidad y qué resultados se esperan conseguir?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los resultados de los análisis efectuados en los aires acondicionados de los Catalunya Express S-448, como resultado de las denuncias de la existencia de bacterias y el posterior requerimiento de la inspección de trabajo?

¿Qué medidas preventivas se han adoptado desde la denuncia de los trabajadores de la existencia de bacterias en los trenes Catalunya Express S-448?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el calendario previsto para la finalización de la transformación de la N-II en la autovía (A2) en Catalunya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el calendario previsto para la construcción del túnel de Toses en la N-152, que permita que el eje pirenaico (N-260) tenga conexión directa con la E-9 Barcelona-Puigcerdà (por el túnel del Cadí)-Toulouse (por el Puymorens)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Existe alguna previsión para la firma de un convenio de colaboración para que el Estado contribuya en la financiación de la transformación en autovía del eje E-9 Barcelona-Manresa-Puigcerdà-Toulouse?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el calendario para la finalización del eje LLeida-Vielha (N-230)-frontera francesa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué calendario se prevé para la transformación al ancho internacional (UIC) de la línea Barcelona-Portbou?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué calendario se prevé para la finalización de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa, con desglose de cada uno de los tramos no finalizados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para la inclusión de la línea internacional Barcelona-Puigcerdà-La Tour de Carol-Toulouse en las redes transeuropeas del transporte?

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para el estudio del nuevo túnel ferroviario de Tosses de la línea internacional Barcelona-Puigcerdà-La Tour de Carol-Toulouse?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para impulsar el eje Tarragona-Aragón-Navarra-País Vasco?

¿En qué situación se encuentra cada uno de los tramos de este eje?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para suprimir los cuellos de botella de la N-340 y de la línea férrea Valencia-Castellón-Barcelona-frontera francesa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para la construcción de los laterales de la autopista como alternativa eficiente libre de peaje a la autopista entre Mataró y Montgat?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Prevé el Gobierno realizar algún convenio con la Generalitat de Catalunya para colaborar en la financiación del desdoblamiento del eje transversal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para la creación de una red específica para la alta velocidad y de ancho internacional entre Valencia y Tarragona (Perafort)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para la creación del corredor de alta velocidad Valencia-Barcelona-Génova?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para potenciar el corredor del Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para desarrollar los planes directores de los aeropuertos de Girona y Reus?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para establecer un convenio con el gobierno de Andorra y con la Generalitat de Catalunya para la apertura del aeropuerto de la Seu d'Urgell-Andorra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i

Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para la revisión de la ley ferroviaria que permita que las redes ferroviarias intracomunitarias sean titularidad autonómica y no se incluyan en la red de interés general del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para que la Generalitat pueda asumir la gestión de los regionales intracomunitarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones prevé el Plan de Transporte ferroviario de mercancías para la línea Barcelona-Puigcerdà?

¿Qué actuaciones prevé el Plan de Transporte ferroviario de mercancías para la línea Barcelona-Portbou?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para potenciar la autonomía de gestión de las autoridades portuarias?

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para vehicular mecanismos de control de las autoridades portuarias de Catalunya a través del Parlament de Catalunya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para potenciar las autopistas del mar relacionadas con puertos catalanes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/063922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué condiciones se ha producido el traslado de 120 personas argelinas en situación irregular, desde

Almería al Centro de Internamiento de Extranjeros, en la Zona Franca, en Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Se ha informado al Gobierno de Catalunya del traslado de 120 personas argelinas en situación irregular, desde Almería al Centro de Internamiento de Extranjeros, en la Zona Franca, en Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que la irregularidad administrativa de los trabajadores extranjeros ha retornado a los niveles anteriores al último proceso de normalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los

artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas tiene previsto tomar el Gobierno para evitar el trato discriminatorio de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en función del color de la piel de las personas, después del dictamen del Comité de Derechos Humanos de la ONU sobre el caso de Rosalind Williams?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Va asumir el Gobierno alguna de las recomendaciones del informe «Ethnic profiling in the EU», del Open Society Institute's?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Comparte el Gobierno las afirmaciones de diversas organizaciones empresariales que han informado que en el último año se han destruido 25.000 empleos como resultado de la entrada en vigor del Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar foto voltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la

retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, para dicha tecnología?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos empleos nuevos (nuevas altas a la Seguridad Social y/o personas precedentes de los Servicios públicos de empleo sin empleo) ha generado el Fondo de inversión local 2009?

¿Cuál es la duración media de los contratos realizados en estos empleos nuevos?

¿Qué modalidades de contratos, con desglose del número de empleos en cada modalidad, se han utilizado en la contratación de los nuevos empleos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

De los 410.000 empleos generados según el balance del fondo de inversión local del consejo de Ministros del día 13 de agosto, ¿Cuántos empleos corresponden a personas ya contratadas por las empresas adjudicatarias y cuántos a nuevas personas contratadas?

¿Cuál es la duración media de los contratos correspondientes a los empleos nuevos del informe sobre el fondo de inversión local del consejo de Ministros del día 13 de agosto?

¿Qué modalidades de contratos, con desglose del número de empleos en cada modalidad, se han utilizado en la contratación de los nuevos empleos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

De los 410.000 empleos generados según el balance del fondo de inversión local del consejo de Ministros del día 13 de agosto,

¿Cuál ha sido la base de cotización media de estos empleos, desglosado según tipo de contrato?

¿Cuál ha sido la base de cotización de los empleos nuevos, desglosado según la duración del contrato?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Puede confirmar el Gobierno las afirmaciones de la Concejal del Ayuntamiento de Barcelona que tan solo el 1% de personas de origen extranjero en situación irregular que ejercen la prostitución en las calles de Barcelona y que son entregadas por la Guardia Urbana a la Policía Nacional terminan siendo retornadas a sus países de origen?

¿Como piensa afrontar el Gobierno el grave problema de la prostitución callejera en Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El presidente de la Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia (FED), José Alberto Echevarría, afirmó hace unos días que un total de 3.000 compañías de servicios residenciales, teleasistencia o ayuda a domicilio «están al borde de la bancarrota» porque «todas las comunidades autónomas les deben dinero». Esto supondría, según dicha patronal, la pérdida de 180.000 puestos de trabajo. ¿que valoración realiza el Gobierno de estas afirmaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno apoyar o participar de alguna manera en el proyecto Derstec, de energía solar en África?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para garantizar que las obras que se han financiado a cargo del FEIL sean plenamente accesibles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué programas de la cooperación española en Guinea Ecuatorial están orientados a la lucha contra la corrupción y la defensa de los derechos humanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha trasladado el Gobierno su preocupación sobre el respeto a los derechos humanos en el Estado de Guerrero al Gobierno mejicano, tal y como han hecho otros gobiernos europeos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué razones han llevado al Gobierno para recortar el presupuesto de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en materia de lucha contra la siniestralidad laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que los datos del paro registrado están perdiendo calidad y fiabilidad, tal y como han manifestado algunos analistas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué explica las diferencias substanciales entre los datos del paro registrado y la serie que publica el Servicio Público de Empleo Estatal «Demandantes de Empleo No Ocupados»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa impulsar el Gobierno ante el incremento de las infecciones de Chagas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno crear la Agencia de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que esta incrementándose la llegada de niños pequeños en pateras, a raíz de la llegada de una patera a Tarifa con niños entre 2 y 4 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que existe una ruta «murciana» de inmigración irregular?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué razones explican los incidentes acaecidos en la línea de Cercanías de RENFE entre Vilanova i la Geltrú y Sitges, el pasado 23 de junio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para evitar la situación que se vive en diversas ciudades de Catalunya por la llegada descontrolada y no organizada de cientos de trabajadores extranjeros a la búsqueda de empleo en las campañas agrarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que un número importante de ciudadanos de Bulgaria y Rumanía han llegado a España para trabajar en las campañas de verano del sector agrícola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/063947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

El pasado mes de junio, 14 años después del cierre de la Base Loran en el municipio del Estarrit, el Ministerio de Defensa ha procedido a iniciar los trabajos de retirada de residuos contaminantes, concretamente depósitos de gasóleo y aceite.

¿Qué protocolo se está siguiendo para la retirada de los residuos contaminantes? ¿Ha sido informada la Junta de Residuos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/063948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

El pasado mes de junio, 14 años después del cierre de la Base Loran en el municipio del Estarrit, el Ministerio de Defensa ha procedido a iniciar los trabajos de retirada de residuos contaminantes, concretamente depósitos de gasóleo y aceite.

¿Cuál es la estimación temporal de la duración de los trabajos de retirada de dichos residuos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/063949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

El pasado mes de junio, 14 años después del cierre de la Base Loran en el municipio del Estarrit, el Ministerio de Defensa ha procedido a iniciar los trabajos de retirada de residuos contaminantes, concretamente depósitos de gasóleo y aceite.

¿Qué razón justifica la demora de 14 años para la retirada de dichos residuos contaminantes? ¿Considera el Gobierno dichos residuos conllevan algún tipo de peligro subsistente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/063950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

El pasado mes de junio, 14 años después del cierre de la Base Loran en el municipio del Estarrit, el Ministerio de Defensa ha procedido a iniciar los trabajos de retirada de residuos contaminantes, concretamente depósitos de gasóleo y aceite.

¿Cuál va a ser el destino final de dichos residuos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/063951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución y cumplimiento de las conclusiones aprobadas por la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados al Plan anual de Derechos Humanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/063952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

La Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar prevé la unificación de escalas entre los miembros de la Escala de Oficiales y los miembros de la Escala Superior de Oficiales. Sin embargo, la forma en la que el Gobierno está implementando este proceso ha generado ciertas tensiones entre los miembros de dichas escalas. En este sentido:

¿Considera el Gobierno que pueden equipararse profesional y técnicamente la preparación de un oficial de la Escala de Oficiales a los de la Escala Superior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/063953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

La Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar prevé la unificación de escalas entre los miembros de la Escala de Oficiales y los miembros de la Escala Superior de Oficiales. Sin embargo, la forma en la que el Gobierno está implementando este proceso ha generado ciertas tensiones entre los miembros de dichas escalas. En este sentido:

¿Considera el Gobierno que el curso adaptación de 4 meses —que no cumple con el contenido mínimo ni el número de créditos de las materias cursadas en la formación de la Escala Superior— en un centro de formación del Ministerio de Defensa es equiparable a los años de carrera militar en la Academia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/063954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

La Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar prevé la unificación de escalas entre los miembros de la Escala de Oficiales y los miembros de la Escala Superior de Oficiales. Sin embargo, la forma en la que el Gobierno está implementando este proceso ha

generado ciertas tensiones entre los miembros de dichas escalas. En este sentido:

¿Qué mecanismos ha articulado o piensa instrumentar el Gobierno para preservar los derechos adquiridos fruto de la superior calificación profesional y académica de los funcionarios de la Escala Superior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/063955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

La Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar prevé la unificación de escalas entre los miembros de la Escala de Oficiales y los miembros de la Escala Superior de Oficiales. Sin embargo, la forma en la que el Gobierno está implementando este proceso ha generado ciertas tensiones entre los miembros de dichas escalas. En este sentido:

¿Qué razones de tipo técnico u organizativo justifican que no se conserve la Escala Superior de Oficiales a extinguir para aquéllos que así lo prefieran como efectivamente se ha hecho con los de la Escala de Oficiales a extinguir?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/063956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

La Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar prevé la unificación de escalas entre los miembros

de la Escala de Oficiales y los miembros de la Escala Superior de Oficiales. Sin embargo, la forma en la que el Gobierno está implementando este proceso ha generado ciertas tensiones entre los miembros de dichas escalas. En este sentido:

¿Cuál es el modelo formativo y qué criterios de selección que se sigue para la promoción de los funcionarios de la Escala de Oficiales a la Escala Superior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

184/063957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal Correos y Telégrafos en Reus (Baix Camp) presta sus servicios a la ciudad y a la comarca del Baix Camp mediante unas dependencias centrales ubicadas en la plaza Llibertat.

Asimismo, estas oficinas estaban inicialmente diseñadas para dar su servicio a una población claramente inferior a la actual —que hoy en día es de alrededor de 105.000 habitantes— y son insuficientes para atender el nombre de gestiones que los ciudadanos desean realizar, ya que constituye, además, la oficina principal de la comarca del Baix Camp.

En este sentido, sería necesaria la ubicación de unas nuevas oficinas que liberasen la presión sobre las existentes. Un lugar adecuado para la implantación de estas nuevas oficinas podría ser la parte sur de la ciudad, que es el área de máximo crecimiento actual y con una gran previsión de futuro al encontrarse cerca el nuevo hospital de Reus.

Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno ubicar una nuevas oficinas de correos en la parte sur de Reus (Baix Camp)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

184/063958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

La Sociedad Estatal Correos y Telégrafos en Reus (Baix Camp) presta sus servicios a la ciudad y a la comarca del Baix Camp mediante unas dependencias centrales ubicadas en la plaza Llibertat.

Asimismo, este edificio es de una antigüedad considerable (más de 60 años) y, por tanto, es necesaria una adecuación y mejora del mismo, ya que dispone de unas instalaciones interiores que no tienen las mínimas condiciones ni comodidades (falta de lavabos públicos, ausencia de bancos) ni están adecuadas para prestar servicio a una ciudad y una comarca de más de 170.000 habitantes.

Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para la mejora y adecuación de las instalaciones de la oficina central de Correos en Reus (Baix Camp) ubicada en la plaza de la Llibertat?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

184/063959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

La Comisión de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes de Tráfico, en su sesión del día 19 de noviembre de 2008, aprobó la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), por la que se insta al Gobierno a utilizar las superficies de alta fricción en las zonas de mayor siniestralidad en carretera. Transcurridos ya más de ocho meses desde dicha aprobación no le consta a este Diputado que el Gobierno esté desarrollando el mandado parlamentario contenida en la misma.

Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para dar cumplimiento a la Proposición no de Ley aprobada en la Comisión de Seguridad Vial en su sesión del día 19 de noviembre de 2008 por la que se instaba al Gobierno a utilizar las superficies de alta fricción en las zonas de mayor siniestralidad en carretera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

184/063960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En la N-340 en la recta de salida del municipio del Ordal en dirección a Vilafranca del Penedés, el límite de velocidad está señalizado a 70 km/hora. Este límite no guarda ninguna relación directa con la seguridad vial y comporta que muchos conductores sean multados con la impresión de que la velocidad exigida en esa recta tiene un afán más recaudatorio que preventivo.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas:

¿Tiene intención el Gobierno de subir el límite de 70 km/hora existente en la recta de salida del municipio del Ordal en dirección a Vilafranca del Penedés?

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para adecuar la señalación y los límites de velocidad en este tramo de la N-340?

¿Existe alguna razón objetiva de seguridad vial que avale un límite de 70 km/hora en esa recta de la N-340?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

184/063961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

El día 22 de julio del año 2009 RENFE cortó la línea del AVE entre Guadalajara-Yebes y Calatayud. Unos viajeros afectados que iban a la estación de Camp de Tarragona fueron avisados a las 16:10 y no les dieron ninguna previsión horaria de solución.

En esa estación se llegaron a concentrar cuatro trenes AVE. Tras más de cuatro horas se les ofrece volver a Madrid renunciando al viaje o ir a Barajas, pero a los pasajeros que iban a Tarragona se les ubica en autocares con destino a Zaragoza.

En la estación de Guadalajara no hay megafonía adecuada en los andenes. La información se daba por vigilantes privados y el personal de RENFE no atendía directamente a los pasajeros. El máximo responsable era el propio conductor del autocar que les conducía a Zaragoza. Cuando llegan a esa ciudad no les ofrecen un autocar para Tarragona hasta las 12:45 de la noche. No se libran hojas de reclamación a quienes lo solicitan y si querían rellenar el libro en las oficinas perdían el autocar.

RENFE no ofreció ni tan siquiera botellas de agua a los viajeros que salían de Guadalajara, entre ellos niños pequeños y abuelos. Tampoco se sirvieron bocadillos. Nadie entendía porqué los autocares no les llevaban a Calatayud donde estaban trenes AVE parados y continuar desde allí el viaje hasta Tarragona.

La indignación de estos pasajeros, que salieron en autocar desde Guadalajara-Yebes a las 21 horas y llegaron finalmente a la estación del Camp de Tarragona a las 4:30 de la madrugada, es absolutamente comprensible.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas:

¿Por qué razón a los pasajeros afectados se les avisa del corte de la línea en Guadalajara-Yebes a las 16:10 y no pueden utilizar un autobús de sustitución hasta las 21 horas?

¿Por qué razón no existe un servicio de megafonía adecuada en los andenes en la estación de Guadalajara-Yebes?

¿Por qué razón no se habilitaron trenes AVE desde Calatayud hasta Catalunya para todos aquellos pasajeros que padecieron el corte de la línea entre Guadalajara-Yebes y Calatayud?

¿Por qué razón no existían hojas de reclamación en los autocares de sustitución que RENFE habilitó?

¿Por qué razón desde RENFE no se sirvieron botellas de agua y bocadillos a los pasajeros que sufrieron las inclemencias de este corte en la línea?

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para evitar que en un futuro vuelvan a producirse todo este conjunto de

fallos cuando se produce un corte en una línea de tren de alta velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

184/063962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En el punto quilométrico 1.202 de la carretera N-340, está situado el centro educativo Camp Joliu del Penedès, en el término municipal de L'Arbog, provincia de Tarragona, donde cursan sus estudios más de 2.500 alumnos. En un futuro las previsiones de ampliación contemplan 5.500 participantes entre todos los programas previstos.

Actualmente, el cruce de la carretera con la entrada al centro es un verdadero punto negro por la intensa circulación que tiene siempre dicha vía. Esta peligrosidad ha llevado a solicitar a todos los organismos oficiales implicados y desde todos los estamentos del Centro pero de una manera reiterativa por la Junta de Padres de la Asociación Camp Joliu, que con la máxima urgencia se construyese una rotonda de distribución de la circulación que ordenaría la misma y eliminaría dicha peligrosidad, facilitando, además, para los participantes de la provincia de Tarragona, el acceso a la escuela con 5 km menos de recorrido al eliminar la prohibición actual correspondiente a la señalización establecida.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que esta peligrosidad se agrava muy especialmente en las horas iniciales y finales de cada jornada escolar con los 11 autocares del transporte escolar (que en el futuro se convertirán en 22) y los más de 300 coches particulares que llevan alumnos, profesorado o personal de servicios.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas:

¿Tiene previsto el Gobierno la construcción de una rotonda en la N-340 para facilitar un acceso adecuado al centro educativo Camp Joliu del Penedès, situado en el término municipal de L'Arbog (Tarragona)?

¿Qué actuaciones contempla el Gobierno ante la actual situación de peligrosidad del acceso al centro educativo Camp Joliu del Penedès en el p.k. 1.202 de la carretera N-340 en L'Arbog (Tarragona)?

¿Ha valorado el Gobierno los problemas de seguridad vial que comporta el actual acceso al centro educativo Camp Joliu del Penedès en una carretera con mucha condensación de tráfico y no desdoblada en este tramo como la N-340 en L'Arboç (Tarragona)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

184/063963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las actuaciones previstas o en ejecución de mejora ambiental de espacios litorales en la Comunidad Autónoma de Galicia con desglose por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de julio de 2009.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero**, Diputado.

184/063964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las medidas que se van a tomar para evitar los desprendimientos en la N-541 en el Concello de Cotobade, en un tramo de 25 kms entre Bora y Pedre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de julio de 2009.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero**, Diputado.

184/063965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno de las actuaciones que tiene previsto desarrollar para la mejora de los sistemas de control y seguridad del túnel de El Altet en la N-322, en el municipio de Elche (Alicante), así como el presupuesto de adjudicación de la obra y su plazo de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2009.—**Carlos González Serna**, Diputado.

184/063966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las actuaciones de RENFE y ADIF en La Rioja desde el año 2004, así como las previsiones de actuaciones futuras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2009.—**César Luena López**, Diputado.

184/063967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Antoni Santamaría i Mateo, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

Motivación

Resulta de todo punto adecuado que en las visitas oficiales a otros países o cumbres bilaterales, se contemplen cuestiones en materia de relaciones comerciales. Resulta obvio pues que se integren en la delegación española empresarios o sus representantes, visto lo cual formulamos la siguiente cuestión:

Por todo ello deseamos conocer:

¿Cuál es el número de empresarios por comunidades autónomas que han acompañado al Gobierno en visitas oficiales en el ámbito de las relaciones comerciales, a otros países en los periodos 2000-2004 y 2005-2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, abril de 2009.—**Josep Antoni Santamaría i Mateo**, Diputado.

184/063968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción Sanz Carrillo, doña María del Pilar Alegría Contiente y don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet, Diputados por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación del número de quejas de los usuarios en materia de Correos en la provincia de Zaragoza desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 2009.—**Concepción Sanz Carrillo, María del Pilar Alegría Contiente y Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet**, Diputados.

184/063969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tomás García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha evolucionado el mapa de servicios de Correos en la Comunidad Autónoma de Andalucía desde el año 2004 hasta la fecha, y a cuánto asciende la inversión realizada para atender el proceso de modernización de sus infraestructuras en cada una de sus provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Luis Tomás García**, Diputado.

184/063970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tomás García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones tiene programadas Correos en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, y a cuánto asciende la inversión prevista para continuar atendiendo el proceso de modernización de sus infraestructuras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2008.—**Luis Tomás García**, Diputado.

184/063971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2008 de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Pontevedra y relación de las mismas por municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2008 de los préstamos concertados de la Diputación de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 85 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2008 de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Ourense y relación de las mismas por municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2008 de los préstamos concertados de la Diputación de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2008 de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Lugo y relación de las mismas por municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2008 de los préstamos concertados de la Diputación de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2008 de los préstamos concertados de la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2008 de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de A Coruña y relación de las mismas por municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2008 de los préstamos concertados de la Diputación de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2007 de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Pontevedra y relación de las mismas por municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2007 de los préstamos concertados de la Diputación de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2007 de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Ourense y relación de las mismas por municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2007 de los préstamos concertados de la Diputación de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2007 de los préstamos concertados

de las corporaciones municipales de la provincia de Lugo y relación de las mismas por municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2007 de los préstamos concertados de la Diputación de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2007 de los préstamos concertados de la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2007 de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de A Coruña y relación de las mismas por municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Antonio Gómez Piña, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre del año 2007 de los préstamos concertados de la Diputación de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2009.—**Luis Antonio Gómez Piña**, Diputado.

184/063989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los planes de mejora e inversiones para la modernización del FEVE en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de julio de 2009.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero**, Diputado.

184/063990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los proyectos redactados e inversiones realizadas por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre en la Comunidad Autónoma de Galicia durante el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de julio de 2009.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero**, Diputado.

184/063991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Ramallo y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas dosis de vacuna frente al virus pandémico A (H1N1) se han adquirido a través de contratos de compra o contratos de reserva y cuántas de las mismas son de vacuna adyuvada y cuántos de vacuna no adyuvada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Ramallo y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

184/063993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Viviendas de titularidad del Ministerio de Fomento existentes en Asturias, así como uso previsto para las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

184/063994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de viviendas de protección oficial que ayudará a financiar el Gobierno en Asturias, con cargo a la partida prometida entre los años 2009 y 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

184/063995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Cuantía del Plan extraordinario de Orientación y Recolocación del Ministerio de Trabajo e Inmigración que va a dedicarse a generar empleo, así como número de orientadores que trabajan en dicho programa en Asturias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

184/063996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Allande (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Aller (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Avilés (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Amieva (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Belmonte de Miranda (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Bimenes (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Boal (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Cabrales (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Cabrales (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Candamo (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Cangas de Narcea (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Cangas de Onís (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Caravia (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Carreño (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Caso (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pre-

gunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Castrillón (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Castropol (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Coaña (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Colunga (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Corvera de Asturias (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Cudillero (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Degaña (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de El Franco (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Gijón (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Gozón (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Grado (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Grandas de Salime (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Ibias (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Illano (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Illas (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Langreo (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Las Regueras (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Laviana (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Lena (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Llanera (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Llanes (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Mieres (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Morcín (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Muros de Nalón (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Nava (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Navia (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Noreña (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Oviedo (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Parres (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Peñamellera Alta (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Peñamellera Baja (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Pesoz (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Piloña (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Ponga (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Pravia (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Proaza (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Quiros (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Ribadedeva (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Ribadesella (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Ribera de Arriba (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pre-

gunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Ríosa (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de Salas (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Participación prevista en los Fondos del Estado para el municipio de San Martín de Oscos (Asturias), durante el año 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

184/063997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la inversión liquidada por la Sociedad Estatal «Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.» (ACUNOR).

Resulta de interés recabar los siguientes datos:

¿Cuál fue la inversión liquidada por la Sociedad Estatal «Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.» (ACUNOR) en Galicia durante el período temporal 2000-2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2009.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/063998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la inversión liquidada por la Dirección General de Costas en el conjunto del Estado y en Galicia.

Resulta de interés recabar los siguientes datos:

¿Cuál fue la inversión liquidada por la Dirección General de Costas en el conjunto del Estado y en Galicia durante el período temporal 2000-2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2009.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/063999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de contratos de empleo generados en Canarias con el FEILE, y su presupuesto total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2009.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/064000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

En junio de 2010 tendrá lugar en España la competición de arquitectura sostenible más prestigiosa del mundo, el Solar Decathlon, bajo el patrocinio del Ministerio de Vivienda y la Universidad Politécnica de Madrid. 21 equipos de todo el mundo competirán por diseñar la casa «más sostenible» y construirán sus proyectos de vivienda ecológica en la «Villa Solar», junto al río Manzanares de Madrid.

La paradoja se produce cuando, sorprendentemente, entre los 21 equipos participantes que van a transmitir a la ciudadanía tan encomiables valores de ecología y sostenibilidad, nos encontramos con un equipo israelí. El problema, obviamente, no radica en su nacionalidad israelí, sino en la especificidad israelí que representa: el Centro Universitario de Ariel, que se encuentra en la colonia (asentamiento) de Ariel, inmersa dentro de los «Territorios Palestinos Ocupados».

Ariel es la colonia más grande que Israel ha construido en los Territorios Palestinos Ocupados, si no induimos el llamado bloque de Jerusalén. En definitiva, estamos ante el intento de una «Universidad» en una colonia sionista en territorio palestino -tan ilegal como el resto de las aproximadamente 400 que se han erigido hasta hoy- de participar en una competición sobre arquitectura sostenible en nuestro país. Serviría, dado que la competición se hace bajo el patrocinio y la organización de un Ministerio, el de Vivienda, y una Universidad, pública, como la Politécnica de Madrid, para aceptar que no es una colonia, sino que forma parte de Israel o que la política colonial israelí y el made in Israel en los Territorios Ocupados Palestinos es aceptada por el Gobierno y las entidades públicas españolas.

El asentamiento de Ariel, junto a su zona industrial, denominada Barkan, está incrustado hasta 22 kilómetros en el interior de Cisjordania (en el centro mismo de la región palestina de Salfit). Para construirlo, Israel se anexionó el 10% de la tierra de Salfit. Junto al asentamiento existe un campo de maniobras militar que ocupa un 12% más de la región. El modelo de arquitectura sostenible que nos puede mostrar la Facultad de Arquitectura de Ariel suena, cuando menos, complejo y contradictorio ya que ocupa de manera ilegal el 22% del territorio palestino en el que se encuentra.

Lo que comúnmente se conoce como «la plataforma de Ariel», en la que se ubica la Universidad de Ariel, es el ejemplo perfecto del significado real de lo que se denomina por Israel «Muro de separación» y que también es denominado internacionalmente como el Muro

del Apartheid. En la región de Salfit, el Muro transcurre en el 100% de su recorrido dentro de tierra palestina, alejándose de la Línea Verde (línea de armisticio acordada en 1949 y que algún día debería servir como frontera entre Palestina e Israel). Y, no lo olvidemos, no se trata de unos metros o de matices discutibles, sino de 22 kilómetros de Muro. El caso de Ariel es uno de los más flagrantemente incomprensibles, que la Corte Internacional de Justicia de La Haya calificó de ilegal y que debiera destruirse y pagar indemnizaciones a los palestinos perjudicados, y la Comunidad Internacional debería velar por el cumplimiento del Dictamen.

Es obvio que las colonias como Ariel representan el modelo de construcción de colonias exclusivamente accesibles para inmigrantes judíos venidos del exterior de Palestina, mientras segregan a la población autóctona árabe y se impide que los exiliados palestinos vuelvan a sus hogares.

La Convención de Ginebra establece que la transferencia de partes de su propia población por parte de la potencia ocupante al territorio que ocupa, es un crimen de guerra. La resolución 465 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas declara la ilegalidad de todos los asentamientos israelíes en territorio ocupado y convoca a todos los Estados a no facilitar ningún tipo de apoyo o asistencia a Israel para ser utilizado en conexión con los asentamientos en los territorios ocupados.

El reciente Consejo Europeo celebrado en Bruselas el pasado 15 de junio se ha posicionado una vez más con claridad en torno a la ilegalidad de los asentamientos israelíes y los ha declarado «un obstáculo para la paz».

El asentamiento de Ariel no es sostenible. Representa y constituye una violación flagrante del derecho internacional. Y su facultad de arquitectura, por más casas solares, verdes y ecológicas que construya, no debería recabar respeto y apoyo internacionales. No debería beneficiarse de proyectos con financiación pública en ningún país de la Unión Europea.

Invitando a participar, y apoyando económicamente proyectos que normalizan y revisten de legitimidad a instituciones que son abiertamente ilegales, y no sólo eso, sino que han sido declaradas sistemáticamente como un «obstáculo para la paz», el Ministerio español de Vivienda y la Universidad Politécnica de Madrid incurren en contradicción con las decisiones políticas y jurídicas que intentan priorizar el respeto al derecho como mecanismo para lograr una paz justa, alejada de planteamientos coloniales. Esa invitación lleva a pensar que existe un doble rasero cuando se trata de incluir a Israel entre los Estados a los que se aplica el imperio de la ley.

¿Va a apoyar del Gobierno, o entidades públicas españolas, la política de ocupación israelí y de hechos consumados como sería el reconocimiento y participación de una entidad sionista, que forma parte de la ocupación y es un estandarte de ella, para exponer un trocito del colonialismo, cursando y manteniendo la Invitación a la Universidad de Ariel para que haga su

proyecto «la casa que se estira o la tienda de Abraham» en la Villa Solar madrileña, en el Solar Decatlón?

¿Cual es la política de invitaciones a entidades sionistas en los Territorios Ocupados gracias al desplazamiento y expropiación de sus habitantes originarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/064002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

En los Presupuestos Generales del Estado para 2009 se incorporó una enmienda de nuestro Grupo Parlamentario en la Sección 12 (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación) por importe de 500.000 euros, para asistencia a ciudadanos que afrontan condenas de pena de muerte.

En base a ello, el pasado 26 de agosto se publicó en el BOE la Orden AEC/2292/2009, de 3 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas económicas para la asistencia jurídica a ciudadanos españoles que afronten condenas de pena de muerte para el año 2009.

La forma de acceder a las ayudas económicas es a través de concurso, lo cual puede presentar inconvenientes si pensamos, por ejemplo, en el caso de un ciudadano español acusado de un delito que puede conllevar la condena a muerte y se enfrenta a su primer juicio. En esas circunstancias, el concurso puede dificultar que la asistencia jurídica llegue a tiempo y en condiciones suficientes.

Por otro lado, frente a los 500.000 euros de la enmienda incorporada a los Presupuestos Generales del Estado para 2009, en la Orden Ministerial habilita una cantidad muy inferior, por importe de 60.000 euros.

¿Cuáles son los motivos por los que se ha optado por la forma de concurso a la hora de solicitar las ayudas económicas para la asistencia jurídica a ciudadanos españoles que afronten condenas de pena de muerte?

¿Por qué motivo la Orden AEC/2292/2009 dispone 60.000 euros en 2009 para esa asistencia jurídica, cuando en los Presupuestos Generales del Estado se aprobó un crédito de 500.000 euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/064003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué razones impiden la homologación salarial y condiciones de trabajo de la Guardia Civil con el Cuerpo Nacional de Policía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/064004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué número de intérpretes y en que lenguas extranjeras están adscritos a instituciones penitenciarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/064005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué número de intérpretes de lenguas extranjeras están actualmente adscritos a los juzgados y tribunales de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/064006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita,

¿Qué aportación económica anual hace España a las distintas estructuras u órganos de la OTAN?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/064007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué porcentaje de personas nacidas en países latinoamericanos y en otros lugares del mundo están integrados actualmente en nuestras Fuerzas Armadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/064008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué valoración hace el Ministerio de Cultura del festival de Cine de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/064009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita,

¿Qué causas políticas o administrativas alega el gobierno para no constituir la Junta de Seguridad en Andalucía como dice el Estatuto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/064011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Contempla el Gobierno las transferencias de la ejecución de políticas penitenciarias tal y como indica el Estatuto de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/064012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántas personas se han dado de alta en el Régimen especial agrario de la S.S. como trabajadores por cuenta ajena en Andalucía durante los 8 primeros meses del 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/064013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Mantiene el Gobierno que la solución al problema del Sahara pasa por un referéndum como reclama el Frente Polisario o defiende la autonomía que propone Marruecos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/064014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Piensa el Gobierno abrir una investigación a través de la Guardia Civil sobre la posible existencia en el Polígono Industrial de Villanueva del Trabuco (Málaga) de una nave en la que, al parecer, se manipulan productos químicos de alto riesgo o explosivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/064015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a los problemas con los que se encuentran los ciudadanos a la hora de tramitar y acceder al bono social.

El Real Decreto Ley 6/2009, del 30 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético y se aprueba el bono social, contempla los requisitos para la puesta en marcha del bono social. Aunque la Secretaría de Estado de Energía tarda casi dos meses en publicar la Resolución del 26 de junio de 2009 en la que se determina el procedimiento de puesta en marcha del bono social, y se concretan los beneficiarios. Recordamos a continuación el perfil de los beneficiarios:

«En lo que se refiere al Bono Social, a partir del 1 de julio de 2009 tendrán derecho a esta bonificación los suministros de los consumidores que siendo personas físicas, tengan una potencia contratada inferior a 3Kw en su vivienda habitual.

También, tendrán derecho los consumidores con 60 o más años de edad que acrediten ser pensionistas del Sistema de la Seguridad Social por jubilación, incapacidad permanente y viudedad y que perciban las cuantías mínimas vigentes en cada momento para dichas clases de pensión con respecto a los titulares con cónyuge a cargo o a los titulares sin cónyuge que viven en una unidad económica unipersonal, así como los beneficiarios de pensiones del extinguido Seguro

Obligatorio de Vejez e Invalidez y de pensiones no contributivas de jubilación e invalidez mayores de 60 años.

Asimismo, tendrán derecho los consumidores que acrediten ser familias numerosas y los consumidores que acrediten formar parte de una unidad familiar que tenga todos sus miembros en situación de desempleo».

Al retraso producido en la publicación de dicha Resolución, hay que añadir la serie de problemas con los que se encuentran los potenciales beneficiarios a la hora de acceder al bono social. Uno de ellos, es el incumplimiento por parte de las empresas distribuidoras y comercializadoras de energía eléctrica, en lo concerniente a la publicidad del procedimiento a seguir, así como el deber de ofrecer una información exhaustiva. Otro de los obstáculos es la imposibilidad de acceder a una atención presencial debido al escaso número de empresas comercializadoras existentes, o la obligación de acreditar un sinnúmero de documentos acreditativos de diversos organismos y administraciones públicas.

Dado el contexto de crisis económica y las dificultades por las que atraviesan muchas familias como los potenciales beneficiarios del bono social, sería pertinente que el Ministerio de Industria desatascara esta situación a fin de que los ciudadanos no vean finalizar el presente año sin haberse beneficiado de dicho derecho.

¿A qué se debió el retraso en la publicación de la Resolución del 26 de junio de 2009 sobre el procedimiento para la puesta en marcha del bono social y el perfil de los beneficiarios de dicho bono? ¿Por qué desde que se aprobó el Real Decreto-ley 6/2009, del 30 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético y se aprueba el bono social, se tardó casi dos meses en publicar esta Resolución?

¿Es consciente el Ministerio de que este retraso perjudica a los potenciales beneficiarios del bono social que además se están encontrando con una serie de problemas a la hora de tramitarlo?

¿Sabe el Gobierno que muchos potenciales beneficiarios tienen que soportar una serie de problemas como los relacionados con los incumplimientos por parte de las empresas distribuidoras y comercializadoras de energía eléctrica en materia de publicidad y comunicación del procedimiento a seguir? ¿O la falta de una atención presencial?

¿Va el Ministerio a interesarse por esta situación y adoptar las medidas precisas ante las empresas distribuidoras para que se facilite a los beneficiarios el acceso al bono social?

¿Está dispuesto el Ministerio a aligerar y rebajar el número de documentos exigidos para poder beneficiar-

se del bono social? ¿Es verdaderamente necesario aportar tantos documentos?

¿Entra en los Planes del Ministerio la realización de una campaña de comunicación, información y asesoramiento a la ciudadanía, en colaboración con las CC.AA, para informar sobre las últimas modificaciones producidas en el sistema de tarifas eléctricas y sobre la aplicación del bono social?

¿No cree el Gobierno que se ha informado poco sobre el bono social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2009.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/064016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a la necesidad de colaboración de Renfe-Adif para la cesión gratuita a la Universidad de A Coruña de los terrenos ocupados por un talud cerca del apeadero de Elviña.

La Universidad de A Coruña ha realizado un proyecto de construcción de un vial paralelo a la línea de ferrocarril en el campus de Elviña, que mejoraría substancialmente el acceso de los estudiantes al campus en transporte público.

Dicho proyecto se financiaría con el presupuesto de la propia Universidad, y de hecho figura entre las partidas a ejecutar en este año. Aunque para llevar a acabo este vial se precisan los 2.425,81 metros cuadrados de un talud que es propiedad de RENFE-ADIF.

La cuestión es que en lugar de ceder gratuitamente dichos terrenos, ADIF pretende vendérselos a la Universidad cuando estamos hablando de una mejora del transporte del área metropolitana y de una potenciación e incentivación del ferrocarril ya que se facilitaría la accesibilidad a la estación de Elviña. Sin olvidar que sería la misma entidad universitaria la que financiará el coste de esta actuación, con lo cual la única aportación de ADIF son los terrenos aludidos.

El proyecto supone una mejora del acceso del transporte público urbano a la estación. El traslado interno en el campus de las personas que llegan al apeadero se realizará de manera gratuita en los autobuses urbanos.

Lo único que se demanda a ADIF es su colaboración con la Universidad coruñesa en un proyecto que supondrá la mejora de las comunicaciones metropolitanas y rebajaría el tráfico de coches privados. Además, el apeadero de Elviña adquiriría la entidad de una estación intermodal en la que se facilitaría la interconexión de trenes y buses que podría ser utilizada por usuarios de Sada, O Seixal, O Burgo, Acea da Má, Cambre, Oleiros, entre otras poblaciones.

De ahí la importancia de contar con la colaboración de Renfe-Adif para poder llevar a cabo este proyecto.

¿Cuál es la disposición del Ministerio de Fomento-ADIF a ceder gratuitamente a la Universidad de A Coruña la superficie que ocupa un talud de 2.425,81 metros cuadrados cerca del apeadero de Elviña (A Coruña) con el objetivo de construir un vial que mejore la accesibilidad del transporte público al campus?

¿Está dispuesto el ADIF a colaborar con la Universidad coruñesa en un proyecto que financia íntegramente la institución universitaria y que sólo requiere de dichos terrenos para poder llevar a cabo el vial paralelo al ferrocarril?

¿Va el Ministerio a analizar y estudiar con detenimiento dicho proyecto que supone una mejora de las comunicaciones metropolitanas y que convertiría el apeadero de Elviña en una estación intermodal con interconexión de trenes y buses?

¿Comparte que se trata de una demanda que no requiere de inversión alguna por parte del ADIF aunque redunde en una mejora de las comunicaciones metropolitanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2009.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/064017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué gestiones ha realizado el Sr. Chaves, Vicepresidente Tercero del Gobierno para cumplir con su compromiso declarado cuando era Presidente de la Junta sobre la inversión del BEI en el Corredor Mediterráneo

para unir a Algeciras con Málaga, según palabras del Vicepresidente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2009.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

184/064018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tras la Declaración de zona de impacto ambiental en los alrededores del aeropuerto el El Altet en el año 2003, varias viviendas fueron objeto de instalación de elementos de aislamiento acústico en Torrellano y el Altet.

¿Cuál es el número de viviendas que han sido objeto de aislamiento acústico hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de julio de 2009.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/064019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tras la Declaración de zona de impacto ambiental en los alrededores del aeropuerto el El Altet en el año 2003, varias viviendas fueron objeto de instalación de elementos de aislamiento acústico en Torrellano y el Altet.

¿Cuántas viviendas quedan por insonorizar a fecha de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de julio de 2009.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/064020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En enero del año 2009 se puso de manifestó la necesidad de adoptar medidas para reducir el ruido en el aeropuerto de El Altet.

¿Cuántos sonómetros se han instalado hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de julio de 2009.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/064021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En enero del año 2009 se puso de manifestó la necesidad de adoptar medidas para reducir el ruido en el aeropuerto de El Altet.

¿Cuándo se llevará a cabo la instalación de un sistema de sonómetros que permitan controlar los niveles de ruido en las maniobras de aterrizaje y despegue?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de julio de 2009.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/064022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo se va a proceder a la ejecución del paso subterráneo en la Nacional 332 cuyo proyecto ha sido realizado por Seguridad Vial, como acceso a Santa Pola y que está pendiente de licitación por el Ministerio de Fomento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2009.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/064023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo se va a proceder a la ejecución de las vías de acceso y salida a Gran Alacant con la Nacional 332?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2009.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/064024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo se va a proceder a la ejecución del proyecto de desdoblamiento de la Nacional 332?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2009.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/064025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Acciones que piensa acometer el gobierno para dar solución a los problemas de contaminación acústica que produce el tráfico de vehículos en la carretera N-340 a su paso por el municipio de Crevillente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de julio de 2009.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/064026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Acciones que piensa acometer el Gobierno para dar solución a los problemas de contaminación acústica que produce el tráfico de vehículos en la carretera N-340 a su paso por la ciudad de Elche, con afecciones importantes en las inmediaciones del hospital general, colegio Miguel Hernández y en la Travesía de Torrellano.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de julio de 2009.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/064027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la

siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Acciones que piensa acometer el Gobierno para dar solución a los problemas de contaminación acústica que produce el tráfico de vehículos en la carretera N-332 donde cerca de 8.000 vecinos de Orihuela, Torrevieja, Guardamar y Santa Pola están afectados por niveles de ruido superiores a los 75 de decibelios aconsejados por la OMS.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de julio de 2009.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/064028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tras la Declaración de zona de impacto ambiental en los alrededores del aeropuerto el El Altet en el año 2003, varias viviendas fueron objeto de instalación de elementos de aislamiento acústico en Torrellano y el Altet.

¿Cuál es el número de denuncias por emisión de ruido que han sido recibidas por AENA hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de julio de 2009.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/064029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Consellería de Gobernación de la Generalitat Valenciana, ha pedido al Ministerio del Interior la incorporación de medio centenar de agentes de la Policía Nacional al cuerpo de Policía autonómica para poder cubrir adecuadamente todos los servicios que

tiene encomendados. Hasta este momento esta petición no ha sido atendida.

¿Tiene el Gobierno la intención de atender esta petición de la Generalitat Valenciana? En caso afirmativo, ¿en qué fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Consellería de Gobernación de la Generalitat Valenciana, ha propuesto al Ministerio del Interior un convenio para financiar entre ambas Administraciones, las obras de rehabilitación y construcción de comisarías de la Policía Nacional y puestos de la Guardia Civil.

¿Tiene el Gobierno la intención de suscribir dicho convenio? En caso afirmativo, ¿cuál es la fecha prevista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno la intención de ampliar las plantillas de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en la Comunidad Valenciana? En caso afirmativo, ¿cuál es el número de efectivos previstos en dicha ampliación y en que fecha se producirá?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Merino Delgado, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de becas aprobadas por el Ministerio de Educación a alumnos de la provincia de Segovia para los años 2006, 2007, 2008 y 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2009.—**Jesús Merino Delgado**, Diputado.

184/064033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Puede asegurar el Gobierno que el próximo verano estará garantizado el suministro de agua a las poblaciones del Alto Tiétar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064034

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Motivos por los que a esta fecha aún no se ha ejecutado el proyecto para la construcción de un nuevo

puente (puente de la Gaznata) en la carretera N-403, punto kilométrico 100?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Situación en que se encuentra el proyecto para doblar el tramo de la carretera N-110 desde la ciudad de Ávila al cruce de la N-502.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, en su comparecencia ante la Comisión de Fomento el 26 de mayo pasado, anunció un plan de actuaciones para acelerar y anticipar la ejecución de obra pública y favorecer la actividad y liquidez de las empresas.

¿Qué actuaciones concretas se están realizando en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la fecha prevista para la entrega al Ministerio de Fomento del estudio funcional del corredor ferroviario Madrid-Ávila-Salamanca, encargado a la empresa Apia XXI?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno la grave situación de desabastecimiento de agua potable que están padeciendo durante este verano los municipios del Alto Tiétar como consecuencia de no haberse ejecutado aún las obras previstas en el Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de for-

mular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Va a colaborar el Gobierno con el Ayuntamiento de La Adrada en la financiación del gran número de cisternas que ha tenido que contratar para abastecer de agua potable a la población como consecuencia de no haberse ejecutado aún las obras previstas en el Plan Hidrológico Nacional para el abastecimiento al Alto Tiétar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno que en el municipio de La Adrada se producen cortes a diario en el suministro de agua potable y que sólo se dispone del servicio durante seis horas al día como consecuencia de no haberse ejecutado aún las obras previstas en el Plan Hidrológico Nacional para el abastecimiento al Alto Tiétar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno acelerar todo lo posible los trámites para la ejecución de las obras previstas en el Plan Hidrológico Nacional para el abastecimiento al Alto Tiétar debido a la dramática situación que se está

produciendo en las poblaciones como consecuencia de las permanentes interrupciones en el suministro de agua potable?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la situación en que se encuentra el proyecto para la ampliación del abastecimiento a la comarca de las Cinco Villas, términos municipales de Mombeltrán y otros, en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno alguna alternativa para garantizar el suministro de agua a las poblaciones del Alto Tiétar en el próximo verano si, al igual que éste, aún no se han ejecutado las obras previstas en el Plan Hidrológico Nacional para el abastecimiento al Alto Tiétar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064044

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno que el municipio de La Adrada se está abasteciendo de agua potable con camiones cisterna que cargan en otros municipios de las comunidades de Castilla y León, Madrid y Castilla-La Mancha, en algunos casos a más de 50 kilómetros de distancia, como consecuencia de no haberse ejecutado aún las obras previstas en el Plan Hidrológico Nacional para el abastecimiento al Alto Tiétar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que la Confederación de Aguas del Tajo está actuando diligentemente en la solución del problema de desabastecimiento de agua que sufren las poblaciones del Alto Tiétar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de beneficiarios que podrán acogerse a la ayuda de 420 euros para los parados que hayan agotado sus prestaciones por desempleo en Castilla y León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de beneficiarios que podrán acogerse a la ayuda de 420 euros para los parados que hayan agotado sus prestaciones por desempleo en la provincia de Ávila.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué tramos de concentración de accidentes han sido identificados y definidos por la Dirección General de Carreteras en la red de carreteras del Estado, en la provincia de Ávila, durante los años 2005 a 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos tramos de concentración de accidentes han sido eliminados de los identificados por la Dirección General de Carreteras en la red de carreteras del Estado, en la provincia de Ávila, durante los años 2005 a 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los radares fijos instalados en los tramos de concentración de accidentes en la red secundaria de carreteras de la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/064051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián González Vázquez, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno suficiente que en el Valle del Tiétar, en la provincia de Ávila, sólo exista una unidad

del SEPRONA de la Guardia Civil con el gran número de incendios provocados que se producen en la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Sebastián González Vázquez**, Diputado.

184/064052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián González Vázquez, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo ha estado dotada la unidad del SEPRONA de la Guardia Civil en Casavieja, provincia de Ávila, durante los meses de julio, agosto y septiembre?, ¿qué comisiones de servicio u otras incidencias se han producido en la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Sebastián González Vázquez**, Diputado.

184/064053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián González Vázquez, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno que en el municipio de Casillas se han producido nueve incendios forestales intencionados durante el mes de agosto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Sebastián González Vázquez**, Diputado.

184/064054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián González Vázquez, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno que una gran parte de los incendios forestales que se están produciendo este verano en la provincia de Ávila son intencionados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Sebastián González Vázquez**, Diputado.

184/064055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El compromiso de España, al ratificar la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, obliga a construir una sociedad más accesible, lo que incluye tener previstas contingencias para las personas con discapacidad en los planes de emergencia. Concretamente, el artículo 9 de la Convención, dedicado a la accesibilidad, señala la obligación de los Estados parte de identificar y eliminar los obstáculos y barreras de los servicios de emergencia. De forma más explícita, el artículo 11 de la Convención establece que: «Los Estados partes adoptarán, en virtud de las responsabilidades que les corresponden con arreglo al derecho internacional, y en concreto el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la protección de las personas con discapacidad en situaciones de riesgo, incluidas situaciones de conflicto armado, emergencias humanitarias y desastres naturales».

¿Qué medidas y actuaciones concretas tiene previstas el Gobierno para garantizar la seguridad y la protección de las personas con discapacidad en situaciones de riesgo? ¿Cuáles son las fechas previstas para dichas medidas y actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 2/1985, de 21 de enero, sobre Protección Civil, establece que la acción permanente de los poderes públicos en materia de protección civil se orientará al estudio y prevención de las situaciones de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública y a la protección y socorro de personas y bienes en los casos en que dichas situaciones se produzcan.

Con la finalidad de adaptarse a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ¿cree el Gobierno necesaria la modificación de dicha Ley para la adaptación de los sistemas de respuesta ante las emergencias, integrando a las personas con discapacidad en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Escuela Nacional de Protección Civil (perteneciente a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias) tiene por función la formación teórica y práctica para la gestión de riesgos y emergencias de los colectivos pertenecientes a todas las Administraciones Públicas.

¿Se contempla en los planes de formación de dicha Escuela la formación y preparación necesaria para dar respuestas eficaces y seguras a las personas con discapacidad?

Con la finalidad de adaptarse a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ¿cree el Gobierno necesario incrementar la formación específica necesaria de los equipos humanos

formados en dicha Escuela, para que sean capaces de actuar con eficacia con las personas con discapacidad implicadas en catástrofes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se incluyen las necesidades específicas de las personas con discapacidad y personas con movilidad reducida en los cursos especiales destinados a las fuerzas y cuerpos de seguridad, las fuerzas armadas, el personal adscrito a la Unidad Militar de Emergencias (UME), el personal que ha de prestar su concurso al desarrollo de los planes de emergencia nuclear y las Fuerzas de Intervención Rápida Europeas (FIRE 4)? En caso negativo, ¿tiene previsto la Dirección General de Protección Civil y Emergencias incluir la variable discapacidad en dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone la Escuela Nacional de Protección Civil y su campo de prácticas de equipamiento e infraestructuras, que permitan un adecuado desarrollo de actividades de entrenamiento práctico y adiestramiento en técnicas y métodos de trabajo para la intervención en emergencias en las que estén implicadas personas con discapacidad y personas con movilidad reducida? En caso negativo, ¿tiene previsto la Dirección General de Protección Civil y Emergencias incor-

porar dichos equipos e infraestructuras de entrenamiento práctico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Norma Básica de Protección Civil (Real Decreto 407/1992, de 24 de abril) regula las directrices de elaboración de los planes territoriales y planes especiales de protección civil y su contenido mínimo.

Con la finalidad de adaptarse a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ¿cree el Gobierno necesaria la modificación de dicha norma básica para la adaptación de los sistemas de respuesta ante las emergencias, integrando a las personas con discapacidad en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Directriz Básica de Protección Civil para el control y planificación ante el riesgo de accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas (Real Decreto 1196/2003, de 9 de septiembre), establece los criterios mínimos que habrán de observar las distintas Administraciones Públicas y los titulares de los establecimientos para la prevención y el control de los riesgos de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Con la finalidad de adaptarse a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ¿cree el Gobierno necesaria la modificación de dicha directriz básica para la adaptación de los sistemas de respuesta ante las emergencias, integrando a las personas con discapacidad en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el riesgo de accidentes en los transportes de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril (Real Decreto 387/1996, de 22 de febrero), establece los criterios mínimos que habrán de seguir las distintas Administraciones Públicas en la confección de los planes especiales de protección civil, frente a los riesgos de accidentes en los transportes de mercancías peligrosas, por carretera y ferrocarril, en el ámbito territorial y competencial que a cada una corresponda, con la finalidad de prever un sistema que haga posible, en su caso, la coordinación y actuación conjunta de los distintos servicios y Administraciones implicadas.

Con la finalidad de adaptarse a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ¿cree el Gobierno necesaria la modificación de dicha directriz básica para la adaptación de los sistemas de respuesta ante las emergencias, integrando a las personas con discapacidad en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el riesgo sísmico (Resolución de 5 de mayo de 1995) tiene por objeto el establecer los requisitos mínimos que deben cumplir los correspondientes planes especiales de protección civil, en cuanto a fundamentos, estructura, organización y planes operativos y de respuesta; para ser homologados e implantados en su correspondiente ámbito territorial, con la finalidad de prever un diseño o modelo nacional mínimo que haga posible, en su caso, una coordinación y actuación conjunta de los distintos servicios y Administraciones implicadas.

Con la finalidad de adaptarse a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ¿cree el Gobierno necesaria la modificación de dicha directriz básica para la adaptación de los sistemas de respuesta ante las emergencias, integrando a las personas con discapacidad en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Directriz Básica de Planificación de Protección Civil de emergencia por incendios forestales (Orden de 2 de abril de 1993) establece los criterios mínimos que habrán de seguirse por las diferentes Administraciones Públicas para la confección de los planes de protección civil de emergencia por incendios forestales, en el ámbito territorial y de competencias que a cada una corresponda, ante la existencia de un posible interés nacional o supraautonómico que pueda verse afectado por la situación de emergencia.

Con la finalidad de adaptarse a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ¿cree el Gobierno necesaria la modificación de dicha directriz básica para la adaptación de los sistemas de respuesta ante las emergencias, integrando a las

personas con discapacidad en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones (Resolución de 31 de enero de 1995) establece los requisitos mínimos que deben cumplir los correspondientes planes especiales de protección civil, en cuanto a fundamentos, estructura, organización y criterios operativos y de respuesta, para ser homologados e implantados en su correspondiente ámbito territorial, con la finalidad de prever un diseño o modelo nacional mínimo que haga posible, en su caso, una coordinación y actuación de los distintos servicios y Administraciones implicadas.

Con la finalidad de adaptarse a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ¿cree el Gobierno necesaria la modificación de dicha directriz básica para la adaptación de los sistemas de respuesta ante las emergencias, integrando a las personas con discapacidad en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el riesgo volcánico (Resolución de 21 de

febrero de 1996) establece los requisitos mínimos que deben cumplir los correspondientes planes especiales de protección civil, en cuanto a fundamentos, estructura, organización y criterios operativos y de respuesta, para ser homologados e implantados en su correspondiente ámbito territorial, con la finalidad de prever un diseño o modelo nacional mínimo que haga posible, en su caso, una coordinación y actuación conjunta de los distintos servicios y Administraciones implicadas.

Con la finalidad de adaptarse a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ¿cree el Gobierno necesaria la modificación de dicha directriz básica para la adaptación de los sistemas de respuesta ante las emergencias, integrando a las personas con discapacidad en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan Estatal de Protección Civil para Emergencias por Incendios Forestales (Acuerdo de Consejo de Ministros de 31 de marzo de 1995) tiene por objeto asegurar una respuesta eficaz del conjunto de las Administraciones Públicas ante situaciones de emergencia por incendios forestales en las que esté presente el interés nacional y garantizar el apoyo a los Planes de las Comunidades Autónomas en el supuesto de que éstos lo requieran.

Con la finalidad de adaptarse a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: ¿Cree el Gobierno necesaria la modificación de dicho Plan Estatal, para la adaptación de los sistemas de respuesta ante las emergencias, integrando a las personas con discapacidad en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan de Emergencia Nuclear del Nivel Central de Respuesta y Apoyo (PENCRA) (Orden INT/1695/2005, de 27 de mayo) tiene como objetivo establecer los mecanismos de actuación coordinada para desarrollar las funciones de la organización del nivel central de respuesta y apoyo de acuerdo con lo que se determina en el título III, apartado 2, del Plan Básico de Emergencia Nuclear.

Con la finalidad de adaptarse a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: ¿Cree el Gobierno necesaria la modificación de dicho Plan de Emergencia, para la adaptación de los sistemas de respuesta ante las emergencias, integrando a las personas con discapacidad, en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan Básico de Emergencia Nuclear (PLABEN) (Real Decreto 1546/2004, de 25 de junio) es la guía que, con carácter de directriz, contiene las normas y criterios esenciales para la elaboración, implantación material efectiva y mantenimiento de la eficacia de los planes de emergencia nuclear de protección civil; cuya competencia corresponde a la Administración General del Estado con el concurso de las restantes Administraciones.

Con la finalidad de adaptarse a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: ¿Cree el Gobierno necesaria la modificación de dicho Plan Básico de Emergencia Nuclear, para la adaptación de los sistemas de respuesta ante las emer-

gencias, integrando a las personas con discapacidad en la planificación y preparación ante las catástrofes o calamidades públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se incluyen las necesidades específicas de la personas con discapacidad y personas con movilidad reducida en los cursos monográficos que se imparten desde la Escuela Nacional de Protección Civil en el área de «Gestión de Emergencias»? En caso negativo, ¿tiene previsto la Dirección General de Protección Civil y Emergencias incluir la variable discapacidad en dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se incluyen las necesidades específicas de la personas con discapacidad y personas con movilidad reducida en los cursos monográficos que se imparten desde la Escuela Nacional de Protección Civil en el área de «Autoprotección»? En caso negativo, ¿tiene previsto la Dirección General de Protección Civil y Emergencias incluir la variable discapacidad en dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito:

¿Se incluyen las necesidades específicas de la personas con discapacidad y personas con movilidad reducida en los cursos monográficos que se imparten desde la Escuela Nacional de Protección Civil en el área de «Riesgos de Origen Natural. Inundaciones. Rescate acuático»? En caso negativo, ¿tiene previsto la Dirección General de Protección Civil y Emergencias incluir la variable discapacidad en dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se incluyen las necesidades específicas de la personas con discapacidad y personas con movilidad reducida en los cursos monográficos que se imparten desde la Escuela Nacional de Protección Civil en el área de «Incendios forestales»? En caso negativo, ¿tiene previsto la Dirección General de Protección Civil y Emergencias incluir la variable discapacidad en dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se incluyen las necesidades específicas de la personas con discapacidad y personas con movilidad redu-

cida en los cursos monográficos que se imparten desde la Escuela Nacional de Protección Civil en el área de «Extinción de incendios y salvamento»? En caso negativo, ¿tiene previsto la Dirección General de Protección Civil y Emergencias incluir la variable discapacidad en dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se incluyen las necesidades específicas de las personas con discapacidad y personas con movilidad reducida en los cursos monográficos que se imparten desde la Escuela Nacional de Protección Civil en el área de «Riesgos Tecnológicos»? En caso negativo, ¿tiene previsto la Dirección General de Protección Civil y Emergencias incluir la variable discapacidad en dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se incluyen las necesidades específicas de las personas con discapacidad y personas con movilidad reducida en los cursos monográficos que se imparten desde la Escuela Nacional de Protección Civil en el área de «Emergencias Sanitarias»? En caso negativo, ¿tiene previsto la Dirección General de Protección Civil y Emergencias incluir la variable discapacidad en dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se incluyen las necesidades específicas de las personas con discapacidad y personas con movilidad reducida en los cursos monográficos que se imparten desde la Escuela Nacional de Protección Civil en el área de «Búsqueda y salvamento con perros de rescate»? En caso negativo, ¿tiene previsto la Dirección General de Protección Civil y Emergencias incluir la variable discapacidad en dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se incluyen las necesidades específicas de las personas con discapacidad y personas con movilidad reducida en los cursos monográficos que se imparten desde la Escuela Nacional de Protección Civil en el área de «Accidentes de tráfico»? En caso negativo, ¿tiene previsto la Dirección General de Protección Civil y Emergencias incluir la variable discapacidad en dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se incluyen las necesidades específicas de las personas con discapacidad y personas con movilidad reducida en los cursos monográficos que se imparten desde la Escuela Nacional de Protección Civil en el área de

«Educación y prevención»? En caso negativo, ¿tiene previsto la Dirección General de Protección Civil y Emergencias incluir la variable discapacidad en dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se incluyen las necesidades específicas de la personas con discapacidad y personas con movilidad reducida en los cursos monográficos que se imparten desde la Escuela Nacional de Protección Civil en el área de «Formación de formadores»? En caso negativo, ¿tiene previsto la Dirección General de Protección Civil y Emergencias incluir la variable discapacidad en dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se incluyen las necesidades específicas de la personas con discapacidad y personas con movilidad reducida en los cursos monográficos que se imparten desde la Escuela Nacional de Protección Civil en el área de «Aspectos sociales y psicológicos de las emergencias»? En caso negativo, ¿tiene previsto la Dirección General de Protección Civil y Emergencias incluir la variable discapacidad en dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Higuera de la Sierra (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Gibraleón (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan

Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Corteconcepción (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Castaño de Robledo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Bollullos del Condado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Ayamonte (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Almonte (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Zufre (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cumbres Mayores (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cartaya (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de El Campillo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Arroyomolinos de León (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Alosno (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Aljaraque (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Aroche (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Beas (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cala (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de El Cerro de Andévalo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cumbres de San Bartolomé (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de El Granado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Huelva capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Manzanilla (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Paterna (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Niebla (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Isla Cristina (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Hinojales (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cumbres de Enmedio (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cortegana (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Calaña (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Bonares (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Aracena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Almonaster la Real (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Berrocal (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Campofrío (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Chucena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Encinasola (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Puebla de Guzmán (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de La Granada de Riotinto (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Moguer (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Puntaumbría (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Lepe (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Jabugo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Fuenteheridos (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cabezas Rubia (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cañaverale de León (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cortelazor (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Escacena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Hinojos (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de La Palma del Condado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Palos de la Frontera (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Nerva (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Lucena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

184/064072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre,

en el municipio de La Granada de Riotinto (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Moguer (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Riotinto (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Valdelarco (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Villablanca (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Puebla de Guzmán (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Niebla (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Isla Cristina (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Higuera de la Sierra (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cumbres de San Bartolomé (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de El Cerro de Andévalo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cañaverall de León (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Ayamonte (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Aracena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Zufre (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Arroyomolino de León (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cala (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Castaño de Robledo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de El Campillo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Hinojales (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de La Palma del Condado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Palos de la Frontera (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Rociana del Condado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Villalba del Alcor (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Santa Bárbara de Casas (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Puntaumbria (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Lepe (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Jabugo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición al Televisión Digital Terrestre, en el municipio de El Granado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cumbres de Enmedio (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Chucena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Bonares (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Beas (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Almonaster la Real (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Almonte (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Berrocal (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Calañas (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Corteconcepción (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Escacena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Hinojos (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Manzanilla (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Paterna del Campo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Trigueros (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Valverde del Camino (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Santa Olalla de Cala (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Nerva (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Lucena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Gibraleón (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Encinasola (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cortegana (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Campofrío (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cabezas Rubias (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Alosno (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Aljaraque (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Aroche (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Bollullos par del Condado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cartaya (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cumbres Mayores (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Fuenteheridos (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

184/064073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Trigueros (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Santa Olalla de Cala (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Santa Bárbara de Casas (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Santa Olalla de Cala (Huelva)?

sión Digital Terrestre, en el municipio de Rociana del Condado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Río Tinto (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Puntaumbría (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Puebla de Guzmán (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Paterna del Campo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Palos de la Frontera (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Niebla (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Nerva (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Manzanilla (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Lucena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Lepe (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

lo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de La Palma del Condado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de La Granada de Riotinto (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Jabugo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Isla Cristina (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Huelva capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

—————
A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Huelva capital?

sión Digital Terrestre, en el municipio de Hinojos (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Hinojales (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Gibraleón (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Fuenteheridos (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Escacena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Encinasola (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de El Granado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cumbres Mayores (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cumbres de Enmedio (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cumbres de San Bartolomé (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cortelazor (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

lo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cortegana (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cortecón (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Higuera de la Sierra (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Chucena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de El Cerro de Andévalo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Higuera de la Sierra (Huelva)?

sión Digital Terrestre, en el municipio de Cartaya (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cañaverale de León (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Castaño de Robledo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Campofrío (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de El Campillo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Calaña (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cala (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cabezas Rubias (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Bonares (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Bollullospar del Condado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Berrocal (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

lo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Beas (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Ayamonte (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Arroyomolinos de León (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Aroche (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Aracena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Tele-

visión Digital Terrestre, en el municipio de Alosno (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Almonte (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Almonaster la Real (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Aljaraque (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Valdelarco (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Valverde (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Zufre (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

184/064074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT» previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Manzanilla (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan

Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Hinojos (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Bollullospar del Condado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Campofrío (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT» previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cortelazor (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Escacena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Manzanilla (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Palos de la Frontera (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Santa Olalla de Cala (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Valverde (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Paterna del Campo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Nerva (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan

Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Isla Cristina (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Higuera de la Sierra (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cumbres de San Bartolomé (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Chucena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cartaya (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Beas (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Aroche (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre del 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Almonaster la Real (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan

Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Arroyomolino de León (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Bonares (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Castaño de Robledo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cumbres Mayores (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Fuenteheridos (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de La Palma del Condado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Encinasola (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Puntambría (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan

Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Trigueros (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Rociana del Condado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Puebla de Guzmán (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Lepe (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Jabugo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de El Granado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cumbres de Enmedio (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Corteconcepción (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan

Nacional de Transición a la Televisión Digital Temicatre, en el municipio de Cabezas Rubias (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Berrocal (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Aljaraque (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Ayamonte (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Calaña (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de El Cerro de Andévalo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de El Campillo (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Hinojales (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de La Granada de Riotinto (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Niebla (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan

Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Río Tinto (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Valdelarco (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Santa Bárbara de Casas (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Moguer (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Lucena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Gibrleón (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Encinasola (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cortegana (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cañaverall de León (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Cala (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Almonte (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan

Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Aracena (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en el municipio de Zufre (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

184/64075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las fechas previstas, respectivamente, para la adaptación definitiva de los andenes, necesaria para permitir el acceso de personas con movilidad reducida, en todos los tipos de trenes de cercanías que circulan por las estaciones de: Alfafar-Benetússer, Massanassa, Catarroja, Silla, El Romaní, Sollana, Sueca, Cullera, Tavernes de la Vallidigna, Xeraco, Gandia y Platja i Grau de Gandia, pertenecientes a la Línea C1 de cercanías de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputadas.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las fechas previstas, respectivamente, para la adaptación definitiva de los andenes, necesaria para permitir el acceso de personas con movilidad reducida, en todos los tipos de trenes de cercanías que circulan por las estaciones de: Benifaió-Almussafes, Algemesí, Alzira, Carcaixent, La Pobla Llarga, Manuel-I'Enova, Xátiva, l' Alcúdia de Crespins, Montesa, Vallada y Moixent, pertenecientes a la Línea C2 de cercanías de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las fechas previstas, respectivamente, para la adaptación definitiva de los andenes, necesaria para permitir el acceso de personas con movilidad reducida, en todos los tipos de trenes de cercanías que circulan por las estaciones de: Xirivella-Alqueries, Aldaia, Loriguilla-Reva, Circuit Ricardo Tormo, Cheste, Chiva, Buñol, Venta Mina, Siete Aguas, El Rebollar, Requena, San Antonio de Requena y Utiel, pertenecientes a la Línea C3 de cercanías de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las fechas previstas, respectivamente, para la adaptación definitiva de los andenes, necesaria para permitir el acceso de personas con movilidad reducida, en todos los tipos de trenes de cercanías que circulan por la estación de: Xirivella-L'Alter, perteneciente a la Línea C4 de cercanías de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la fecha prevista para la adaptación definitiva de los andenes, necesaria para permitir el acceso de personas con movilidad reducida, en todos los tipos de trenes de cercanías que circulan por las estaciones de: Pucol, Sagunt, Gilet, Estivella-Albalat deis Tarongers, Algimia, Soneja, Segorbe-Ciudad, Segorbe-Arrabal, Navajas, Jérica-Viver y Caudiel, pertenecientes a la Línea C5 de cercanías de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las fechas previstas, respectivamente, para la adaptación definitiva de los andenes, necesaria para permitir el acceso de personas con movilidad reducida, en todos los tipos de trenes de cercanías que circulan por las estaciones de: Roca-Cúper, Albuixech, Massalfassar, El Puig, Les Valls, Almenara, La Liosa, Xilxes, Moncofa, Nules-La Vilavella, Burriana-Alquerías del Niño Perdido, Vila-real, Almassora, Castelló de la Plana, pertenecientes a la Línea C6 de cercanías de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las fechas previstas, respectivamente, para la adaptación definitiva de los andenes, necesaria para permitir el acceso de personas con movilidad reducida, en todos los tipos de trenes de cercanías que circulan por las estaciones de: València-Nord, València-Fuente San Luis, València-Cabanyal y València-Sant Isidre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros aprobó el 10 de julio de 2009 la creación de un grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad:

¿Forma parte de este grupo de trabajo el Ministerio de Política Territorial? En caso negativo: ¿Cuáles son los criterios en los que se basa la exclusión de este Ministerio en el grupo de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros aprobó el 10 de julio de 2009 la creación de un grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad:

¿Forma parte de este grupo de trabajo el Ministerio de Defensa? En caso negativo: ¿Cuáles son los criterios en los que se basa la exclusión de este Ministerio en el grupo de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros aprobó el 10 de julio de 2009 la creación de un grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.

¿Forma parte de este grupo de trabajo el Ministerio de Fomento? En caso negativo: ¿Cuáles son los criterios en los que se basa la exclusión de este Ministerio en el grupo de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros aprobó el 10 de julio de 2009 la creación de un grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad:

¿Forma parte de este grupo de trabajo el Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino? En caso

negativo: ¿Cuáles son los criterios en los que se basa la exclusión de este Ministerio en el grupo de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros aprobó el 10 de julio de 2009 la creación de un grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.

¿Forma parte de este grupo de trabajo el Ministerio de Cultura? En caso negativo: ¿Cuáles son los criterios en los que se basa la exclusión de este Ministerio en el grupo de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros aprobó el 10 de julio de 2009 la creación de un grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad:

¿Forma parte de este grupo de trabajo el Ministerio de Ciencia e Innovación? En caso negativo: ¿Cuáles son los criterios en los que se basa la exclusión de este Ministerio en el grupo de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de miembros en activo del Cuerpo General del Ejército de Tierra, que tienen algún tipo de discapacidad?, ¿qué porcentaje supone respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de miembros en activo del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, que tienen algún tipo de discapacidad?, ¿qué porcentaje supone respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de miembros en activo del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra, que tienen algún tipo de discapacidad?, ¿qué porcentaje supone respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de miembros en activo del Cuerpo General de la Armada, que tienen algún tipo de discapacidad?, ¿qué porcentaje supone respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de miembros en activo del Cuerpo de Intendencia de la Armada, que tienen algún tipo de discapacidad?, ¿qué porcentaje supone respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de miembros en activo del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, que tienen algún tipo de discapacidad?, ¿qué porcentaje supone respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de miembros en activo del Cuerpo General del Ejército del Aire, que tienen algún tipo de discapacidad?, ¿qué porcentaje supone respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de miembros en activo del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, que tienen algún tipo de discapacidad?, ¿qué porcentaje supone respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de miembros en activo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire, que tienen algún tipo de discapacidad?, ¿qué porcentaje supone respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de miembros en activo del Cuerpo de Infantería de Marina que tienen algún tipo de discapacidad?, ¿qué porcentaje supone respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de miembros en activo del Cuerpo Jurídico Militar, que tienen algún tipo de discapacidad?, ¿qué porcentaje supone respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de miembros en activo del Cuerpo Militar de Intervención que tienen algún tipo de discapacidad?, ¿qué porcentaje supone respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de miembros en activo del Cuerpo Militar de Sanidad que tienen algún tipo de discapacidad?, ¿qué porcentaje supone respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de miembros en activo del Cuerpo de Músicas Militares que tienen algún tipo de discapacidad?, ¿qué porcentaje supone respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué casos y circunstancias pueden ser admitidas en el Cuerpo General del Ejército de Tierra personas con algún tipo de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué casos y circunstancias pueden ser admitidas en el Cuerpo de Intendencia del Ejército Tierra personas con algún tipo de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué casos y circunstancias pueden ser admitidas en el Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra personas con algún tipo de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué casos y circunstancias pueden ser admitidas en el Cuerpo General de la Armada personas con algún tipo de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué casos y circunstancias pueden ser admitidas en el Cuerpo de Intendencia de la Armada personas con algún tipo de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué casos y circunstancias pueden ser admitidas en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada personas con algún tipo de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué casos y circunstancias pueden ser admitidas en el Cuerpo General del Ejército del Aire personas con algún tipo de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué casos y circunstancias pueden ser admitidas en el Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire personas con algún tipo de discapacidad?

¿En qué casos y circunstancias pueden ser admitidas en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire, personas con algún tipo de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué casos y circunstancias pueden ser admitidas en el Cuerpo de Infantería de Marina personas con algún tipo de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué casos y circunstancias pueden ser admitidas en el Cuerpo Jurídico Militar personas con algún tipo de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué casos y circunstancias pueden ser admitidas en el Cuerpo Militar de Intervención, personas con algún tipo de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué casos y circunstancias pueden ser admitidas en el Cuerpo Militar de Sanidad personas con algún tipo de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué casos y circunstancias pueden ser admitidas en el Cuerpo de Músicas Militares personas con algún tipo de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Madrid-Barajas de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad, en caso de incendio, tal como se definen en el

Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Palma de Mallorca de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Barcelona de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Málaga de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Ibiza de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Gran Canaria de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Girona de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Tenerife Sur de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Tenerife Norte de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Lanzarote de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Menorca de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Sevilla de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Bilbao de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Fuerteventura de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Reus de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Santiago de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Murcia-San Javier de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Asturias de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichas zonas de refugio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Madrid-Barajas de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta, que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Palma de Mallorca de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Barcelona de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmati-

vo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Málaga de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Ibiza de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Gran Canaria de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Girona de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Tenerife Sur de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Tenerife Norte de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Lanzarote de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Menorca de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Sevilla de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Bilbao de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Fuerteventura de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se

definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Reus de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Santiago de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Murcia-San Javier de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone el Aeropuerto de Asturias de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora, tal como se definen en el Real Decreto 505/2007? En caso afirmativo, ¿cuál es la capacidad de dichos ascensores de emergencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Madrid-Barajas de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Palma de Mallorca de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Barcelona de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Málaga de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Ibiza de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Gran Canaria de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Girona de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Tenerife Sur de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Tenerife Norte de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Lanzarote de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su

percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Menorca de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Sevilla de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Bilbao de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Fuerteventura de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Reus de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Santiago de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Murcia-San Javier de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Asturias de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Madrid-Barajas de señalizaciones óptica, acústica y táctil de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Palma de Mallorca de señalizaciones óptica, acústica y táctil de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Barcelona de señalizaciones óptica, acústica y táctil de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre

exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Málaga de señalizaciones óptica, acústica y táctil de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Ibiza de señalizaciones óptica, acústica y táctil, de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Gran Canaria de señalizaciones óptica, acústica y táctil, de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Girona de señalizaciones óptica, acústica y táctil, de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Tenerife Sur de señalizaciones óptica, acústica y táctil, de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Tenerife Norte de señalizaciones óptica, acústica y táctil de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Lanzarote de señalizaciones óptica, acústica y táctil, de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Menorca de señalizaciones óptica, acústica y táctil, de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes disca-

pacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Sevilla de señalizaciones óptica, acústica y táctil, de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Bilbao de señalizaciones óptica, acústica y táctil, de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Fuerteventura de señalizaciones óptica, acústica y táctil, de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Reus de señalizaciones óptica, acústica y táctil, de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Santiago de señalizaciones óptica, acústica y táctil, de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Murcia-San Javier de señalizaciones óptica, acústica y táctil, de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Disponen los edificios del Aeropuerto de Asturias de señalizaciones óptica, acústica y táctil, de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades, según se establece en el Real Decreto 505/2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la comarca alicantina de la Marina Alta, así como en las comarcas valencianas de La Safor, La Ribera y L'Horta Sud y Nord, se aprecian numerosos campos —la mayoría no cultivados—, colonizados por plantas invasoras. Desde las organizaciones de agricul-

tores se ha alertado sobre la vertiginosa propagación de estas plantas invasoras en los campos de la Comunidad Valenciana, especialmente de la especie trepadora *Araujia sericifera*, perteneciente a la familia de las apocináceas: Se trata de una trepadora que puede alcanzar los 8 metros de altura y que compite con los naranjos en luz, agua y nutrientes, mermando la cosecha y amenazando la vida de los árboles. Esta especie, conocida comúnmente como «miraguano», es una mala hierba que se reproduce rápidamente, se adapta a las condiciones en las que viven los cítricos, y es muy difícil de erradicar al no existir un herbicida específico para tratarla.

Araujia sericifera proviene del sur de Brasil y de Argentina, y llegó a España para ser empleada en jardinería. Su masiva reproducción —cada planta genera centenares de semillas que el viento y el agua esparcen por los alrededores— y su rápido crecimiento —en dos años puede envolver un naranjo— la convierten en un enemigo para los agricultores de todo el litoral de la Comunidad Valenciana.

¿Ha adoptado el Gobierno alguna medida para evitar la propagación y proliferación de este tipo de plantas invasoras que perjudican gravemente a la citricultura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno, desde el año 2005 en I+D, para el desarrollo de las tecnologías de captura y almacenamiento de CO₂, y cual es la que ha previsto llevar a cabo en los próximos 5 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/064085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno, a corto plazo, para no frenar la implantación de las tecnologías de captura y almacenamiento de CO₂, en los procesos industriales de alta contaminación, habida cuenta su falta de rentabilidad actual, y hasta que no se disponga de procesos más competitivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/064086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué objetivos estratégicos tiene fijados el Gobierno para desplegar de manera efectiva en España, un plan de almacenamiento geológico de CO₂?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/064087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué tipo de contactos ha llevado a cabo el Gobierno con las CC.AA., en relación al almacenamiento de CO₂ en sus territorios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/064088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué nivel de consenso ha alcanzado el Gobierno con las CC.AA. para disponer de estructuras de almacenamiento de CO₂, en sus territorios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

184/064089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Cuántos ciudadanos han sido entregados a la justicia española por estar en busca y captura por Euroorden y que estuviesen escondidos en la Colonia de Gibraltar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

184/064090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tiene conocimiento el gobierno de que la empresa Alcantel-Lucent vaya a realizar, dentro del proyecto Europe India Gateway (EIG), trabajos en las aguas españolas que rodean el Peñón de Gibraltar para el tendido del cable de fibra óptica de este proyecto EIG que

conectara el Reino Unido con India y que incluye una conexión con la Colonia Británica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/064091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha recibido el gobierno algún tipo de información o petición de permisos por parte del Reino Unido o Gibraltar para llevar a cabo los trabajos del proyecto Europe India Gateway (EIG) dentro de las aguas españolas que rodean el Peñón de Gibraltar para el tendido del cable de fibra óptica de este proyecto EIG que conectara el Reino Unido con India y que incluye una conexión con la Colonia Británica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/064092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Piensa el gobierno elaborar un estudio para valorar el posible impacto medioambiental que pudieran acarrear los trabajos en las aguas españolas que rodean el Peñón de Gibraltar del tendido del cable de fibra óptica del proyecto Europa India Gateway (EIG) que conectara el Reino Unido con India y que incluye una conexión con la Colonia Británica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/064093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha tenido el conocimiento sobre si se ha realizado algún tipo de impacto medioambiental de los trabajos en las aguas españolas que rodean el Peñón de Gibraltar del tendido del cable de fibra óptica del proyecto Europe India Gateway (EIG) que conectara el Reino Unido con India y que incluye una conexión con la Colonia Británica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/064094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Que va a suponer la colocación del cable del proyecto Europe India Gateway (EIG) dentro de las aguas españolas que rodean el Peñón de Gibraltar para el tendido del cable de fibra óptica de este proyecto EIG que conectara el Reino Unido con India y que incluye una conexión con la Colonia Británica, para los proveedores españoles vía terrestre que en la actualidad dotan de este servicio a la colonia británica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

184/064095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

lo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tiene el gobierno prevista algún tipo de actuación respecto a la futura conexión Europe India Gateway (EIG) dentro de las aguas españolas que rodean el Peñón de Gibraltar para el tendido del cable de fibra óptica de este proyecto EIG que conectara el Reino Unido con India y que incluye una conexión con la Colonia Británica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

184/064096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene en cuenta el Ministerio de Educación, la condición de persona o personas con discapacidad del padre y/o la madre de los solicitantes de becas?

En caso afirmativo, ¿Por qué no es posible reflejar actualmente esta circunstancia en los formularios online que están a disposición de los solicitantes en el sitio Web del Ministerio (sección Becas y Ayudas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros aprobó el 10 de julio de 2009 la creación de un grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas

con Discapacidad. El informe que elabore este grupo de trabajo se prevé que se presente en febrero de 2010:

¿Se dará a conocer el citado informe a los colectivos representativos de las personas con discapacidad (diversidad funcional)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Desde las organizaciones de agricultores se ha alertado sobre la vertiginosa propagación de plantas invasoras en los campos de la Comunidad Valenciana. Concretamente en las comarcas de La Marina Alta, La Safor, La Ribera y L'Horta Sud y Nord, donde se aprecian numerosos campos, colonizados por plantas invasoras, especialmente de la especie trepadora «*Araujia sericifera*» perteneciente a la familia de las apocináceas. Se trata de una especie que puede alcanzar los 8 metros de altura y que compite con los naranjos en luz, agua y nutrientes, mermando la cosecha y amenazando la vida de los árboles.

«*Araujia sericifera*» proviene del sur de Brasil y de Argentina, y llegó a España para ser empleada en jardinería. Su masiva reproducción y su rápido crecimiento la convierten en un enemigo para los agricultores de todo el litoral de la Comunidad Valenciana.

¿Qué medidas ha adoptado, o tiene previsto adoptar, el Gobierno para evitar las perversas consecuencias que comporta la importación, sin los suficientes controles, conocimientos ni precauciones, de plantas foráneas como «*Araujia sericifera*», que en unos pocos años son capaces de desplazar a la vegetación autóctona y poner en peligro la viabilidad de explotaciones citrícolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La vertiginosa propagación de plantas invasoras en los campos de la Comunidad Valenciana, especialmente de la especie trepadora «*Araujia sericifera*», son una evidencia más del importante deterioro paisajístico que conlleva el cierre de explotaciones en el medio rural. Los campos no cultivados son focos de dispersión de malas hierbas y maleza, se convierten en nido de ratas y conejos, y son potenciales núcleos de incendios. Sin embargo, la falta de rentabilidad económica de explotaciones agrícolas, está llevando a una creciente incidencia del abandono de cultivos.

¿Qué medidas está adoptando, o tiene previsto adoptar, el Gobierno para evitar el fenómeno progresivo del abandono de cultivos, con los perjuicios que este abandono conlleva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Fomento aprobó durante los primeros meses de 2009 la cesión del proyecto de las obras de duplicación de calzada del tramo de la carretera nacional N-332 entre Gandía-Xeresa a una nueva empresa, después de que la firma que estaba realizando los trabajos se declarara en suspensión de pagos y paralizara el proyecto:

¿Cuál es la situación actual de las citadas obras de desdoblamiento de la carretera entre Gandía y Xeresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Fomento aprobó durante los primeros meses de 2009 la cesión del proyecto de las obras de duplicación de calzada del tramo de la carretera nacional N-332 entre Gandía-Xeresa a una nueva empresa, después de que la firma que estaba realizando los trabajos se declarara en suspensión de pagos y paralizara el proyecto:

¿Cuál es la fecha prevista para la finalización de las citadas obras de desdoblamiento de la carretera entre Gandía y Xeresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Fomento adjudicó el pasado 13 de abril de 2009 las obras del Acceso Sur al puerto de Gandía, desde el punto kilométrico (p.k.) 220,800 de la carretera N-332, en la provincia de Valencia:

¿Cuál es la situación actual de las obras del mencionado Acceso Sur?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Fomento adjudicó el pasado 13 de abril de 2009 las obras del Acceso Sur al puerto de

Gandía, desde el punto kilométrico (p.k.) 220,800 de la carretera N-332, en la provincia de Valencia:

¿Cuál es la fecha prevista para la finalización del mencionado Acceso Sur?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación, en la reunión mantenida el pasado 14 de julio entre el Ministro de Fomento y el Presidente de la Generalitat Valenciana, se acordó potenciar la red ferroviaria convencional y elaborar un plan de Cercanías para la Comunidad Valenciana, que será presentado a principios de 2010 y que será, en palabras del Ministro, «tan ambicioso» como los de Madrid y Barcelona. Este plan se elaborará de forma consensuada y concertada, y contemplará la gestión compartida de este servicio entre las dos administraciones.

¿Se han iniciado ya los contactos entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat Valenciana para la elaboración del plan de Cercanías para la Comunidad Valenciana?

¿Cuál es la fecha prevista que para la finalización del mencionado plan de Cercanías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación, durante la reunión mantenida el pasado 14 de julio entre el Ministro de Fomento y el Presidente de la Generalitat Valenciana, se acordó potenciar la red ferroviaria convencional y elaborar un plan de Cercanías para la Comunidad Valenciana, que será presentado a principios de 2010.

¿Se va incluir en el mencionado plan la prolongación de la línea de Cercanías C1, hasta Oliva y Dénia?

¿Qué fechas se barajan como posibles para que dicha prolongación de la línea de Cercanías entre Gandía y Dénia esté finalizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación, durante la reunión mantenida el pasado 14 de julio entre el Ministro de Fomento y el Presidente de la Generalitat Valenciana, se acordó potenciar la red ferroviaria convencional y elaborar un plan de Cercanías para la Comunidad Valenciana, que será presentado a principios de 2010.

Dado que desde la Generalitat Valenciana se ha afirmado que ya tiene acabado el proyecto de Cercanías entre Gandía y Oliva, y muy avanzado el de Oliva a Dénia:

¿Cree el Gobierno que podrán licitarse las obras dentro del año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación, durante la reunión mantenida el pasado 14 de julio entre el Ministro de Fomento y el Presidente de la Generalitat Valenciana, se acordó potenciar la red ferroviaria convencional y elaborar un plan de Cercanías para la Comunidad Valenciana, que será presentado a principios de 2010.

¿Se va a incluir en el mencionado plan, la modernización conjunta y la posterior transferencia a la Generalitat de la línea férrea convencional entre Xátiva y Alcoy?

¿Qué fechas se barajan como posibles para que dicha modernización esté finalizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación, durante la reunión mantenida el pasado 14 de julio entre el Ministro de Fomento y el Presidente de la Generalitat Valenciana, se acordó potenciar la red ferroviaria convencional y elaborar un plan de Cercanías para la Comunidad Valenciana, que será presentado a principios de 2010.

¿Tiene intención el Gobierno de recoger el citado Plan de Cercanías la propuesta de la Generalitat Valenciana para la creación de un tren de costa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros aprobó el 10 de julio de 2009, la creación de un grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad. Este grupo de trabajo de carácter transversal, presidido por el Ministerio de Sanidad y Política Social, estará integrado, al menos, por los siguientes Ministerios: Asuntos Exteriores y Cooperación; Economía y Hacienda; Justicia; Interior; Educación; Trabajo e Inmigración; Industria, Turismo y Comercio; Vivienda; Presidencia; e Igualdad. El informe de este grupo de trabajo se prevé que se presente en febrero de 2010.

¿Ha solicitado o tiene previsto solicitar este grupo de trabajo, opiniones y/o informes de los colectivos que representan a las personas con discapacidad y a sus familias? ¿Qué organizaciones y/o asociaciones han sido o van a ser consultadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros aprobó el 10 de julio de 2009, la creación de un grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad. Este grupo de trabajo de carácter transversal, presidido por el Ministerio de Sanidad y Política Social, estará integrado, al menos, por los siguientes Ministerios: Asuntos Exteriores y Cooperación; Economía y Hacienda; Justicia; Interior; Educación; Trabajo e Inmigración; Industria, Turismo y Comercio; Vivienda; Presidencia; e Igualdad. El informe de este grupo de trabajo se prevé que se presente en febrero de 2010.

¿Ha solicitado o tiene previsto solicitar este grupo de trabajo, opiniones y/o informes de las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros aprobó el 10 de julio de 2009, la creación de un grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad. Este grupo de trabajo de carácter transversal, presidido por el Ministerio de Sanidad y Política Social, estará integrado, al menos, por los siguientes Ministerios: Asuntos Exteriores y Cooperación; Economía y Hacienda; Justicia; Interior; Educación; Trabajo e Inmigración; Industria, Turismo y Comercio; Vivienda; Presidencia; e Igualdad. El informe de este grupo de trabajo se prevé que se presente en febrero de 2010.

¿Ha solicitado o tiene previsto solicitar este grupo de trabajo, opiniones y/o informes a instituciones académicas y expertos en temas relacionados con los derechos de las personas con discapacidad? ¿Qué instituciones académicas y expertos han sido o van a ser consultadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el calendario previsto de los trabajos que debe desarrollar el grupo de trabajo interministerial, aprobado por el Consejo de Ministros el 10 de julio de 2009, que ha de realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los recursos humanos y materiales asignados al grupo de trabajo interministerial, aprobado por el Consejo de Ministros el 10 de julio de 2009, que ha de realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, para que puedan desarrollar con eficacia su labor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros aprobó el 10 de julio de 2009 la creación de un grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad:

¿Cuál es el número total de personas que integran ese grupo de trabajo?

¿Cuántas personas con diversidad funcional forman parte del grupo de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros aprobó el 10 de julio de 2009 la creación de un grupo de trabajo interministerial para realizar un estudio integral de la normativa española, con el objetivo de adaptarla a las previsiones de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad:

¿Cuáles son los temas prioritarios que se han establecido para este grupo de trabajo? ¿Cuál es el plan de trabajo establecido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada.

184/064116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El gobierno de la nación a través de un convenio con el ICO y dentro del plan Renove turismo, ha facilitado una línea de crédito dotada inicialmente de 400 millones de euros para que las empresas del sector turístico aumenten la calidad de sus infraestructuras.

Por otro lado, en el debate del estado de la nación del día 12 de mayo de 2009, el presidente del gobierno anunció que la línea se ampliarla con una dotación adicional de 600 millones de euros.

¿Cuántas empresas turísticas de Salceda de Caselas se han beneficiado del Plan Renove turismo en su dotación inicial de 400 millones de euros?

¿A cuánto asciende el montante total de todos los proyectos financiados en Salceda de Casetas a través de dicho plan en su dotación inicial?

¿Qué previsiones hay al respecto del número de empresas de Salceda de Caselas que se beneficiarán de los 600 millones adicionales anunciados por el presidente del gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El gobierno de la nación a través de un convenio con el ICO y dentro del plan Renove turismo, ha facilitado una línea de crédito dotada inicialmente de 400 millones de euros para que las empresas del sector turístico aumenten la calidad de sus infraestructuras.

Por otro lado, en el debate del estado de la nación del día 12 de mayo de 2009, el presidente del gobierno anunció que la línea se ampliaría con una dotación adicional de 600 millones de euros.

¿Cuántas empresas turísticas de Salvaterra de Miño se han beneficiado del Plan Renove turismo en su dotación inicial de 400 millones de euros?

¿A cuánto asciende el montante total de todos los proyectos financiados en Salvaterra de Miño a través de dicho plan en su dotación inicial?

¿Qué previsiones hay al respecto del número de empresas de Salvaterra de Miño que se beneficiarán de los 600 millones adicionales anunciados por el presidente del gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El gobierno de la nación a través de un convenio con el ICO y dentro del plan Renove turismo, ha facilitado una línea de crédito dotada inicialmente de 400 millones de euros para que las empresas del sector turístico aumenten la calidad de sus infraestructuras.

Por otro lado, en el debate del estado de la nación del día 12 de mayo de 2009, el presidente del gobierno anunció que la línea se ampliaría con una dotación adicional de 600 millones de euros.

¿Cuántas empresas turísticas de Sanxenxo se han beneficiado del Plan Renove turismo en su dotación inicial de 400 millones de euros?

¿A cuánto asciende el montante total de todos los proyectos financiados en Sanxenxo a través de dicho plan en su dotación inicial?

¿Qué previsiones hay al respecto del número de empresas de Sanxenxo que se beneficiarán de los 600 millones adicionales anunciados por el presidente del gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El gobierno de la nación a través de un convenio con el ICO y dentro del plan Renove turismo, ha facilitado una línea de crédito dotada inicialmente de 400 millones de euros para que las empresas del sector turístico aumenten la calidad de sus infraestructuras.

Por otro lado, en el debate del estado de la nación del día 12 de mayo de 2009, el presidente del gobierno anunció que la línea se ampliaría con una dotación adicional de 600 millones de euros.

¿Cuántas empresas turísticas de Silleda se han beneficiado del Plan Renove turismo en su dotación inicial de 400 millones de euros?

¿A cuánto asciende el montante total de todos los proyectos financiados en Silleda a través de dicho plan en su dotación inicial?

¿Qué previsiones hay al respecto del número de empresas de Silleda que se beneficiarán de los 600 millones adicionales anunciados por el presidente del gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El gobierno de la nación a través de un convenio con el ICO y dentro del plan Renove turismo, ha facilitado una línea de crédito dotada inicialmente de 400 millones de euros para que las empresas del sector turístico aumenten la calidad de sus infraestructuras.

Por otro lado, en el debate del estado de la nación del día 12 de mayo de 2009, el presidente del gobierno anunció que la línea se ampliaría con una dotación adicional de 600 millones de euros.

¿Cuántas empresas turísticas de Soutomaioir se han beneficiado del Plan Renove turismo en su dotación inicial de 400 millones de euros?

¿A cuánto asciende el montante total de todos los proyectos financiados en Soutomaioir a través de dicho plan en su dotación inicial?

¿Qué previsiones hay al respecto del número de empresas de Soutomaioir que se beneficiarán de los 600 millones adicionales anunciados por el presidente del gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al

Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El gobierno de la nación a través de un convenio con el ICO y dentro del plan Renove turismo, ha facilitado una línea de crédito dotada inicialmente de 400 millones de euros para que las empresas del sector turístico aumenten la calidad de sus infraestructuras.

Por otro lado, en el debate del estado de la nación del día 12 de mayo de 2009, el presidente del gobierno anunció que la línea se ampliaría con una dotación adicional de 600 millones de euros.

¿Cuántas empresas turísticas de Tomiño se han beneficiado del Plan Renove turismo en su dotación inicial de 400 millones de euros?

¿A cuánto asciende el montante total de todos los proyectos financiados en Tomiño a través de dicho plan en su dotación inicial?

¿Qué previsiones hay al respecto del número de empresas de Tomiño que se beneficiarán de los 600 millones adicionales anunciados por el presidente del gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito:

El Gobierno de la Nación a través de un convenio con el ICO y dentro del Plan Renove Turismo, ha facilitado una línea de crédito dotada inicialmente de 400 millones de euros para que las empresas del sector turístico aumenten la calidad de sus infraestructuras.

Por otro lado, en el debate del Estado de la Nación del día 12 de mayo de 2009, el Presidente del Gobierno anunció que la línea se ampliaría con una dotación adicional de 600 millones de euros.

¿Cuántas empresas turísticas de Tui se han beneficiado del Plan Renove turismo en su dotación inicial de 400 millones de euros?

¿A cuánto asciende el montante total de todos los proyectos financiados en Tui a través de dicho plan en su dotación inicial?

¿Qué previsiones hay al respecto del número de empresas de Tui que se beneficiarán de los 600 millones adicionales anunciados por el Presidente del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito:

El Gobierno de la Nación a través de un convenio con el ICO y dentro del Plan Renove Turismo, ha facilitado una línea de crédito dotada inicialmente de 400 millones de euros para que las empresas del sector turístico aumenten la calidad de sus infraestructuras.

Por otro lado, en el debate del Estado de la Nación del día 12 de mayo de 2009, el Presidente del Gobierno anunció que la línea se ampliaría con una dotación adicional de 600 millones de euros.

¿Cuántas empresas turísticas de Valga se han beneficiado del Plan Renove Turismo en su dotación inicial de 400 millones de euros?

¿A cuánto asciende el montante total de todos los proyectos financiados en Valga a través de dicho plan en su dotación inicial?

¿Qué previsiones hay al respecto del número de empresas de Valga que se beneficiarán de los 600 millones adicionales anunciados por el Presidente del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito:

El Gobierno de la Nación a través de un convenio con el ICO y dentro del Plan Renove Turismo, ha facilitado una línea de crédito dotada inicialmente de 400 millones de euros para que las empresas del sector turístico aumenten la calidad de sus infraestructuras.

Por otro lado, en el debate del Estado de la Nación del día 12 de mayo de 2009, el Presidente del Gobierno anunció que la línea se ampliaría con una dotación adicional de 600 millones de euros.

¿Cuántas empresas turísticas de Vigo se han beneficiado del Plan Renove Turismo en su dotación inicial de 400 millones de euros?

¿A cuánto asciende el montante total de todos los proyectos financiados en Vigo a través de dicho plan en su dotación inicial?

¿Qué previsiones hay al respecto del número de empresas de Vigo que se beneficiarán de los 600 millones adicionales anunciados por el Presidente del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito:

El Gobierno de la Nación a través de un convenio con el ICO y dentro del Plan Renove Turismo, ha facilitado una línea de crédito dotada inicialmente de 400 millones de euros para que las empresas del sector turístico aumenten la calidad de sus infraestructuras.

Por otro lado, en el debate del Estado de la Nación del día 12 de mayo de 2009, el Presidente del Gobierno anunció que la línea se ampliaría con una dotación adicional de 600 millones de euros.

¿Cuántas empresas turísticas de Vilaboa se han beneficiado del Plan Renove Turismo en su dotación inicial de 400 millones de euros?

¿A cuánto asciende el montante total de todos los proyectos financiados en Vilaboa a través de dicho plan en su dotación inicial?

¿Qué previsiones hay al respecto del número de empresas de Vilaboa que se beneficiarán de los 600

millones adicionales anunciados por el Presidente del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito:

El Gobierno de la Nación a través de un convenio con el ICO y dentro del Plan Renove Turismo, ha facilitado una línea de crédito dotada inicialmente de 400 millones de euros para que las empresas del sector turístico aumenten la calidad de sus infraestructuras.

Por otro lado, en el debate del Estado de la Nación del día 12 de mayo de 2009, el Presidente del Gobierno anunció que la línea se ampliaría con una dotación adicional de 600 millones de euros.

¿Cuántas empresas turísticas de Vilagarcía de Arousa se han beneficiado del Plan Renove Turismo en su dotación inicial de 400 millones de euros?

¿A cuánto asciende el montante total de todos los proyectos financiados en Vilagarcía de Arousa a través de dicho plan en su dotación inicial?

¿Qué previsiones hay al respecto del número de empresas de Vilagarcía de Arousa que se beneficiarán de los 600 millones adicionales anunciados por el Presidente del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito:

El Gobierno de la Nación a través de un convenio con el ICO y dentro del Plan Renove Turismo, ha faci-

litado una línea de crédito dotada inicialmente de 400 millones de euros para que las empresas del sector turístico aumenten la calidad de sus infraestructuras.

Por otro lado, en el debate del Estado de la Nación del día 12 de mayo de 2009, el Presidente del Gobierno anunció que la línea se ampliaría con una dotación adicional de 600 millones de euros.

¿Cuántas empresas turísticas de Vilanova de Arousa se han beneficiado del Plan Renove Turismo en su dotación inicial de 400 millones de euros?

¿A cuánto asciende el montante total de todos los proyectos financiados en Vilanova de Arousa a través de dicho plan en su dotación inicial?

¿Qué previsiones hay al respecto del número de empresas de Vilanova de Arousa que se beneficiarán de los 600 millones adicionales anunciados por el Presidente del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito:

El Gobierno de la Nación a través de un convenio con el ICO y dentro del Plan Renove Turismo, ha facilitado una línea de crédito dotada inicialmente de 400 millones de euros para que las empresas del sector turístico aumenten la calidad de sus infraestructuras.

Por otro lado, en el debate del Estado de la Nación del día 12 de mayo de 2009, el Presidente del Gobierno anunció que la línea se ampliaría con una dotación adicional de 600 millones de euros.

¿Cuántas empresas turísticas de Vila de Cruces se han beneficiado del Plan Renove Turismo en su dotación inicial de 400 millones de euros?

¿A cuánto asciende el montante total de todos los proyectos financiados en Vila de Cruces a través de dicho plan en su dotación inicial?

¿Qué previsiones hay al respecto del número de empresas de Vila de Cruces que se beneficiarán de los 600 millones adicionales anunciados por el Presidente del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

184/064117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que el Ministro de Educación, Política Social y Deporte no estará presente en la sesión de control del miércoles 16 de septiembre, este diputado quiere conocer los motivos y actividades del Ministro que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

184/064118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que el Ministro de Industria, Turismo y Comercio no estará presente en la sesión de control del miércoles 16 de septiembre, este diputado quiere conocer los motivos y actividades del Ministro que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

184/064119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que la Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no estará presente en la sesión de control del miércoles 16 de septiembre, este diputado quiere conocer los motivos y

actividades de la Ministra que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

184/064120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta por escrito al Gobierno:

Han pasado cerca de dos años desde que se firmara el convenio con el Ayuntamiento de Narón, La Coruña, cuando se realizó la segunda fase del paseo marítima que va desde A Gándara hasta O Ponto. Con esto se incluía la ejecución del último tramo desde Megasa hasta Xuvia.

¿Cuáles son los motivos por los que la Dirección General de Costas no ha procedido a la expropiación del molino As Aceñas, lo que está impidiendo el desarrollo del municipio de Narón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2009.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/064121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno:

1. ¿Existe algún estudio de la Administración del Estado que proponga la modificación del Real Decreto 862/2008, en el que no se alude a los buques pesqueros, aunque contemple con carácter orientativo a buques menores de 300 GTs y sin hacer referencia a buques menores de 24 metros SOLAS?

2. ¿No considera el Gobierno que debería hablarse explícitamente de los buques pesqueros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2009.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/064122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno:

El Grupo de Expertos no Gubernamentales del Sistema Mundial de Socorro, en relación con el naufragio del volandero carriñés Hermanos Landrove, pone de nuevo sobre la mesa la necesidad de que la Comisión de Investigación del Ministerio de Fomento, aclare las causas que pudieron provocar el vuelco del pesquero, de nueva construcción y con menos de un año en la mar, además de denunciar que España no contempla las Resoluciones y Recomendaciones de la Organización Marítima Internacional (OMI) y no ajusta el Real Decreto 862/2008, de 23 de mayo, que regula la investigación de los accidentes marítimos y la Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos, a la propuesta de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establecen los principios fundamentales que rigen la investigación de accidentes en el sector marítimo y los cambios de las directivas europeas 1999/35/CE y 2002/59/CE.

1. ¿Cuándo piensa cumplir el Gobierno español la propuesta de la Directiva del Parlamento Europeo y del propio Consejo, que reforzaría la seguridad en la navegación?

2. ¿Comparte el Gobierno que los Investigadores han de ser independientes de las partes involucradas en el siniestro y de cualquier organización, institución o profesional que pudiera tomar la decisión de adoptar medidas administrativas o disciplinarias?

3. ¿No considera el Gobierno que el cuadro orgánico de la Comisión española, al estar compuesto por funcionarios, jubilados o adscritos a jefaturas de área de Marina Mercante, es de dudosa imparcialidad cuando, entre otras, se puede estar juzgando la actuación de la propia Administración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2009.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/064123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja y doña Teófila Martínez Saiz, Diputados por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular

la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Cómo valora el gobierno la situación de seguridad de las instalaciones de la Policía Nacional en Algeciras.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**José Ignacio Landaluze Calleja y Teófila Martínez Saiz**, Diputados.

184/064124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja y doña Teófila Martínez Saiz, Diputados por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Está prevista la creación de una Unidad de Prevención y Reacción en la comisaría de la Policía Nacional del Puerto de Santa María-Puerto Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**José Ignacio Landaluze Calleja y Teófila Martínez Saiz**, Diputados.

184/064125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja y doña Teófila Martínez Saiz, Diputados por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Está creada la Unidad de Prevención y Reacción en la comisaría de la Policía Nacional de Rota (Cádiz). En caso afirmativo, ¿con qué dotación cuenta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**José Ignacio Landaluze Calleja y Teófila Martínez Saiz**, Diputados.

184/064126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja y doña Teófila Martínez Saiz, Diputados por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Dispone la comisaría de la Policía Nacional de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) de arco metálico o de detección de metales como medida de seguridad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2009.—**José Ignacio Landaluze Calleja y Teófila Martínez Saiz**, Diputados.

184/064127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/064128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Manuel Cotillas López, doña María del Carmen Quintanilla Barba y don Luis Maldonado Fernández de Tejada, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Ciudad Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Carlos Manuel Cotillas López, María del Carmen Quintanilla Barba y Luis Maldonado Fernández de Tejada**, Diputados.

184/064129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Costa Climent, doña Andrea Fabra Fernández y don Miguel Barrachina Ros, Diputados por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Castellón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Juan Costa Climent, Andrea Fabra Fernández y Miguel Barrachina Ros**, Diputados.

184/064130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Joaquín Martínez Sieso, don José María Lassalle Ruiz y doña Ana María Madrazo Díaz, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cantabria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**José Joaquín Martínez Sieso, José María Lassalle Ruiz y Ana María Madrazo Díaz**, Diputados.

184/064131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Saiz, don José Ignacio Landaluce Calleja, don Aurelio Sánchez Ramos y don Aurelio Romero Girón, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cádiz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Teófila Martínez Saiz, José Ignacio Landaluce Calleja, Aurelio Sánchez Ramos y Aurelio Romero Girón**, Diputados.

184/064132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Javier Floriano Corrales y don Amador Álvarez Álvarez, Diputados por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cáceres.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Carlos Javier Floriano Corrales y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/064133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Aparicio Pérez y doña Sandra Moneo Díez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Burgos,

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Juan Carlos Aparicio Pérez y Sandra Moneo Díez**, Diputados.

184/064134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Nadal i Aymerich, don Jorge Fernández Díaz, don Jorge Moragas Sánchez y don José Luis Ayllón Manso, Diputados por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Barcelona.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Dolors Nadal i Aymerich, Jorge Fernández Díaz, Jorge Moragas Sánchez y José Luis Ayllón Manso**, Diputados.

184/064135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reines y doña María Antonia Mercant Nadal, Diputados por Baleares pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas, Juan Carlos Grau Reines y María Antonia Mercant Nadal**, Diputados.

184/064136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Merino López y don Fernando López-Amor García, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Rafael Merino López y Fernando López-Amor García**, Diputados.

184/064137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Manuel Cotillas López, doña María del Carmen Quintanilla Barba y don Luis Maldonado Fernández de Tejada, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Ciudad Real.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Carlos Manuel Cotillas López, María del Carmen Quintanilla Barba y Luis Maldonado Fernández de Tejada**, Diputados.

184/064138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Costa Climent, doña Andrea Fabra Fernández y don Miguel Barrachina Ros, Diputados por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Castellón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Juan Costa Climent, Andrea Fabra Fernández y Miguel Barrachina Ros**, Diputados.

184/064139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Joaquín Martínez Sieso, don José María Lassalle Ruiz y doña Ana María Madraza Díaz, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cantabria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**José Joaquín Martínez Sieso, José María Lassalle Ruiz y Ana María Madraza Díaz**, Diputados.

184/064140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Saiz, don José Ignacio Landaluce Calleja, don Aurelio Sánchez Ramos y don Aurelio Romero Girón, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cádiz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Teófila Martínez Saiz, José Ignacio Landaluce Calleja, Aurelio Sánchez Ramos y Aurelio Romero Girón**, Diputados.

184/064141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Javier Floriano Corrales y don Amador Álvarez Álvarez, Diputados por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cáceres.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Carlos Javier Floriano Corrales y Amador Álvarez Álvarez**, Diputados.

184/064142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Aparicio Pérez y doña Sandra Moneo Díez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Burgos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Juan Carlos Aparicio Pérez y Sandra Moneo Díez**, Diputados.

184/064143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolors Nadal i Aymerich, don Jorge Fernández Díaz, don Jorge Moragas Sánchez y don José Luis Ayllón Manso, Diputados por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Barcelona.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Dolors Nadal i Aymerich, Jorge Fernández Díaz, Jorge Moragas Sánchez y José Luis Ayllón Manso**, Diputados.

184/064144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reines y doña María Antonia Mercant Nadal, Diputados por Baleares pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Baleares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas, Juan Carlos Grau Reines y María Antonia Mercant Nadal**, Diputados.

184/064145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erías Rey, don Gerardo Jesús Conde Roa, don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río y doña Belén do Campo Piñeiro, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de A Coruña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Antonio Erías Rey, Gerardo Jesús Conde Roa, Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río y Belén do Campo Piñeiro**, Diputados.

184/064146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erías Rey, don Gerardo Jesús Conde Roa, don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río y doña Belén do Campo Piñeiro, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de A Coruña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Antonio Erías Rey, Gerardo Jesús Conde Roa, Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río y Belén do Campo Piñeiro**, Diputados.

184/064147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez y don José Madero Jarabo, Diputados por Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**María Jesús Bonilla Domínguez y José Madero Jarabo**, Diputados.

184/064148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Bonilla Domínguez y don José Madero Jarabo, Diputados por Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**María Jesús Bonilla Domínguez** y **José Madero Jarabo**, Diputados.

184/064149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, doña Blanca Fernández-Capel Baños y don Juan de Dios Martínez Soriano, Diputados por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**María Concepción de Santa Fernández, Blanca Fernández-Capel Baños** y **Juan de Dios Martínez Soriano**, Diputados.

184/064150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, doña Blanca Fernández-Capel Baños y don Juan de Dios Martínez Soriano, Diputados por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**María Concepción de Santa Fernández, Blanca Fernández-Capel Baños** y **Juan de Dios Martínez Soriano**, Diputados.

184/064151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Echániz Salgado y don Ramón Aguirre Rodríguez, Diputados por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Guadalajara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**José Ignacio Echániz Salgado** y **Ramón Aguirre Rodríguez**, Diputados.

184/064152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Echániz Salgado y don Ramón Aguirre Rodríguez, Diputados por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Guadalajara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**José Ignacio Echániz Salgado** y **Ramón Aguirre Rodríguez**, Diputados.

184/064153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Guipúzcoa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/064154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Guipúzcoa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/064155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Fátima Báñez García y don Juan Carlos Lagares Flores, Diputados por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**María Fátima Báñez García y Juan Carlos Lagares Flores**, Diputados.

184/064156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Fátima Báñez García y don Juan Carlos Lagares Flores, Diputados por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**María Fátima Báñez García y Juan Carlos Lagares Flores**, Diputados.

184/064157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Pintado Barbanoj, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Huesca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Ángel Pintado Barbanoj**, Diputado.

184/064158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Pintado Barbanoj, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Huesca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Ángel Pintado Barbanoj**, Diputado.

184/064159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabino Puche Rodríguez-Acosta y don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputados por Jaén, pertene-

cientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Jaén.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Gabino Puche Rodríguez-Acosta** y **Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputados.

184/064160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabino Puche Rodríguez-Acosta y don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Jaén.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Gabino Puche Rodríguez-Acosta** y **Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputados.

184/064161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Morano Masa y don Carlos Roberto López Riesco, Diputados por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Juan Morano Masa** y **Roberto López Riesco**, Diputados.

184/064162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Morano Masa y don Carlos Roberto López Riesco, Diputados por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Juan Morano Masa** y **Roberto López Riesco**, Diputados.

184/064163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Llorens Torres, Diputado por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Lleida.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**José Ignacio Llorens Torres**, Diputado.

184/064164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Llorens Torres, Diputado por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Lleida.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**José Ignacio Llorens Torres**, Diputado.

184/064165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín María García Díez y doña Olga Iglesias Fontan, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Lugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Joaquín García Díez y Olga Iglesias Fontan**, Diputados.

184/064166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín María García Díez y doña Olga Iglesias Fontan, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Lugo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Joaquín García Díez y Olga Iglesias Fontan**, Diputados.

184/064167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pizarro Moreno, doña Ana Mato Adrover, don Cristóbal Montoro Romero y don Gabriel Eloorriaga Pizarik, Diputados por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Madrid.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Manuel Pizarro, Moreno, Ana Mato Adrover, Cristóbal Montoro Romero y Gabriel Eloorriaga Pizarik**, Diputados.

184/064168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pizarro Moreno, doña Ana Mato Adrover, don Cristóbal Montoro Romero y don Gabriel Eloorriaga Pizarik, Diputados por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Madrid.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Manuel Pizarro Moreno, Ana Mato Adrover, Cristóbal Montoro Romero y Gabriel Eloorriaga Pizarik**, Diputados.

184/064169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Málaga.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez y Federico Souvirón García**, Diputados.

184/064170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, doña Begoña Chacón Gutiérrez y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Málaga.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Begoña Chacón Gutiérrez y Federico Souvirón García**, Diputados.

184/064171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Pilar Barreiro Álvarez, don Vicente Martínez-Pujalte López, don Andrés José Ayala Sánchez y don Jaime García-Legaz Ponce, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**María del Pilar Barreiro Álvarez, Vicente Martínez-Pujalte López, Andrés José Ayala Sánchez y Jaime García-Legaz Ponce**, Diputados.

184/064172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Pilar Barreiro Álvarez, don Vicente Martínez-Pujalte López, don Andrés José Ayala Sánchez y don Jaime García-Legaz Ponce, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, for-

mulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**María del Pilar Barreiro Álvarez, Vicente Martínez-Pujalte López, Andrés José Ayala Sánchez y Jaime García-Legaz Ponce**, Diputados.

184/064173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Santiago Cervera Soto, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Navarra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Santiago Cervera Soto**, Diputado.

184/064174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Santiago Cervera Soto, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Navarra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Santiago Cervera Soto**, Diputado.

184/064175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Luis Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputados por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Ourense.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Celso Luis Delgado Arce y Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/064176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Luis Delgado Arce y don Ana Belén Vázquez Blanco, Diputados por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Ourense.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Celso Luis Delgado Arce y Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/064177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez y doña María Jesús Celinda Sánchez García, Diputados por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Palencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez y María Jesús Celinda Sánchez García**, Diputados.

184/064178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez y doña María Jesús Celinda Sánchez García, Diputados por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Palencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez y María Jesús Celinda Sánchez García**, Diputados.

184/064179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Guerra Guerra, don Guillermo Mariscal Anaya, don Cándido Reguera Díaz y doña María del Pilar González Segura, Diputados por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Las Palmas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**María del Carmen Guerra Guerra, Guillermo Mariscal Anaya, Cándido Reguera Díaz y María del Pilar González Segura**, Diputados.

184/064180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Guerra Guerra, don Guillermo Mariscal Anaya, don Cándido Reguera Díaz y doña María del Pilar González Segura, Diputados por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Las Palmas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**María del Carmen Guerra Guerra, Guillermo Mariscal Anaya, Cándido Reguera Díaz y María del Pilar González Segura**, Diputados.

184/064181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

184/064182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Pontevedra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

184/064183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

184/064184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco y don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Gonzalo Robles Orozco y José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputados.

184/064185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Merino Delgado y don Javier Gómez Darmendrail, Diputados por Segovia, pertenecientes al

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Segovia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Jesús Merino Delgado** y **Javier Gómez Darmendrail**, Diputados.

184/064186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Merino Delgado y don Javier Gómez Darmendrail, Diputados por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Segovia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Jesús Merino Delgado** y **Javier Gómez Darmendrail**, Diputados.

184/064187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pablo Matos Mascareño, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el primer semestre de 2009 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Pablo Matos Mascareño**, Diputado.

184/064188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pablo Matos Mascareño, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el primer semestre de 2009 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de julio de 2009.—**Pablo Matos Mascareño**, Diputado.

184/064189

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea recibir respuesta por escrito.

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno no ha puesto a disposición de la Cámara el documento que contiene la información completa sobre todas las circunstancias y hechos relativos a las acusaciones vertidas sobre el ex Secretario de Estado Director del CNI, Alberto Saiz Cortés, que la Ministra manifestó haber recopilado y entregado al Presidente del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2009.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza**, Diputada.

184/064190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Hay momentos en la vida social de alta carga emotiva que producen de manera motivada concentraciones y manifestaciones espontáneas sin previo aviso ni peligro para la seguridad ciudadana, tales como determinadas celebraciones deportivas, actos culturales, catástrofes y otras.

En los días finales de diciembre de 2008 y enero de 2009, ante un genocidio sobre la población palestina de la franja de Gaza por el asedio de meses y unos bombardeos israelíes, situación que mereció condenas de la ONU y de múltiples instituciones de reconocido prestigio internacional, en Madrid y otras grandes ciudades hubo manifestaciones y concentraciones de varios miles de personas que se hicieron espontáneamente, ocuparon la calle durante horas y no cumplieron escrupulosamente todas las normas o los días de preaviso a las autoridades competentes.

Este fenómeno de respuesta ciudadana ante crímenes contra la humanidad perpetrados a una población sin defensa es incluso revelador de la distancia con ciertos gobernantes, que anteponen políticas de indiferencia o incluso al reprobar lo que hace la ciudadanía se ponen de parapetos de verdugos, en lugar de realizar políticas activas para castigar a los causantes de tanto dolor desde hace tantos años.

Si en las grandes ciudades los ciudadanos han realizado estas acciones e incluso muchas organizaciones las han secundado, no se entiende bien que en otros lugares donde la solidaridad ha corrido por parte de un número menor de personas se las castigue, se las quiera amedrentar y hacer de esos lugares un páramo contra la rebeldía y la solidaridad.

Así, nos encontramos el caso de Pontearreas, donde un grupo de vecinos, sin perturbar la paz ciudadana realiza una pequeña muestra de solidaridad ante las víctimas palestinas y a alguno de ellos se les imponen multas y expedientes administrativos sin cuento.

Con este procedimiento sancionador se constata el absurdo de que, por una interpretación forzada de la Ley, se penaliza a un ciudadano por el cumplimiento de un deber moral, que en ningún momento ocasionó problemas de seguridad ciudadana.

¿Le parece correcto al Gobierno sancionar a un ciudadano por manifestar una conducta pacífica, ejemplar y respetuosa con la seguridad ciudadana, por pedir el fin de la agresión israelí sobre Gaza en diciembre de 2008-enero 2009?

En particular, ¿cómo valora del Gobierno que se interprete *in dubio contra reo* unas denuncias de la Guardia Civil redactadas de forma imprecisa?

¿Considera el Gobierno que los subdelegados deben actuar con la misma interpretación estrecha y rígida de la Ley en todos los casos de reuniones no convocadas formalmente con motivo de celebraciones deportivas o religiosas, o políticas y solidarias, según se trate de grandes o pequeñas localidades?

¿El Gobierno considera que son corregibles esas sanciones en base a la templanza en la interpretación de la Ley o se quiere erradicar la solidaridad, de momento, en las pequeñas ciudades?

¿Qué influencia pudieron tener las presiones sobre el Gobierno de España por parte del Gobierno Israelí?

¿No cree el Gobierno que, poniendo estas sanciones a un ciudadano español en relación con el reciente cambio de la legislación española sobre la jurisdicción universal, la soberanía, la búsqueda de la justicia y la defensa del derecho Internacional de España quedan seriamente lesionadas ante las presiones del sionismo internacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/064191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes pregunta, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál ha sido la evolución de la seguridad en Afganistán y en las zonas de despliegue de nuestras tropas a lo largo de estos años?

¿Cuál ha sido la evolución de víctimas civiles de las hostilidades en Afganistán y más en concreto las provocada por las fuerzas internacionales (libertad duradera o ISAF)?

¿Qué medidas se vienen adoptando para garantizar la seguridad de los civiles afganos?

¿Qué medidas se vienen tomando para mejorar la seguridad de nuestras tropas?

¿Cuál es la situación actual del proceso de modernización de los vehículos de transportes blindados?

¿Qué formación específica recibe el personal-sanitario enviado a Afganistán en materia de emergencias?

¿Qué personal sanitario y de qué especialidades se ha enviado a Afganistán en las sucesivas rotaciones?

¿Es cierto que el Ministerio de Defensa ha contratado una empresa de trabajo temporal para gestionar la incorporación de nuevos efectivos al ejército español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2009.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de septiembre de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

179/000141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Canet Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

El pasado día 10 de mayo, en el programa de Radio Nacional de España (RNE), «Tablero Deportivo», en torno a las 20,44 horas, se produjo la situación siguiente, durante la retransmisión del partido de liga de fútbol Barcelona-Vila-real, en el que el FC Barça podía proclamarse campeón si conseguía la victoria. En el episodio intervienen tres personas: don Germán García, periodista de RNE; don José María Abad, director del

programa «Tablero Deportivo», y don Rafael Guerrero, ex juez de línea y colaborador de RNE como comentarista de partidos de fútbol.

La situación referida se produce cuando don José María Abad se mostraba extrañado por el poco entusiasmo del público del Camp Nou ante la posible consecución del título liguero por parte del Barcelona. Para explicarlo, después de que el señor Abad dijera que se complicaba la victoria del Barça, don Germán García utilizó un refrán catalán, lógicamente dicho en catalán, aludiendo a la idiosincrasia de la afición barcelonista. Inmediatamente, don Rafael Guerrero dice dos veces seguidas y con evidente tono burlesco «Qué te pasa en la boca» (es lo que se entiende, porque la expresión está deformada por el tono de mofa que emplea el señor Guerrero).

Es cierto que el señor Guerrero no es personal de RNE, sino un colaborador externo. Pero también lo es que el director del programa, el señor Abad, no sólo no reconvino a don Rafael Guerrero su actitud, sino que rio su expresión burlesca. Cuando don Germán García hubo traducido el refrán, don Rafael Guerrero rio con énfasis su propia gracia.

Ante esos hechos,

1. ¿Qué opinión le merece la situación, teniendo en cuenta que RTVE tiene la obligación de promover la cohesión territorial, la pluralidad y la diversidad lingüística y cultural de España?

2. ¿Se ha tomado o se piensa tomar alguna medida en relación a los hechos expuestos?

Palacio del Congreso de los Diputados, junio de 2009.—**Francesc Canet Coma**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**